

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIV — Nº 9.140	Salta, 25 de octubre de 1972	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 48 PAGINAS			CONCESION Nº 1805
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931
HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 EDDY OUTES Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a recibir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Amplíase el art. 4º del decreto 751/70, dejándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PE-SOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años ..	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual.....	\$ 6,00	Semestral.....	\$ 14,00
Trimestral.....	„ 9,00	Anual.....	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Destinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos y Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS	Pág. Nº
M. de Economía Nº 6081 del 7- 9-72 — Se aprueba legajo técnico de la obra: "Construcción Hostería Rosario de la Frontera"	6745
M. de Gobierno Nº 6082 del 8- 9-72 — Se declara huésped de honor del Gobierno de la Provincia al señor Embajador de Hungría D. Laszlo Matyas	6745
" " " 6083 " " — Se aprueba estatuto social de la entidad denominada "Pedro Bettella e Hijos S. A."	6745
" " " 6084 " 12- 9-72 — Se acepta la renuncia presentada por el señor Antonio Nella Castro	6746
" " " 6085 " " — Se designa al señor Manuel José Castilla en el cargo de Director de la Biblioteca Pcial. Victorino de la Plaza	6746
M. de Economía Nº 6086 " " — Se confirma con anterioridad al 1º-1-72 a personal del Ministerio de Economía	6746
M. de Gobierno Nº 6087 " " — Se aprueba contrato de locación de servicios celebrado entre la Provincia de Salta y el señor Ricardo Remigio Urzagasti	6759
M. de B. Social Nº 6088 " " — Se asigna sobreasignación mensual a favor del señor Demetrio Soto	6761

	Pág. Nº
M. de Economía Nº 6089 del 12- 9-72 — Se dispone refuerzos de partidas dentro del Presupuesto Ejercicio 1972 de las Unidades de Organización Nros. 12, (J. 1), 17 J. 2), 8, 9, 12, 26 (J. 3) y 4 (J. 4)	6761
M. de Gobierno Nº 6090 " " — Se conceden becas a estudiantes universitarios y secundarios de esta Provincia	6762
" " " 6091 " " — Se prorrogan por el año 1972 becas otorgadas a estudiantes universitarios y secundarios de esta Provincia	6768

EDICTOS DE MINA

Nº 12597 — S/p.: Roberto H. Aragone	6774
Nº 12596 — S/p.: Jorge G. Cavazza	6775
Nº 12595 — S/p.: Angel E. Alguibay	6775
Nº 12594 — S/p.: Fernando A. Ledeiro	6775
Nº 12593 — S/p.: José Luis Olivieri	6775
Nº 12592 — S/p.: Angel Alguibay	6775
Nº 12591 — S/p.: Vicente Donato	6775
Nº 12590 — S/p.: Vicente Donato	6775
Nº 12589 — S/p.: Roberto Héctor Aragonés	6776
Nº 12588 — S/p.: José Luis Olivieri	6776
Nº 12587 — S/p.: Percy Mateo Kay	6776
Nº 12624 — S/p.: Timoteo Novaro Espinosa	6776
Nº 12483 — s/p. José Antonio Plaza	6777

LICITACION PUBLICA

Nº 12742 — Instituto de Promoción Social de la Pcia.	6777
Nº 12718 — De Direc. Gral. de Arquitectura	6777
Nº 12717 — De Ministerio de Bienestar Social	6777
Nº 12667 — De Direc. de Vialidad de Salta	6777

LICITACION PRIVADA

Nº 12737 — Consejo Gral. de Educación	6777
---	------

EDICTO CITATORIO

Nº 12751 — Guillermo Marcos Somerville Tansley	6778
Nº 12690 — De Ramón Soria y Fanny Iburguren	6778
Nº 12668 — De María Adela De Marco y otra	6778
Nº 12653 — De Nicasio Mamani. Expte. Nº 8467/M.	6778
Nº 12652 — De Nicasio Mamani. Expte. Nº 8468/M.	6778
Nº 12648 — S/p.: Elio Ret	6779
Nº 12623 — S/p.: Vicente Benedetto	6779

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 12752 — Navarro, Buenaventura	6779
Nº 12745 — Vicitación Ontiveros	6779
Nº 12743 — María Maximiana Casale	6779
Nº 12739 — Juan Arturo Colque	6779
Nº 12736 — Candelario Reynaga y/o Ignacio Candelario	6779
Nº 12727 — De Pedro Evangelista o Pedro E. Ramos	6779
Nº 12726 — De Elisa o Felisa Ramos	6780
Nº 12723 — De Alfredo Darío Liverato	6780
Nº 12722 — De Atanasio Monzón y Bertolina Luisa O. de Monzón	6780
Nº 12704 — De Manuel José Fabián	6780
Nº 12696 — De Josefa Orellana de Valdez	6780
Nº 12695 — De María Rosa Castro	6780
Nº 12692 — De Lindolfo Cesáreo Jara	6780
Nº 12685 — De Véliz, Nicolás	6780
Nº 12684 — De Solaliga, Gregoria Yampa de	6780
Nº 12678 — De Luis Salva	6780

	Pág. Nº
Nº 12669 — De José Marciano Alemán y Tránsito Alemán de Alemán	6780
Nº 12662 — De Brigida Demetria Morales	6781
Nº 12661 — De Flores, Barrios Apolinar	6781
Nº 12656 — De María Luisa López de Torino	6781
Nº 12642 — Arminda Giménez de Sandrín	6781
Nº 12634 — Marcelo Raúl Rossi	6781
Nº 12633 — Nallim Ricardo	6781
Nº 12627 — Josefa Alfieri de Benedetto	6781
Nº 12620 — Jaime Sánchez y de Da. Doroles Lahoz	6781
Nº 12618 — Toribia Cabrera de Ramos	6781
Nº 12612 — José Pérez y Dolores Pérez de Alderete	6781
Nº 12608 — Vicente Francisco Severo o Vicente Audagna	6782
Nº 12607 — Julio F. Cornejo	6782
Nº 12606 — Virginia Rosario López de Sánchez	6782
Nº 12586 — Gregorio Casimiro y Feliciano Gonza	6782
Nº 12583 — Audelina Viñabal de Alfaro	6782

REMATE JUDICIAL

Nº 12753 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sucesorio de Guzmán de Flores Margarita	6782
Nº 12750 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Guerrero, Lorenzo vs. Pons, José	6782
Nº 12749 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Orellana, Lino vs. Risso, Eulogio	6783
Nº 12740 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Rescisión Contrato Ord. L.I. vs. B.H.R.	6783
Nº 12731 — Por Jorge R. Decavi. Juicio: Molina Méndez, Máximo vs. Vega Rosa A. Vda. de y otro	6783
Nº 12709 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Teruel José Presentación vs. Nofal Hnos.	6783
Nº 12675 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Philips Argentina S.A. vs. Guzmán, Mario y otro	6783

CITACION A JUICIO

Nº 12702 — De Mendieta, Luis David c/Albarracín, Simona	6784
---	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 12724 — De Pedro García Salas	6784
Nº 12701 — De Diez, Benjamín	6784

CONCURSO CIVIL

Nº 12738 — Juan Antonio Cornejo	6784
---------------------------------------	------

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 12733 — Soler Celina	6784
Nº 12716 — De Prediliana Miño de Juárez	6785
Nº 12715 — De Munizaga, José María	6785
Nº 12714 — De Juan Retamosa	6785
Nº 12713 — De Ricardo Arenas	6785
Nº 12640 — Marcelo Rojo y Nicolás Carrizo	6785
Nº 12598 — Brusoti Elena A. de y otros	6785

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

Nº 12748 — Nagar S.R.L.	6786
------------------------------	------

EMISION DE ACCIONES

Nº 12744 — Mas Ventas S.A.	6786
---------------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 12747 — Club Atlético Newll's Old Boys. Para el día 19-11-72	6787
Nº 12746 — Crenor S.A. Para el día 18-11-72	6787
Nº 12735 — H. y R. Maluf S.A.C. e I. Para el día 10-11-72	6787
Nº 12730 — Círculo de Pescadores de Salta. Para el día 31-10-72	6788
Nº 12720 — De Marcos Kohn e hijos S.A. Para el día 11-11-72	6788

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 7 de setiembre de 1972

Ministerio de Economía

DECRETO Nº 6081

Expediente Cód. 28-6046/72.

VISTO el legajo técnico de la obra "Construcción Hostería Rosario de la Frontera" confeccionado por la Dirección General de Arquitectura con un presupuesto oficial de \$ 1.625.421,00; y,

CONSIDERANDO:

Que la obra citada tiende a complementar la infraestructura turística en el área de influencia de las termas de Rosario de la Frontera, procurando solucionar el déficit existente mediante la habilitación de un local funcionalmente apto y dotado de los modernos adelantos de la técnica;

Que el legajo técnico ha sido considerado y aprobado por el Consejo de Obras Públicas en reunión celebrada el 16 de agosto de 1972 (Acta Nº 308), aconsejando se ejecute la obra por contrato, a cuyo efecto el organismo actuante debe convocar la pertinente licitación pública;

Por ello, atento lo dispuesto por los arts. 28, 29, inciso a) del art. 32 y 44 del decreto ley 76/62 de Obras Públicas y resolución Nº 456/72 de la Dirección General de Arquitectura,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el legajo técnico de la obra "Construcción Hostería Rosario de la Frontera", confeccionado por la Dirección General de Arquitectura con un presupuesto oficial de \$ 1.625.421,- (Un millón seiscientos veinticinco mil cuatrocientos veintidós pesos) y facúltase al citado organismo a convocar a licitación pública para la presentación de propuestas, proceda al estudio de las mismas y oportunamente aconsejar la adjudicación a la que resulte más conveniente.

Art. 2º — La inversión que origine el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto será imputada a: Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 17 - Sección 4 - Sector 5 - Partida Principal 11 - Finalidad 6 - Plan de Trabajos Públicos - Ejercicio 1972.

Art. 3º — La DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA y DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO, con intervención de CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA, preverán en el próximo Plan de Trabajos Públicos 1973, conforme a las disposiciones del inc. b) del art. 27 de la Ley de Contabilidad (Decreto Ley 705/57), las partidas y fondos necesarios para concluir la obra.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado

por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Sosa

Dávalos

Salta, 7 de setiembre de 1972

DECRETO Nº 6082

Ministerio de Gobierno

Expte. Nº 01-7541

Con motivo del arribo a esta ciudad, del Embajador de Hungría D. Laszlo Matyas y atento a lo solicitado por la Dirección de Ceremonial, mediante nota Nº 186 de fecha 24 de agosto del año en curso,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase huésped de honor del Gobierno de la Provincia y mientras dure su permanencia en la misma, al señor Embajador de Hungría D. LASZLO MATYAS como así también a su distinguida esposa.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Salta, 7 de setiembre de 1972

DECRETO Nº 6083

Ministerio de Gobierno

Expte. Nº 54-327

VISTO las presentes actuaciones, mediante las cuales los señores Luis Alberto Sarmiento y Bladimir Jurcich, en su carácter de autorizados, según consta en acta que corre de fs. 2 a fs. 4 vta. (punto cuarto), solicitan para la entidad denominada "Pedro Betella e Hijos Sociedad Anónima", con domicilio legal en esta ciudad, la aprobación del estatuto social y el otorgamiento de la personería jurídica; y

CONSIDERADO:

Que la citada entidad ha cumplido con todos los requisitos legales y pagado el impuesto que fija la ley Nº 4290/69 - arts. 16 y 17, inc. 6 b);

Que Inspección General de Personas Jurídicas en su informe de fs. 32 aconseja hacer lugar a lo solicitado precedentemente y atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno a fs. 33 de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Apruébase el estatuto social de la entidad denominada "PEDRO BETELLA E HIJOS" SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en esta ciudad, que corren de fs. 23 a fs. 28 del presente expediente, otorgándosele la personería jurídica solicitada.

Art. 2º — Por Inspección General de Personas Jurídicas, extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado que para tal caso fija la ley Nº 4290/69.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG**Museli**

Salta, 7 de setiembre de 1972

DECRETO Nº 6084

Ministerio de Gobierno

VISTO la renuncia interpuesta,

El Gobernador de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor ANTONIO NELLA CASTRO, C. 1923, M. I. 3.955.888, al cargo de Director "A" de la Biblioteca Provincial "Dr. Victorino de la Plaza" y dásese las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG**Museli**

Salta, 12 de setiembre de 1972

DECRETO Nº 6085

Ministerio de Gobierno**El Gobernador de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Designase al señor MANUEL JOSE CASTILLA, Clase 1918, M. I. Nº 3.949.853, en el cargo de Director "A" de la Biblioteca Provincial "Dr. Victorino de la Plaza", a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG**Museli**

Salta, 12 de setiembre de 1972

DECRETO Nº 6086

Ministerio de Economía

VISTO la Ley Nº 4484 de fecha 6 de junio ppdo. que aprueba y sanciona el Presupuesto Ge-

neral de Gastos para el Ejercicio 1972; y, siendo necesario determinar la Planta de Personal de las distintas unidades de organización de la Jurisdicción 2 - Ministerio de Economía, como asimismo regularizar los movimientos presupuestarios y operativos en lo que hace a confirmaciones, traslados, promociones y designaciones producidas desde el 1º de enero de 1972 a la fecha de sanción de la citada Ley;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Confírmase, con anterioridad al 1º de enero de 1972, al siguiente personal perteneciente a la JURISDICCION 2 - MINISTERIO DE ECONOMIA, en las Unidades de Organización que en cada caso se especifican y en las categorías y clases que se señalan:

Unidad de Organización 1

Frias, Oscar Bernardo - Clase 02, categoría 1.
Ortiz, Mercedes Elvira - Clase 02, categoría 1.
Agnello de Catalano, María - Clase 02, categoría 9.
López, Víctor Waldo - Clase 11, categoría 14.
Mac Gaul, Jorge Haroldo - Clase 02, categoría 1 (hasta el 1/6/72).

Unidad de Organización 2

Colodro, Francisco - Clase 02, categoría 8.
Férez, Amalia - Clase 02, categoría 9.
Centeno Torres, Dionicia V. - Clase 02, categoría 9.
Tolaba, Juan Roberto - Clase 02, categoría 15.
Sánchez de Juárez, Martha - Clase 02, categoría 15.
Alcobet de Robles, Ruth - Clase 02, categoría 15.
García de Teruel, María - Clase 02, categoría 18.
Frias, Humberto - Clase 02, categoría 18 (de clase 11 - categ. 18).
Anachuri, Santos - Clase 02, categoría 19.
Gómez, Leoncio - Clase 11, categoría 18.
Ulloa, Roberto - Clase 11, categoría 18.
Castro, Jesús V. - Clase 11, categoría 18.
Falcón, Jesús Roberto - Clase 11, categoría 18.
Alfaro, Miguel - Clase 11, categoría 18.
Plaza, Oscar Eduardo - Clase 11, categoría 18.
Pajón, Néstor Bernardo - Clase 11, categoría 19.
Medina, Armando - Clase 11, categoría 20.

Unidad de Organización 3

Sarmiento, Rodolfo Ismael - Clase 02, categoría 2.
Fernández, Hipólito Benito - Clase 09, categoría 2.

Unidad de Organización 4

Morosini, Mario - Clase 09, categoría "Director G".
Bavio, Gerardo Héctor - Clase 09, categoría "Director G".
Fernández, René - Clase 02, categoría 1.
Weinberg, Manuel - Clase 02, categoría 1.
López, Elías Zenón - Clase 02, categoría 5.
López, Andrés - Clase 02, categoría 7.
Santafé, Paulina - Clase 02, categoría 8.
Valdecantos de Arnedo, Inés - Clase 02, categoría 12.

Unidad de Organización 5

Mogrovejo de Larrán, Irma - Clase 02, categoría 2.

Shalab de Gómez, María C. - Clase 02, categoría 9.

Escobar Saravia, Guillermo - Clase 02, categoría 10.

Zambrano, Miguel Angel - Clase 02, categoría 6 (interino por Decreto Nº 1528/71 - Titular categ. 02-10).

Zambrano, Miguel Angel - Clase 02, categoría 10.

Donnes, Héctor Daniel - Clase 02, categoría 10.

Bustos, José Humberto - Clase 02, categoría 10 (Suspendido por Resolución Ministerial Nro. 364/71).

Tapia de Escotorín, Jacinta - Clase 02, categoría 15.

Pacheco de Valencia, Victoria - Clase 02, categoría 15.

García Bes, Tomás María - Clase 09, categoría "Director A".

Paesani Sal, Eduardo Alberto - Clase 09, categoría 1.

López, Domingo - Clase 11, categoría 15.

Benítez, Juan Aniceto - Clase 11, categoría 20.

Cejas, Roman - Clase 02, categoría 3, (Interino hasta el 20-3-72, con retención de cargo en Secretaría de la Producción).

Unidad de Organización 6

Arzelán, Luis Marcelo - Clase 02, categoría "Director G".

Chalabe, Odiso Antonio - Clase 02, categoría "Director A".

Zelaya de Belletini, Berta - Clase 02, categoría 01.

Sánchez de Mosqueira, Hilda - Clase 02, categoría 01.

Casas, Walter Roberto - Clase 02, categoría 01.

San Miguel, Carlos Alberto - Clase 02, categoría 02.

Reinart de Moya, Otilia - Clase 02, categoría 03.

Martinis, Fianfranco - Clase 02, categoría 03.

Solorzano, Evelia I. - Clase 02, categoría 07.

Dahud, Roberto Antonio - Clase 02, categoría 07.

Strizic, Angélica C. - Clase 02, categoría 10.

Acuña, María Angélica - Clase 02, categoría 10.

Asencio de Robaldo, Beatriz - Clase 02, categoría 10.

Arias de Moral, Aida - Clase 02, categoría 10.

Mena de Cárdenas, Azucena - Clase 02, categoría 10.

Moreno, Julio - Clase 02, categoría 10.

Balverdi, Roberto Camilo - Clase 02, categoría 11.

Tejerina de Singh, María del C. - Clase 02, categoría 11.

Ale, Héctor Ceferino - Clase 02, categoría 11.

Gamboa, Cora Nélida - Clase 02, categoría 12.

Sarmiento de Suárez, Cleofé - Clase 02, categoría 13.

Abraham de López, Alba N. - Clase 02, categoría 13.

Cachavilano, Alba Lía - Clase 02, categoría 13.

Córdoba, Marv Socorro - Clase 02, categoría 13.

Singh, Isidora - Clase 02, categoría 14.

Giménez, Emilio - Clase 02, categoría 14.

Fernández de Ciotta, Ramona P. - Clase 02, categoría 15.

Ojeda, Estela del Valle - Clase 02 - categoría 15.

Ochoa, Miguel Angel - Clase 02, categoría 15.

Nina, Omar Juan Bautista - Clase 02, categoría 15.

Ruiz, Amelia Margarita - Clase 02, categoría 15.

Silvester de Diez, Nelly M. - Clase 02, categoría 15.

Carrique, Violeta - Clase 02, categoría 16.

Araiz, María del Carmen - Clase 02, categoría 16.

Paesani Sal, Berardo Calixto - Clase 09, categoría "Director A".

López, Roque - Clase 09, categoría 1.

Giglioli de Córdoba, Estela M. - Clase 09, categoría 1.

Cutiérrez, Pascual Clase 11, categoría 14.

Quispe, René Teodoro - Clase 11, categoría 16.

Ventecol, Portal Salomón - Clase 11, categoría 17.

Skrivanelli, Antonio - Clase 11, categoría 17.

Ferril, Rodolfo - Clase 11, categoría 23.

Unidad de Organización 7

López, Eduardo Navor - Clase 02, categoría "Director G".

Chattah, Elías - Clase 02, categoría "Director A".

Cardón, René Attilio - Clase 02, categoría 1.

Domingo Herrero, Santos - Clase 02, categoría 1.

Martínez, Mario - Clase 02, categoría 1 (Interino Resolución Ministerial Nº 15/7/70).

Radich, Mario Gerardo - Clase 02, categoría 1.

Herrera, Isaa - Clase 09, categoría 1.

Cajal, Luis Gerardo - Clase 02, categoría 1 (Interino Resolución Ministerial Nº 238/71 hasta 30-4-72, renuncia por jubilación 1-5-72).

Palópoli, Vicente Gaetano - Clase 02, categoría 3.

Pequeño Miret, Jorge - Clase 02, categoría 3.

Gallo, Wertel Aladino - Clase 02, categoría 3.

Cajal, Luis Gerardo - Clase 02, categoría 3 (Titular interino en categoría 1, Resolución Ministerial 238/71).

Lico de Gifre, María Irma - Clase 02, categoría 4.

Martínez, Mario - Clase 02, categoría 4, (Titular interino en categoría, Resolución Ministerial Nº 157/70).

González, Clara Estela - Clase 02, categoría 4.

Soloaga Puló, Raúl Amado - Clase 02, categoría 4.

Carraro, Armando - Clase 02, categoría 4.

Astudillo, Guillermo - Clase 02, categoría 4.

Valdez, Alberto Catalino - Clase 02, categoría 5.

Pérez Alsina, Jorge Alberto - Clase 002, categoría 5.

Viera, Ricardo Raúl - Clase 02, categoría 5.

Tapia, Werfil - Clase 02, categoría 5.

Sánchez, Antonio - Clase 02, categoría 5.

Plaza, Héctor Félix - Clase 02, categoría 5.

Rodríguez, Leonardo Efraín - Clase 02, categoría 5.

Soruco, Oscar Anselmo - Clase 02, categoría 5.

Colodro, Mario Alberto - Clase 02, categoría 5.

Fili, Miguel - Clase 02, categoría 5.

Villa, Benjamín Bonifacio - clase 02, categoría 5.

Jovanovich, Juan - clase 02, categoría 5.
David, Luis Alberto - clase 02, categoría 5.
Appa Vieyra, Antonio Humberto - clase 02, categoría 5, (sin percepción de haberes - suspendido por Resolución Interna Nº 103/70).

Espeche, Tristán Arturo - clase 09, categoría 7.
Spaventa, Néstor Flavio - clase 02, categoría 9.
Alferi, Felipe - clase 02, categoría 9.
Cruz, Hugo Asencio - clase 02, categoría 9.
Matos, José - clase 02, categoría 9.
Fili, Antonio - clase 02, categoría 9.
Herrera, Graciela Casimira - clase 02, categoría 10.

Fluxa, Antonia - clase 02, categoría 10.
Machaca de Montañó, Celia C. - clase 02, categoría 11.

Camacho de Farfán, Margarita - clase 02, categoría 11.

Pinto, Arnaldo Domingo - clase 02, categoría 11.

Vera d. Ortega, Lucrecia - clase 02, categoría 11.

Rodas de Guevara, Matilde - clase 02, categoría 12.

Cáceres, Elsa - clase 02, categoría 12.

Aguilera de Sandez, Ofelia - clase 02, categoría 12.

Loi de Gallo, Sara - clase 02, categoría 12.

Zarzuri, Pedro Hipólito - clase 02, categoría 12.

Nanterne, Estela Milagro - clase 02, categoría 12.

Raveón de Alberstein, Olga - clase 02, categoría 12.

Dip de Moyano, Norma del S. - clase 02, categoría 12.

Martínez Elisea - clase 02, categoría 13.

Reinos de Pastrana, Marta - clase 02, categoría 13.

Ramírez, María Nélide - clase 02, categoría 13.

Lera Irma - clase 02, categoría 15.

Andrade, Hernán - clase 02, categoría 17.

López, S. g. ndo Benito - clase 02, categoría 18.

Arce Pedro Armando - clase 02, categoría 18.

Bryaille de Llanos, Emilia - clase 02, categoría 18.

Abud, Carlos - clase 02, categoría 18.

Urquiza, Silvia Estela - clase 02, categoría 18.

Lindow de Juri, Susana - clase 02, categoría 18.

Arangio de Ceim, María Eugenia - clase 02, categoría 18.

Silvera, Hugo Ramón - clase 02, categoría 18, (Susp. Resolución Ministerial 711-69).

Alisio, Aníbal Amado - clase 02, categoría 18, (designado interinamente por decreto Nro. 1524/71).

Paludí, Silvia Margarita - clase 02, categoría 18 (designada interinamente por decreto Nº 2913/71).

Espinosa, Leonides - clase 11, categoría 17.

López, Antenor H. - clase 11, categoría 20.

Romero, Catalino - clase 11, categoría 20.

Vargas, Romualdo - clase 11, categoría 20.

Cripezzi, Francisco H. - clase 11, categoría 20.

Villafañe, Víctor Vicente - clase 11, categoría 20.

Ferrero, Ricardo Marcos - clase 11, categoría 20.

Unidad de Organización 8

Cornejo García, Jorge L. - clase 02, categoría "Director C".

Belmont, Julio César - clase 02, categoría 4.

Caniza, Carlos B. - clase 02, categoría 4.

Díaz Puertas, Manuel - clase 02, categoría 4.

San Millán, Irma - clase 02, categoría 5.

Orive, Sara del Carmen - clase 02, categoría 5.

Sucarrat, Juan - clase 02, categoría 6.

Ríos de Peñalva, Gladis - clase 02, categoría 6.

Adamo de Presti, Angela - clase 02, categoría 6.

Tapia de Gómez, Gloria - clase 02, categoría 7.

Ruiz Echazú, Odilia - clase 02, categoría 7.

Cardos de López Reina, Juana - clase 02, categoría 7.

Hoyos, Virina - clase 02, categoría 9.

Ibañez, Homero - clase 02, categoría 9.

Romero, Roberto Oscar - clase 02, categoría 9.

Hoyos de Cávolo, Francisca - clase 02, categoría 10.

Solaligue, Celia - clase 02, categoría 10.

Alemán, Fernando - clase 02, categoría 10.

Rivas, Carmen - clase 02, categoría 10.

Machuca, Julio - clase 02, categoría 10.

Olea de Nisiche, Máxima - clase 02, categoría 10.

Imhoff Lorenzo J. - clase 02, categoría 11.

Narancic, Dusan - clase 02, categoría 11.

Patire de Blesa, Margarita - clase 02, categoría 14.

García Durán, Lucila - clase 02, categoría 14.

Alanís de Llanes, Nélide - clase 02, categoría 14.

Ten de Siminelazki, Martha - clase 02, categoría 15.

Díaz de Avila, Catalina - clase 02, categoría 15.

González, Alicia - clase 02, categoría 16.

Oiene de Agüero, Rosa - clase 02, categoría 16.

Del Valle de Romero, Mirella - clase 02, categoría 16.

Llanes, Oscar Armando - clase 02, categoría 16.

Herrera de Direni, Lidia - clase 02, categoría 16.

Sanguendolce de Giménez, Mary - clase 02, categoría 17.

Marquegui, Felisa - clase 02, categoría 17.

Alderete de Trapalia, Ana M. - clase 02, categoría 17.

Soria García, Josefa - clase 02, categoría 17.

Burgos de Altamirano, Martha - clase 02, categoría 17.

Giménez de Marín, Nelly - clase 02, categoría 17.

Maggi de Silvestre, María - clase 02, categoría 17.

Martínez, Pilar I. - clase 02, categoría 17.

Aré, Norma - clase 02, categoría 17.

Eichler, Beatriz - clase 02, categoría 19.

Tognini de Barraza, Hortencia - clase 02, categoría 19.

Torres de Farfán, Elsa - clase 02, categoría 19.

Marchen, Rosa - clase 02, categoría 19.

Padilla, Blanca - clase 02, categoría 20.

Arroz de Zamora, María E. - clase 02, categoría 21.

Esteban de Ovando, Graciela - clase 02, categoría 21.

Díaz de Resina, Norma - clase 02, categoría 21.

Medrano de Eckhardt, A. - Clase 02, categoría 22.

Salazar de Mercado, Angela - Clase 02, categoría 22.

Saavedra de Barrionuevo, Selva - Clase 02, categoría 23.

Choque, Santos Eva - Clase 02, categoría 23.

Torres, Elio R. - Clase 02, categoría 23.

Skiriano, Nilda - Clase 02, categoría 23.

Fariás, Segundo R. - Clase 02, categoría 23.

Villagra, Raúl Rómulo - Clase 02, categoría 23 (a partir 6-3-72).

Cornejo, Américo A. - Clase 09, categoría 01.

Montes, Alberto Domingo (fallecido) - Clase 09, categoría 01 (hasta 27-5-72).

García, Carlos - Clase 09, categoría 02.

Sosa, José Alberto - Clase 11, categoría 21.

Aldana, Víctor - Clase 11, categoría 21.

Miranda, Ramón E. - Clase 11, categoría 21.

Soria, Angel M. - Clase 11, categoría 21.

Cruz, Guillermo R. - Clase 11, categoría 21.

Olmedo, Agustín - Clase 11, categoría 22 (proviene de 02-22).

Liendro, Robustiano - Clase 11, categoría 23 (proviene de 02-23).

Unidad de Organización 9

Saravia Toledo, Carlos Javier - Clase 02, Director "G" (Secretario de Estado de la Producción, con retención de cargo Director "G").

Fernández Cornejo, Wenceslao - Clase 02, Director "G" (Director Interino con retención cargo - clase 2 - categ. 01).

Fernández Cornejo, Wenceslao - Clase 02, categoría 1.

Chain, Pedro - Clase 02, categoría 1 (Interino desde el 21-3-72 - Decreto 4295/72).

Parada, Efraín - Clase 02, categoría 1 (Interino hasta el 20-3-72 - Decreto 2096/71).

Roy, Saturnino - Clase 02, categoría 1.

Irigoien, Hipólito - Clase 02, categoría 3.

Arzeñón, René Abraham - Clase 02, categoría 8.

Sylvester de Saravia, Susana A. - Clase 02, categoría 10.

Arredondo, Domingo - Clase 02, categoría 14.

Doncella, Francisco - Clase 02, categoría 14.

Reynoso, Gregorio - Clase 02, categoría 14.

Isasmendi, Santos Domingo - Clase 02, categoría 14.

Castellanos, Roberto - Clase 02, categoría 14.

Fernández Cornejo, Marcos - Clase 02, categoría 14.

Tanquia, Miguel Angel - Clase 02, categoría 18.

Ovejero, Raúl - Clase 02, categoría 18.

Roy, Francisco Miguel - Clase 02, categoría 18.

Luna, Segundo T. - Clase 02, categoría 18.

Arteaga, Antonio Elías - Clase 02, categoría 18.

Candela, Héctor - Clase 02, categoría 18.

Gómez, Edgardo Pablo - Clase 02, categoría 18.

Velarde, Sergio V. - Clase 02, categoría 18 (Resolución 1-3-72).

Linares, Hugo Víctor - Clase 02, categoría 18.

Posadas, Raúl H. - Clase 02, categoría 18.

Guaymas, Román - Clase 02, categoría 18.

Toledo de Ovejero, María J. - Clase 02, categoría 20.

Padilla de Peretti, Martha - Clase 02, categoría 22.

Ibarra, Margarita Mercedes - Clase 02, categoría 23.

Giménez, José Paulino - Clase 02, categoría 23 (cambio de clase 11-23).

Colqui, Cristóbal Domingo - Clase 10, categoría 22.

Tolaba, Eloy - Clase 10, categoría 22.

Viñabal, Manuel - Clase 10, categoría 22.

Carrizo, Horacio Néstor - Clase 10, categoría 22.

Quipildor, Marcial - Clase 10, categoría 22.

Díaz, Juan Carlos - Clase 10, categoría 22.

Cáceres, Dircio Mardoqueo - Clase 11, categoría 22.

Vázquez, Marcelo - Clase 11, categoría 22.

Ontiveros de Vázquez, María - Clase 11, categoría 22.

Samaniego, Félix Cipriano - Clase 11, categoría 22.

Unidad de Organización 10

Villada, Ana María Guía de - Clase 02, Director "A" (a partir 14-3-72, con ret. c/de Cont. Fiscal).

Alderete, Elto Rodolfo - Clase 02, categoría 1. Bisero, Lucrecia Paratz de - Clase 09, categoría 2 (cambio de clase 02).

Morales, Daniel Tomás - Clase 02, categoría 3.

Marchena, María Elena - Clase 02, categoría 3.

Martínez, Adelaido - Clase 02, categoría 3.

Yañello, Juan Olindo - Clase 02, categoría 9.

Ibáñez, Arturo Ramón - Clase 02, categoría 9. Fariás, Ignacio Fructuoso - Clase 02, categoría 9.

Nassif, Natalia Elías de - Clase 02, categoría 9.

Trapano, José Angel - Clase 02, categoría 9.

Sosa de San Juan, Teresa - Clase 02, categoría 9.

Caro, Néstor - Clase 02, categoría 9.

Collado, Aurelia - Clase 02, categoría 12.

Aramayo, Vicente - Clase 02, categoría 12.

Knez de Juárez, Emma - Clase 02, categoría 13.

Roldán, Anibal Osvaldo - Clase 02, categoría 13.

López, Francisco Mamerto - Clase 02, categoría 13 (suspendido preventivamente p/decreto 251/68).

Figueroa, Alberto - Clase 02, categoría 14.

Tejerina de Valero, Lucía - Clase 02, categoría 16.

Vera de Erazo, Marta Elena - Clase 02, categoría 17.

Plaza, Navamuel Wenceslao - Clase 02, categoría 17.

Arancibia de Frágola, Carmen - Clase 02, categoría 18.

Collante, Ignacia del Valle - Clase 02, categoría 18.

Romero, Víctor Hugo - Clase 02, categoría 18 (suspendido preventivamente p/Resolución Ministerial 365/68).

Maiza, Zacarías - Clase 11, categoría 15.

Cruz, Gregorio - Clase 11, categoría 19.

Cardozo, David Gumersindo - Clase 11, categoría 19.

Fernández, Rafael - Clase 11, categoría 19.

Aramayo, Juan Bautista - Clase 11, categoría 19.

Ibarra, Bictoriano - Clase 11, categoría 19.

Moraies, Néstor Juan - Clase 11, categoría 20.

Maiza, Florencio Anacleto - Clase 11, categoría 19.

Gerban, Rubén Pedro - Clase 02, categoría 12

(Se lo confirma desde el 1-1-72 al 4-7-72 en 02-12 y desde el 5-7-72 en 02-5 (Interinamente).

Unidad de Organización 11

Daud, Jorge Pedro - Clase 09, categoría 1.
 Torres, José Manuel - Clase 09, categoría 1.
 Arias Odriozola, Sergio - Clase 09, categoría 1.
 Briatura, Eduardo Francisco - Clase 09, categoría 3.
 Arias, Antonio Normando - Clase 09, categoría 3.
 Chaín Betancur, Miguel - Clase 09, categoría 3.
 • Ballivian Chávez, Oscar - Clase 09, categoría 3.
 Karcher, Aroldo Saúl - Clase 02, categoría 10
 (Confirmar en categ. 10, clase 02, hasta el 31-3-72)
 López Sanabria, Manuel - Clase 09, categoría 9.
 Zigarán, Mario Eduardo - Clase 02, categoría 6.
 Yáñez de Capobianco, Blanca - Clase 02, categoría 8.
 Molina, Carlos Rodolfo - Clase 02, categoría 9.
 Sarmiento, Augusto Victoriano - Clase 02, categoría 10.
 Nobleza de Siarez, María R. - Clase 02, categoría 12.
 Flores de García, Alicia - Clase 02, categoría 12.
 Aparicio, Aníbal Humberto - Clase 02, categoría 17.
 Terey, Jorge - Clase 02, categoría 17 (designado por decreto Nº 3933/72, con fecha 26/2/72).
 Márquez, Vito Francisco - Clase 02, categoría 18.
 Cachi, Néstor - Clase 11, categoría 19.
 Salas, Víctor Tomás - Clase 11, categoría 19.
 Cisneros, Juan - Clase 11, categoría 20.
 Figueroa Caprini, Marcelo - Clase 02, Director "A".

Unidad de Organización 12

Diez Barrantes, Francisco René - Clase 02, categoría Director "G".
 Del Frari, Elio - Clase 02, categoría 03.
 Arzelán, Aido Antonio - Clase 02, categoría 05.
 Dousset de Rodríguez, Victoria - Clase 02, categoría 07.
 Díaz de Calarza, Gladys Z. - Clase 02, categoría 16.
 Poisón, Herminia Carmen - Clase 02, categoría 09.
 Romero, Carmen Dolores - Clase 02, categoría 13.
 Toncovich, Mladen - Clase 09, categoría 01.
 Giménez Monge, Juan Carlos - Clase 09, categoría 01.
 Bertini Defranco, Hilda M. - Clase 09, categoría 03.
 Tronze, Roberto Pedro - Clase 09, categoría 03.
 Ratier de Colina, Alma Delia - Clase 09, categoría 03.
 Choque, José Rafael - Clase 11, categoría 17.

Unidad de Organización 13

Gallo de Linares, Lydia Elena - Clase 02, Director "G" (Interina por Dcto. Nº 2532/71 - titular de 02-1).
 Gallo de Linares, Lydia Elena - Clase 02, categoría 01, (Titular sin goce de haberes).
 Bozovich, Gloria - Clase 02, categoría 01.

Zerdán, Willan Ramón - Clase 09, categoría 01, (cambio de 02-1).
 Segón, Carlos Antonio - Clase 09, categoría 01, (cambio de 02-1).
 Di Leandro, Carlos Bernardo - Clase 02, categoría 08.
 Heredia, José Edgardo - Clase 02, categoría 09.
 Meneses, Víctor Eduardo - Clase 02, categoría 09.
 Bravo, Rodolfo Ildefonso - Clase 02, categoría 09.
 Aranda de D'Aluisi, Sara F. - Clase 02, categoría 09.
 Martín, Carmen - Clase 02, categoría 12.
 Costilla, Leticia Milagro - Clase 02, categoría 12.
 Rivero, Ruth Alicia - Clase 02, categoría 12.
 Villagra, Ramón José - Clase 02, categoría 12.
 Figueroa de Zigarán, Josefina - Clase 02, categoría 12.
 Romero, Damiana Antonia - Clase 02, categoría 14.
 Ledesma, Federico Eduardo - Clase 02, categoría 14.
 Santoni de González, Mirta E. - Clase 02, categoría 20.
 Saravia de Paz, Delia - Clase 02, categoría 20.
 Avanda, Carmen Inés - Clase 02, categoría 21.
 González, Leonor Graciela - Clase 02, categoría 21.
 Gasnar, Simión - Clase 11, categoría 16.
 Sivila, Pedro Santiago - Clase 11, categoría 19 (cambio de 02-19).
 Miranda, Luis Alberto - Clase 11, categoría 20.
 Reinoso, Miguel Ángel - Clase 11, categoría 20.
 Mirabela, Juan Carlos - Clase 11, categoría 20.
 Quispe, Rosa Benigno - Clase 11, categoría 21.

Unidad de Organización 14

García, Angel Daniel - Clase 02, Director "G".
 Paz Saravía, Javier Antonio - Clase 02, categoría 05.
 Correa, Carlos Cristóbal René - Clase 02, categoría 03.
 Sugioka Garate, Andrés - Clase 02, categoría 03.
 Sarmiento, Juan Gualberto - Clase 02, categoría 04.
 Gueleb Raed, Pedro - Clase 02, categoría 04.
 Mannori, Julián - Clase 02, categoría 04.
 Cardón, María Hortensia - Clase 02, categoría 05.
 Martínez, Alfonso - Clase 02, categoría 05.
 Abracaite, Fermín - Clase 02, categoría 05.
 Mamani, Francisco - Clase 02, categoría 05.
 Ruiz de los Llanos, Alfredo - Clase 02, categoría 05.
 Guerra, Héctor - Clase 02, categoría 05.
 Lépore, Juan Clemente - Clase 02, categoría 05.
 Ruarte, Angel - Clase 02, categoría 05.
 Camacho, Raúl Rafael - Clase 02, categoría 06.
 Bazán, Julio César - Clase 02, categoría 06.
 Barbosa, Josué Crisóstomo - Clase 02, categoría 06.
 Yutrovic, Juan Ronakko - Clase 02, categoría 06.
 Carrizo, Oscar Hernando - Clase 02, categoría 06.
 Wizny, Juan - Clase 02, categoría 06.

- Galich, Manuel Horacio - Clase 02, categoría 06.
- Tolaba, Teodoro - Clase 02, categoría 06.
- Rosales, Bañero - Clase 02, categoría 06.
- Soria, José Rodolfo - Clase 02, categoría 06.
- Niol, Luis - Clase 02, categoría 07.
- Ridoni, Santiago Carlos - Clase 02, categoría 07.
- Paterlini, Jorge - Clase 02, categoría 07.
- Alderete, César Domingo - Clase 02, categoría 07.
- López, Oscar Leonidas - Clase 02, categoría 08.
- Castro Fuentes, José - Clase 02, categoría 08.
- Aguirre de Dousset, Margarita - Clase 02, categoría 08.
- Márquez, Félix - Clase 02, categoría 08.
- Sánchez, Walterio Néstor - Clase 02, categoría 08.
- Díaz, Jorge - Clase 02, categoría 09.
- Ten, Mario - Clase 02, categoría 09.
- Cuantay de Ten, Julia - Clase 02, categoría 09.
- Centeno de Bellone, María del H. - Clase 02, categoría 09.
- Torres, Bernarffino - Clase 02, categoría 09.
- González de la Vega, Francisco - Clase 02, categoría 10.
- Rodríguez, Cleto Antonio - Clase 02, categoría 10.
- Fernández, Raúl Alberto - Clase 02, categoría 10.
- Fernández, Pedro Esteban - Clase 02, categoría 10.
- Martínez, Juan Rubén - Clase 02, categoría 10.
- Ríos, Francisco Martín - Clase 02, categoría 10.
- Arangio, Angel Diego - Clase 02, categoría 10.
- Segura, Pedro Humberto - Clase 02, categoría 10.
- Urrea, Angel Salvador - Clase 02, categoría 10.
- Rodríguez de Campos, Elsa I. - Clase 02, categoría 10.
- Mansilla de Núñez Diez, Concepción - Clase 02, categoría 10.
- Toncovich de Carral, Georgina - Clase 02, categoría 11.
- Guerrero, Ofelia Victoria - Clase 02, categoría 11.
- Santafé de Isaac, Angela - Clase 02, categoría 11.
- Coronel de Elofza, Graciela - Clase 02, categoría 11.
- Alzaga, María Angélica - Clase 02, categoría 11.
- Monserrat, Mario - Clase 02, categoría 12.
- Moreno, Ramón Norberto - Clase 02, categoría 12.
- Cook, Marta Alicia - Clase 02, categoría 12.
- Saavedra, Ricardo Manuel - Clase 02, categoría 12.
- Tula, Julio César - Clase 02, categoría 12.
- Martarena, Antonio - Clase 02, categoría 12.
- Sánchez de Urrea, Teresa - Clase 02, categoría 12.
- Quero de Aguirre, Isabel - Clase 02, categoría 12.
- Delgado, Eduardo Francisco - Clase 02, categoría 12.
- Amado, Amín - Clase 02, categoría 12.
- Mamaní, Francisco Bernardo - Clase 02, categoría 12.
- Campos, Mario Andrés - Clase 02, categoría 12 (hasta 12-4-72).
- Chávez, Carlos - Clase 02, categoría 13.
- Farfán, Juan Gregorio - Clase 02, categoría 13.
- Reyes, David - Clase 02, categoría 14.
- Cancino de Romero, Olga E. - Clase 02, categoría 14.
- Gómez, María Antonia - Clase 02, categoría 14.
- Bravo, Mario Antonio - Clase 02, categoría 15.
- Acosta, Miguel Arcángel - Clase 02, categoría 15.
- Chocobar, Ana María - Clase 02, categoría 15.
- Guerrero, Miguel Angel - Clase 02, categoría 16.
- Morales de Abilés, Nanci - Clase 02, categoría 16.
- Fernández de Chiozzi, María E. - Clase 02, categoría 16.
- Sandoval, Walter - Clase 02, categoría 16.
- Elorza, Luis Guillermo - Clase 02, categoría 17.
- González, Aldo Marcelo - Clase 02, categoría 17.
- Zelaya, Héctor Antonio - Clase 02, categoría 17.
- Mazza de Zupán, Gleni Josefa - Clase 02, categoría 17.
- Luna, Juan Alberto - Clase 02, categoría 17.
- Valdez, Ricardo Ramón - Clase 02, categoría 17.
- Belmonte, Rolando Pedro - Clase 02, categoría 18.
- García, Manuel - Clase 02, categoría 18.
- Leiva, Ramón Francisco - Clase 02, categoría 18.
- Laines de López Cross, Clara E. - Clase 02, categoría 18.
- Palavecino, Víctor Julio - Clase 02, categoría 18.
- Vilte, Fortunato - Clase 02, categoría 18.
- Paterson, Raúl - Clase 02, categoría 18.
- Gutiérrez, Héctor - Clase 02, categoría 18 (de clase 10, categoría 18).
- Genovese, Pedro - Clase 02, categoría 19.
- Lépre, Ernesto José - Clase 02, categoría 19.
- Perotti, Celestino - Clase 02, categoría 19.
- Palacios, Miguel - Clase 02, categoría 19.
- Pinto, Román - Clase 02, categoría 19.
- Soler, Juan Alberto - Clase 02, categoría 19.
- Hurtado, Ricardo - Clase 09, categoría Director "A".
- Hoyos, Laureano - Clase 09, categoría Director "A".
- Storni, Roberto Santiago - Clase 09, categoría Director "A".
- López Berbel, Bartolomé - Clase 09, categoría 01.
- Sartini, Alberto Jesús - Clase 09, categoría 01.
- Caffaro, Agustín Armando - Clase 09, categoría 01.
- Salvadores, Carlos Manuel - Clase 09, categoría 01.
- Doyle, Ernesto Herbert - Clase 09, categoría 02.
- Zambrano, Rafael Arturo - Clase 09, categoría 02.
- Eliás, Néstor - Clase 09, categoría 02.
- Ragone, José - Clase 09, categoría 02.
- Alsina Garrido, Luis - Clase 09, categoría 02.
- González, Antonio Eduardo - Clase 09, categoría 03.
- Márquez, Gerardo Marcos - Clase 09, categoría 03.
- Murphy, Guillermo - Clase 09, categoría 03.

- García, Vicente - Clase 09, categoría 03.
 Barreiro, Carlos Augusto - Clase 09, categoría 03.
 López, Juan Carlos - Clase 09, categoría 03.
 Domínguez, Nicolás Eduardo - Clase 09, categoría 03.
 Copa, Natalio - Clase 10, categoría 11.
 Barboza, Gabino - Clase 10, categoría 12.
 Castro Henríquez, Pedro Guido - Clase 10, categoría 12.
 Fabián, Lino - Clase 10, categoría 12.
 Guaymás, Enrique Ceferino - Clase 10, categoría 13.
 Cancino, Federico - Clase 10, categoría 14.
 Cruz, Francisco - Clase 10, categoría 14 (sin percepción de haberes; mientras dure contrato de fecha 2-10-69 entre AGAS y Empresa "Juan M. López").
 Aramayo, Luis - Clase 10, categoría 15.
 Mamani Guitián, Francisco - Clase 10, categoría 15.
 Pastrana, Néstor - Clase 10, categoría 15.
 Cardozo, Florencio - Clase 10, categoría 16.
 Chiozzi, Felipe Emilio - Clase 10, categoría 16.
 Flores, Carlos Calixto - Clase 10, categoría 16.
 Flores, Luis - Clase 10, categoría 16.
 Guaymás, Víctor - Clase 10, categoría 16.
 López, Victorino Lucio - Clase 10, categoría 16.
 Lizárraga, Jesús María - Clase 10, categoría 16.
 Montaña, Carlos Alberto - Clase 10, categoría 16.
 Molina, Edmundo - Clase 10, categoría 16 (Sin percepción de haberes mientras dure contrato de fecha 2-10-69 entre AGAS y Empresa "Juan M. López").
 Paz, Domingo Mardonio - Clase 10, categoría 16.
 Salas, Angel Marcelino - Clase 10, categoría 16.
 Del Barco, Francisco R. - Clase 10, categoría 16 (cambio de clase 02-16).
 Colque, Gerónimo - Clase 10, categoría 17.
 Alvarez, José Luis - Clase 10, categoría 18.
 Barrionuevo, Justo Germán - Clase 10, categoría 18.
 Bais, Eusebio - Clase 10, categoría 18.
 Fernández, Francisco Oscar - Clase 10, categoría 18.
 Grifasi, Miguel - Clase 10, categoría 18.
 Gauna, Juan Carlos - Clase 10, categoría 18.
 González, Luis - Clase 10, categoría 18.
 Illescas, José Ramón - Clase 10, categoría 18.
 López, Eusebio - Clase 10, categoría 18.
 Liendro, Esteban Rogelio - Clase 10, categoría 18.
 Liendro, Juan Carlos - Clase 10, categoría 18.
 Mentemna, Angel Simón - Clase 10, categoría 18.
 Martínez, Natal - Clase 10, categoría 18.
 Mamani, Oscar Armando - Clase 10, categoría 18.
 Mamani, Pablo Pacifico - Clase 10, categoría 18.
 Martínez, Federico - Clase 10, categoría 18.
 Nicolaus, Ricardo Adolfo - Clase 10, categoría 18.
 Pereyra, Nicandro Justo - Clase 10, categoría 18.
 Rivero, Severo - Clase 10, categoría 18.
 Rojo, Marcelino - Clase 10, categoría 18.
 Ramírez, César Víctor - Clase 10, categoría 18.
 Sanconte, Nicolás Benito - Clase 10, categoría 18.
 Zárate, Rogelio Abundio - Clase 10, categoría 18.
 Ruarte, Víctor Mauricio - Clase 10, categoría 18 (suspendido por sumario administrativo - Resolución Int. 206).
 Moreno, Antonio - Clase 10, categoría 19.
 Segura, Francisco - Clase 10, categoría 19.
 Apaza, Cecilio - Clase 10, categoría 19.
 Zerda, Daniel Florentin - Clase 10, categoría 19.
 Cigarán, Víctor - Clase 10, categoría 19.
 Argota, Juan Anibal - Clase 10, categoría 20.
 Anachuri, César Pedro - Clase 10, categoría 20.
 Arroyo, Ciro - Clase 10, categoría 20.
 Aguirre, Sotero - Clase 10, categoría 20.
 Altamirano, Hipólito - Clase 10, categoría 20.
 Armas, Néstor Galo - Clase 10, categoría 20.
 Arroyo, Nicolás - Clase 10, categoría 20.
 Arias, José Zenón - Clase 10, categoría 20.
 Acuña, Andrés Eleodoro - Clase 10, categoría 20.
 Aguilar, Francisco Gonzalo - Clase 10, categoría 20.
 Alfaro, Luis - Clase 10, categoría 20.
 Avalos, Cesáreo - Clase 10, categoría 20.
 Arias, Olegario - Clase 10, categoría 20.
 Bárcena, Fortunato - Clase 10, categoría 20.
 Erazo, Mateo - Clase 10, categoría 20.
 Borjas, Perpetuo - Clase 10, categoría 20.
 Britos, Marcelino Cleto - Clase 10, categoría 20.
 Bobadilla, Sinforiano - Clase 10, categoría 20.
 Burgos, Juan de Dios - Clase 10, categoría 20.
 Burgos, Pablo Ermitaño - Clase 10, categoría 20.
 Cano, Lorenzo - Clase 10, categoría 20.
 Córdoba, Félix Paterio - Clase 10, categoría 20.
 Cardozo, Julián - Clase 10, categoría 20.
 Carral, Antonio - Clase 10, categoría 20.
 Castro, Gregorio - Clase 10, categoría 20.
 Caro, Tomás - Clase 10, categoría 20.
 Carpanchay, Pedro - Clase 10, categoría 20.
 Cruz, Saturnino - Clase 10, categoría 20.
 Colina, Abel Santos - Clase 10, categoría 20.
 Checa, Alberto Zoilo - Clase 10, categoría 20.
 Dávila, Eusebio - Clase 10, categoría 20.
 Díaz, Julio - Clase 10, categoría 20.
 Díaz, Pablo - Clase 10, categoría 20.
 Delgado, Nicanor - Clase 10, categoría 20.
 Mamani, Juan Benjamín - Clase 10, categoría 20.
 Escalante, Constantino - Clase 10, categoría 20.
 Flores, Valentín - Clase 10, categoría 20.
 Flores, Soria Venancio - Clase 10, categoría 20.
 Flores, Damaceno - Clase 10, categoría 20.
 Flores, Andrés - Clase 10, categoría 20.
 Flores, Roberto - Clase 10, categoría 20.
 Garnica, Jesús - Clase 10, categoría 20.
 Gómez, Luciano - Clase 10, categoría 20.
 Gómez, Mauricio Modesto - Clase 10, categoría 20.
 Gonza, Abraham Lorenzo - Clase 10, categoría 20.
 Gutiérrez, Aureliano - Clase 10, categoría 20.
 Guzmán, Gervacio - Clase 10, categoría 20.
 Guanuco, Santiago - Clase 10, categoría 20.
 Guari, Andrés - Clase 10, categoría 20.
 Guaymás, Hipólito - Clase 10, categoría 20.

Gallardo, Odilón - Clase 10, categoría 20.
 Hoyos, Héctor Ovidio - Clase 10, categoría 20.
 José, Arturo Máximo - Clase 10, categoría 20.
 López, Anastacio - Clase 10, categoría 20.
 López, Florencio - Clase 10, categoría 20.
 Lera, Isidro - Clase 10, categoría 20.
 Luna, Angel Gabino - Clase 10, categoría 20.
 López, Aladino Ramón - Clase 10, categoría 20.
 Morales, Emilio - Clase 10, categoría 20.
 Mamani, Marciano - Clase 10, categoría 20.
 Méndez, Benito - Clase 10, categoría 20.
 Martínez, Eduardo - Clase 10, categoría 20.
 Maita, Santos Domingo - Clase 10, categoría 20.
 Mamani, Calixto Fortunato - Clase 10, categoría 20.
 Moreno, Zoilo - Clase 10, categoría 20.
 Navarro, Aguado Isabel - Clase 10, categoría 20.
 Nolasco, Angel - Clase 10, categoría 20.
 Nieto, Vicente - Clase 10, categoría 20.
 Portal, Marcelo Gabino - Clase 10, categoría 20.
 Palacios, Oscar Eladio - Clase 10, categoría 20.
 Palacios, Froilán Reyes - Clase 10, categoría 20.
 Pacheco, Rafael - Clase 10, categoría 20.
 Pérez, Felipe Santiago - Clase 10, categoría 20.
 Palermo, Leandro Rosel - Clase 10, categoría 20.
 Quipildor, Juan Francisco - Clase 10, categoría 20.
 Quispe, Enrique - Clase 10, categoría 20.
 Reyes, Regino - Clase 10, categoría 20.
 Romero, Juan - Clase 10, categoría 20.
 Rodríguez, Ricardo - Clase 10, categoría 20.
 Rodríguez, Alejandrino - Clase 10, categoría 20.
 Roldán, Pedro Higinio - Clase 10, categoría 20.
 Romano, Oscar Abraham - Clase 10, categoría 20.
 Colque, Claudio - Clase 10, categoría 20.
 Soriano, Emilio - Clase 10, categoría 20.
 Sánchez, Clemente - Clase 10, categoría 20.
 Segura Albis, Victor - Clase 10, categoría 20.
 Sandoval, Hilario - Clase 10, categoría 20.
 Serrano, Néstor Hugo - Clase 10, categoría 20.
 Serapio, Francisco Secundino - Clase 10, categoría 20.
 Tolaba, Adrian Ceferino - Clase 10, categoría 20.
 Tarcaya, Celestino - Clase 10, categoría 20.
 Vélez, Hilarión - Clase 10, categoría 20.
 Vélez, Alejandro - Clase 10, categoría 20.
 Villagrán, Pastor Quintín - Clase 10, categoría 20.
 Vázquez, Máximo Faustó - Clase 10, categoría 20.
 Vázquez, Modesto - Clase 10, categoría 20.
 Valdiviezo, Juan Martín - Clase 10, categoría 20.
 Yapura, Juan Carlos - Clase 10, categoría 20.
 Yapura, José Honorio - Clase 10, categoría 20.
 Yapura, Manuel Angel - Clase 10, categoría 20.
 Zelazo, José Victorio - Clase 10, categoría 20.
 Zúrate, Pío César - Clase 10, categoría 20.
 Colque, Vicente - Clase 11, categoría 18.

Unidad de Organización 15

Sosa, Osvaldo Raúl - Clase 02, categoría Director "G".
 López, Alcira Cristina - Clase 02, categoría 10.
 Marco, Blanca Victoria - Clase 02, categoría 10.

Unidad de Organización 16

Ghiglia, Enrique Luis - Clase 02, Director "G".
 Vallejo, Alberto - Clase 02, categoría 1.

Paesani, Raúl Eduardo - Clase 02, categoría 15 (Licencia extraordinaria sin goce de haberes).

Antoneñi de Ledesma, Lila A. - Clase 02, categoría 15.

Unidad de Organización 17

Franco Sosa, Carlos Agustín - Clase 02, Director "G" (desde el -1-72 | 21-4-72 renuncia - decreto Nº 4496/72) - Clase 02 - Categoría "G" (desde el 21-4-72, interino decreto Nº 4496/72).

Cabrera, Patricio David - Clase 02, categoría 03.

Haro, Diego Ricardo - Clase 02, categoría 03.

Pérez, Manuel Abraham - Clase 02, categoría 03.

Torres, Marcelino - Clase 02, categoría 05.

Torres, Saturnino - Clase 02, categoría 05.

Petrón, Angel Victorio - Clase 02, categoría 05.

Valero, José Ramón - Clase 02, categoría 05.

Lesser, Eugenio - Clase 02, categoría 05.

Campos, Humberto E. - Clase 02, categoría 05.

Valdiviezo, Román - Clase 02, categoría 05.

Suárez, Carlos Alberto - Clase 02, categoría 05.

Arraya, Juan Alberto - Clase 02, categoría 06.

Cruz, Marcial Ricardo - Clase 02, categoría 06.

Berto, Ramón José - Clase 02, categoría 07.

Vargas, Emilio - Clase 02, categoría 07.

Mamani, Juan Carlos - Clase 02, categoría 07.

Torres, Franco - Clase 02, categoría 07.

Amado, Antonio - Clase 02, categoría 08.

Moya Martínez, Pablo - Clase 02, categoría 08.

Quiroga, Dante Ernesto - Clase 02, categoría 08.

Tolaba, Pastor - Clase 02, categoría 08.

Guzmán, Rafael Manuel - Clase 02, categoría 09.

Corimayo, Cecilio - Clase 02, categoría 09.

Gallardo, Damián C. - Clase 02, categoría 09.

Skyrud, Magne Jostein - Clase 02, categoría 09.

Escaray, Plácido - Clase 02, categoría 09.

Uribarri, Marcelino P. - Clase 02, categoría 09.

Vera, Calixto Ramón R. - Clase 02, categoría 10.

Ríos, Santos - Clase 02, categoría 10.

Carrizo, Eloy Benigno - Clase 02, categoría 11.

Valdiviezo, Tomás - Clase 02, categoría 11.

Taboada, Ramón Rafael - Clase 02, categoría 12.

Reyes, Eloy - Clase 02, categoría 12.

Velarde, Gloria Lidia - Clase 02, categoría 12.

Sandoval, Felipe - Clase 02, categoría 12.

Chanampa, Armando A. - Clase 02, categoría 12.

López, Roberto Calixto - Clase 02, categoría 12.

Rojas, Julio Oscar - Clase 02, categoría 12.

Maidana, Juan - Clase 02, categoría 12.

Amirón, Catalino Oscar - Clase 02, categoría 13.

Aramayo, José Angel - Clase 02, categoría 15.

Olleta, Juan Antonio - Clase 02, categoría 16.

Yapura, Victorino - Clase 02, categoría 18.

Rodríguez, Elpidio D. - Clase 02, categoría 18.

Acuña, Abel - Clase 02, categoría 18.

Mamani de Mac Farli, María E. - Clase 02, categoría 18.

Genzález, Julio César - Clase 02, categoría 19.

Saravia, Carmelo - Clase 02, categoría 19.

Arredes, Manuel Antonio - Clase 02, categoría 21.

Cadú, Juan Carlos - Clase 09, categoría 3.
 Yapura, Santiago - Clase 11, categoría 18.
 Suárez, Hilda - Clase 02, categoría 22.
 Banegas, Abraham - Clase 02, categoría 22.
 Giraldes; Eduardo A. - Clase 09, categoría 02.
 (Suspendido por decreto Nº 2080/71 a partir del 24/3/71).

Neiburg, José - Clase 09, categoría 03 (Suspendido por decreto Nº 2080/71 a partir del 24/3/71).

Rivero, Humberto - Clase 10, categoría 12.
 Ortiz, Primitivo - Clase 10, categoría 15.
 Carrizo, Juan Agustín - Clase 10, categoría 17.
 Sivila, Edmundo - Clase 11, categoría 17.
 Clark, Oscar Daniel - Clase 11, categoría 18.
 Pedraza, Roberto Pablo - Clase 11, categoría 18.

Tello, Santos Merardo - Clase 11, categoría 18.
 Vilte, Francisco - Clase 11, categoría 18.
 Pereyra, Audelino C. - Clase 11, categoría 18.
 Zerda, José Armando - Clase 11, categoría 18.
 Barrionuevo, Cristóbal - Clase 11, categoría 18.
 Medina, Fermin - Clase 11, categoría 18.
 Marín, Julian - Clase 11, categoría 18.
 Cruz, Angel Petronilo - Clase 11, categoría 18.
 Gigena, José Victor - Clase 02, categoría 05.
 (con licencia sin goce de sueldo hasta el 31-1-72, s/Resolución Nº 736/71 - Renuncia 15-1-72 - Decreto Nº 4842/72).

Ramos, Julio - Clase 11, categoría 18.

Unidad de Organización 18

Figuerola, Jorge Washington - Clase 02, Director "A".
 Mulki, Salomón - Clase 09, categoría 7 (Hasta 18-4-72 por renuncia).

Isasmendi, Armando Jorge - Clase 09, categoría 7 (a partir 21-4-72).

González, Luis Eduardo - Clase 02, categoría 04.

Baldovino, Gladys Noelia - Clase 02, categoría 17.

Unidad de Organización 19

Alonso, Raúl Benedicto - Clase 02, Director "G".
 Negre, Pedro - Clase 09, categoría 1.

Páez, Humberto del Valle - Clase 09, categoría 1.

Hoyos, Héctor Enrique - Clase 09, categoría 2.

Art. 2º - Confírmase, en CARACTER DE PROMOCION, con anterioridad al 1º de enero de 1972, al siguiente: personal, perteneciente a la Jurisdicción 2 - MINISTERIO DE ECONOMIA, en las Unidades de Organización que en cada caso se especifican y en las clases y categorías que se señalan:

Unidad de Organización 1

Alurralde, César Antonio - Clase 02, Director "A" (interino con retención cargo Contador Fiscal Ira. Tribunal de Cuentas - Decreto Nº 391-70).

Unidad de Organización 2

Sánchez de Defrancesco, Yolanda - Clase 02, categoría 2.

Fernández, Héctor Nivas - Clase 02, categoría 5.

Costas de Vanolli, Carmen - Clase 02, categoría 6.

Torres de Corbalán, Julia Gladys - Clase 02, categoría 6.

González, Ana Adosinda - Clase 02, categoría 7.

Rios, Anacleto - Clase 02, categoría 12.

Cazón de Mascio, Yolanda R. - Clase 02, categoría 13.

Tolaba, Purisimo Drolis - Clase 02, categoría 14.

Tolaba, Claudio - Clase 11, categoría 10.

Ramos, Policarpo Martín - Clase 11, categoría 14.

Cardozo, Julio Mercedes - Clase 11, categoría 16.

Verez, Nicanor Mauro - Clase 11, categoría 17.

Unidad de Organización 3

Navamuel, Nora - Clase 02, categoría 13.

Ináñez, Mario Roberto - Clase 11, categoría 17.

Mendoza, Andrés Avelino - Clase 11, categoría 21.

Unidad de Organización 4

Bonifacio de Laguna, Carmen Rosa - Clase 02, categoría 08.

Maurice, Julia - Clase 02, categoría 11.

Lamas, Santos Ceferino - Clase 02, categoría 16.

Unidad de Organización 5

Querio, Adolfo (a partir 1-8-1972) - Clase 02, categoría 4, (titular sin goce de haberes - interino jurisdic. 2 - U. de O. 1 - 02 - 03 - Decreto Nro. 2077/71).

Skirianos de Postigo, Stavru S. - Clase 02, categoría 7.

Unidad de Organización 6

Tapia, Roberto Sergio - Clase 02, categoría 02.

Rosales, Martín Laureano - Clase 02, categoría 05.

Akemeier de Vidizzoni, Susana - Clase 02, categoría 05.

Ruiz, Gregorio - Clase 02, categoría 05.

Romero, Roberto Cruz - Clase 02, categoría 05.

Varela, Gloria Betty - Clase 02, categoría 06.

Delgado, René Gabino - Clase 02, categoría 07.

Castelli, Aldo Mario - Clase 02, categoría 08.

Dargan de Fernández, Lawanda - Clase 02, categoría 08.

Gómez de Badia, Sara - Clase 02, categoría 08.

Ret, Eliseo - Clase 02, categoría 08.

Toledo de Fernández, Ana María - Clase 02, categoría 09.

Toledo de Escalada, Marión - Clase 02, categoría 10.

Moreno, Javier Pablo - Clase 02, categoría 10.

Solá, Eduardo - Clase 02, categoría 10.

Iturre de Deffrari, Leonor - Clase 02, categoría 11.

Migliorino, Guillermo, Clase 02, categoría 11.

Dakak de Albeza, Nelly - Clase 02, categoría 13.

Rodríguez, Ricardo - Clase 02, categoría 14.

Lazarte, Ramona Rebeca - Clase 02, categoría 15.

Escobar, Ana María - Clase 02, categoría 16.

Katz de Epstein, Delia - Clase 09, Profs. "B".

Ramos, Hilario - Clase 11, categoría 21.

Unidad de Organización 7

Argañaraz, Samuel Segundo - Clase 02, categoría 04.

Saravia, Julia Ernestina - Clase 02, categoría 09.

Bravo de Núñez, Blanca D'Onicia - Clase 02, categoría 09.

Capobianco de Torres, Albertina - Clase 02, categoría 10.

Rios de Aguirre, Lucy Felisa - Clase 02, categoría 10.

Lescano, Mary Yone - Clase 02, categoría 11.
 Riviriego de Rosales, Irma - Clase 02, categoría 11.
 Monteros, María Elisa - Clase 02, categoría 11.
 Cáceres, Marcia del Carmen - Clase 02, categoría 12.
 Contreras de Palopoli, Flora - Clase 02, categoría 12.
 Arias, Sergio - Clase 02, categoría 12.
 Brito, Clara - Clase 02, categoría 13.
 Tejerina, Aurora Socorro - Clase 02, categoría 13.
 Mamani de Casimiro, Victoria - Clase 02, categoría 13.
 Llimos de Farah, María Serafina - Clase 02, categoría 13.
 Segura de Lizardo, María - Clase 02, categoría 13.
 Maldonado de Ramos, América - Clase 02, categoría 13.
 Ceballos de Quiroga, Ismelda - Clase 02, categoría 14.
 Caprini de Pereyra, Blanca - Clase 02, categoría 14.
 Villagrán de Rey, María - Clase 02, categoría 14.
 Suárez, Hebe Lola - Clase 02, categoría 15.
 Guchea de Miranda, Amelia - Clase 02, categoría 15.
 Santafé, Dora Nelly - Clase 02, categoría 15.
 Pinela de Aguila, Electra - Clase 02, categoría 15.
 Torres de Usandivaras, Mirta - Clase 02, categoría 15.
 Martínez de Rodríguez, Constanca - Clase 02, categoría 15.
 Arancibia, Juan Carlos - Clase 02, categoría 15.
 Villagrán de Sánchez, Hilda - Clase 02, categoría 15.
 La Padula, Margarita - Clase 02, categoría 15.
 Turu de González, Nancy - Clase 02, categoría 16.
 Turu de González, Clara - Clase 02, categoría 16.
 Ramírez de Muceda, Anselma - Clase 02, categoría 16.
 De Vita de Nieva, María A. - Clase 02, categoría 16.
 García de Correa, Susana - Clase 02, categoría 16.
 Vázquez, Elvira del Valle - Clase 02, categoría 16.
 Rallín de Herrera, Eva - Clase 02, categoría 16.
 Santafé, Alfredo Lisardo - Clase 02, categoría 16.
 Molina, Fernando Maximiliano - Clase 02, categoría 17.
 Castillo de Sánchez, Teresa - Clase 02, categoría 17.
 Castelli de Vargas, Julia - Clase 02, categoría 17.
 Reyes de Alderete, Blanca - Clase 02, categoría 17.
 López, Enrique Carmelo - Clase 02, categoría 17.
 Rodríguez, Eusebio - Clase 02, categoría 17.

Unidad de Organización 8
 Robles, Joaquín B. (fallecido) - Clase 02, categoría 01 (hasta 26-7-72).
 Gerbino, Juan - Clase 02, categoría 04.

Lezcano de Irazusta, María - Clase 02, categoría 06.
 Sánchez, Felipe - Clase 02, categoría 07.
 Luis, Alberto - Clase 02, categoría 09.
 Romero de Fernández, Adelina - Clase 02, categoría 11.
 Vázquez de Vidal, Caro Sofía - Clase 02, categoría 11.
 Burgos, Roque J. - Clase 02, categoría 11.
 Sarmiento de López, María - Clase 02, categoría 11.
 Arancibia, Roberto A. - Clase 02, categoría 12.
 Miranda, Galeano Juan - Clase 02, categoría 12.
 Dip, Eduardo María - Clase 02, categoría 12.
 Gonza, Damián - Clase 02, categoría 12.
 Díaz, José L. - Clase 02, categoría 12.
 Olmos, Nicanora - Clase 02, categoría 14.
 Chocobar, Francisca E. - Clase 02, categoría 14.
 Adamo de Rivero, Carmela - Clase 02, categoría 15.
 Flores de Arias, Teresa - Clase 02, categoría 15.
 Burgos, Edmundo A. - Clase 02, categoría 15.
 Villalba, Lucía - Clase 02, categoría 15.
 Medina de Vallejo, Gladys - Clase 02, categoría 15.
 Mondada de Cook, María M. - Clase 02, categoría 15.
 Gils de Santillán, Encarnación - Clase 02, categoría 15.
 Molina de Cardona, Carmen - Clase 02, categoría 15.
 Uriarte de Galván, Mercedes - Clase 02, categoría 15.
 San Millán de Lávaque, Nidia - Clase 02, categoría 15.
 Pacheco de Mercado, Silvia - Clase 02, categoría 15.
 Varela, Nilda Yone - Clase 02, categoría 16.
 Pastrana, Benita - Clase 02, categoría 17.
 De Athayde Moncorvo, Miguel - Clase 02, categoría 18.
 Yáñez, Nicolás - Clase 02, categoría 21.
 Pacheco, Roberto - Clase 02, categoría 21.
 Robles, Martha - Clase 02, categoría 21.
 Gonorasky, Samuel - Clase 09, Profes. "B".
 García Gilobert, Ricardo - Clase 09, Profes. "B".

Unidad de Organización 9

Ruiz, Rosa Angélica - Clase 02, categoría 09.
 Cajal, Oscar Ricardo - Clase 02, categoría 08.
 Zambrano, Alcides - Clase 02, categoría 10.
 Ramírez, Víctor - Clase 02, categoría 12.
 Cejas, Román - Clase 02, categoría 12 (titular).
 Temer, Abraham Aref - Clase 02, categoría 13.
 Vázquez, Serapio - Clase 02, categoría 14.
 Acuña, Carmen Rosa - Clase 02, categoría 15.
 Guaymás de Ruiz, Carmen A. - Clase 02, categoría 18.
 Zúrpolo Zerda, Elena Noemí - Clase 02, categoría 18.
 Amado, Leila Mabel - Clase 02, categoría 20.

Unidad de Organización 10

Lesser, María Cristina - Clase 02, categoría 07.
 Crisci Elva Leonor Cruz de - Clase 02, categoría 08.
 Cruz de Fitz Maurice, Inés - Clase 02, categoría 08.

Tovanovich de Durán, María - Clase 02, categoría 08.

Alcalá, Mateo - Clase 02, categoría 08.

Manzur de Falcone, Emilia - Clase 02, categoría 08.

Mosqueira de Blanco, Graciela - Clase 02, categoría 10.

Cruz, Baltazar - Clase 02, categoría 11.

Calvet de Oliver, Dora Beatriz - Clase 02, categoría 12.

Ibarra, Eusebio René - Clase 02, categoría 12.

Cuevas, Beatriz - Clase 02, categoría 13.

Díaz, Mario Jorge - Clase 02, categoría 14.

Huanca, Dionicio - Clase 11, categoría 16.

Villagra, Carlos María - Clase 11, categoría 18.

Yapura, Ciro - Clase 11, categoría 18.

Salva, Celso - Clase 11, categoría 18.

Coronel, Benito - Clase 11, categoría 19.

Unidad de Organización 11

Karcher, Aroldo Saúl - Clase 09, categoría 03 (a partir del 1-4-72).

Méndez, María del Carmen - Clase 02, categoría 05.

Unidad de Organización 12

Aciar, Leonardo - Clase 02, categoría 04.

Galado, Fernández, Francisco - Clase 02, categoría 05.

Allo, Nelli del Carmen - Clase 02, categoría 15.

Tassano de Barbarán, Marta E. - Clase 02, categoría 15.

Orce, Antonio Ignacio - Clase 11, categoría 15.

Unidad de Organización 13

Spede, Edgar Roy (hasta el 20-5-72) - Clase 02, categoría 03 (fallecido).

Abregú, Alberto Federico - Clase 02, categoría 05.

Quiroga de Arias, Elsa - Clase 02, categoría 07.

Montoya de Cuéllar, Carmen - Clase 02, categoría 07.

Aranda de Tomás, Blanca L. - Clase 02, categoría 08.

Rodríguez, Julio César - Clase 02, categoría 12.

Moreno, Víctor Jorge - Clase 02, categoría 11.

Medina, Lucrecia - Clase 02, categoría 12.

Carrizo, Silvio Sergio - Clase 02, categoría 15.

Quiroga, Agustín Federico - Clase 02, categoría 15.

Quevedo de Virgilli, María M. - Clase 02, categoría 15.

Centeno, Julio César - Clase 02, categoría 16.

Unidad de Organización 14

Cuello, Juan Angel - Clase 09, Profs. "B".

Pérez, Jesús - Clase 09, Profs. "B".

Aramayo, Lucas Benigno - Clase 11, categoría 19.

Condori, Marcelino Teodoro - Clase 11, categoría 19.

Guari, Pedro Celestino - Clase 11, categoría 19.

García, Santos - Clase 11, categoría 19.

Martínez, Rodolfo - Clase 11, categoría 19.

Medina, Jesús Abdón - Clase 11, categoría 19.

Juárez, Humberto Luis - Clase 02, categoría 09.

Bridoux, César Edgardo - Clase 02, categoría 05.

Campos, Mario Andrés - Clase 02, categoría 05 (interino desde el 13-4-72).

Torrejón, Hugo Armando - Clase 02, categoría 06.

Garrizo, Eduardo Marcelo - Clase 02, categoría 07.

Chain, Pedro - Clase 02, categoría 07.

Saiquita, José Félix - Clase 02, categoría 07.

Tiplisky, Isidoro - Clase 02, categoría 07.

Viana Ayala, Fulgencio - Clase 02, categoría 07.

Modad, José Jacobo - Clase 02, categoría 08.

Soria, Julio Roberto - Clase 02, categoría 08.

Campos, Justo Odilón - Clase 02, categoría 09.

Alfaro, Flavio Ernesto - Clase 02, categoría 10.

Cardozo, Hipólito - Clase 02, categoría 10.

Mimessi, Jorge - Clase 02, categoría 11.

Uiloa de Ceballos, Teófila - Clase 02, categoría 12.

Páez, Domingo Antonio - Clase 02, categoría 13.

Fontani de Gutiérrez Ernesta - Clase 02, categoría 14.

Pacheco, Luis - Clase 02, categoría 15.

Espeche de Salado, Rita Azucena - Clase 02, categoría 15.

Demenichelli, Roberto - Clase 02, categoría 15.

Rossetto, Angel - Clase 02, categoría 15.

González, Raúl - Clase 02, categoría 15.

Tapia, Selva Yolanda - Clase 02, categoría 16.

Villagrán, Juan Alfredo - Clase 02, categoría 16.

Gutiérrez, Juan Fernando - Clase 02, categoría 16.

Belmont de Hernández, Filomena - Clase 02, categoría 16.

Raventos, Pablo Alberto - Clase 02, categoría 16.

Soria, Cruz Irene - Clase 02, categoría 16.

Amado, Federico - Clase 02, categoría 16.

Garés, Raúl - Clase 02, categoría 16.

Saavedra, Ricardo - Clase 02, categoría 17.

Flores, Domingo Concepción - Clase 02, categoría 17.

Chávez, Zulema Etelvina - Clase 02, categoría 17.

Rodríguez, José Rodolfo - Clase 02, categoría 17.

López, Enrique Marcelo - Clase 02, categoría 17.

Lliamptis, Sergio Sotirio - Clase 02, categoría 17.

Latigano, María Marta - Clase 02, categoría 17.

Rodríguez, Domingo René - Clase 02, categoría 17.

Alderete, Benicio Apolinar - Clase 02, categoría 17.

Chífo, Francisco Mateo - Clase 02, categoría 18.

Sosa del Valle, Pedro Gregorio - Clase 02, categoría 18.

Ibáñez, Domingo Eliseo - Clase 02, categoría 19.

Centeno, Alberto - Clase 02, categoría 19.

Read, Arturo Ernesto - Clase 02, categoría 19.

Apaza, Juan Carlos - Clase 09, categoría 02.

Pascual, Juan Ignacio - Clase 09, categoría 02.

Franco, Jorge Alberto - Clase 09, categoría 02.

Muratore, José - Clase 10, categoría 13.

Carpio, Alberto - Clase 10, categoría 16.

Guzmán, Marcos - Clase 10, categoría 16.

Maristany, Héctor Ramón - Clase 10, categoría 16.

Sandoval, Santos Ricardo - Clase 10, categoría 16.

Carmena, Juan - Clase 10, categoría 16.
 Aguilar, Hugo Roberto - Clase 10, categoría 17.
 Acuña, Germán Félix - Clase 10, categoría 18.
 Giménez, Néstor Marino - Clase 02, categoría 17.
 Ruiz, Caferino Jesús - Clase 10, categoría 19.
 Hernández, Juan Francisco - Clase 10, categoría 18.
 Poblete, Claudio - Clase 10, categoría 18.
 Rodríguez, Luciano - Clase 10, categoría 18.
 Mendoza, Francisco - Clase 10, categoría 18.
 Rivero, Zenobio - Clase 10, categoría 18.
 Rodríguez, Juan de la Cruz - Clase 10, categoría 18.
 Liguítay, Manuel Espíritu - Clase 10, categoría 18.
 Alumada, Domingo Faustino - Clase 10, categoría 18.
 Fernández, Fernando - Clase 10, categoría 18.
 Vera, Carlos Moisés - Clase 10, categoría 18.
 Bulacio, Segundo Aniceto - Clase 10, categoría 18.
 Castillo, Nicandro - Clase 10, categoría 18.
 Cardozo, Jacinto - Clase 10, categoría 18.
 Díaz, Flaviano Gregorio - Clase 10, categoría 18.
 Díaz, Luis - Clase 10, categoría 18.
 Guaymás, Luis Bernardo - Clase 10, categoría 18.
 Luis, Víctor - Clase 10, categoría 18.
 Maidana, Alejo - Clase 10, categoría 18.
 Olmo, Albino David - Clase 10, categoría 18.
 Valero, Ramón - Clase 10, categoría 18.
 Zárate, Mario Santos - Clase 10, categoría 18.
 Cruz, Raúl Silvano - Clase 10, categoría 18.
 Ceballos, Teófilo - Clase 10, categoría 19.
 Rojas, Lorenzo - Clase 10, categoría 19.
 Carrizo, Delfín Evaristo - Clase 10, categoría 19.
 López, Víctor Santos - Clase 10, categoría 19.
 Mogro, Esteban - Clase 10, categoría 19.
 Carrizo, Sergio César - Clase 10, categoría 19.
 Vélez, Francisco Bonifacio - Clase 10, categoría 19.
 Co'que, Hedefonso - Clase 10, categoría 19.
 López, Víctor Armando - Clase 10, categoría 19.
 Durán, Juan Federico - Clase 10, categoría 19.
 Carreras, Julio Jesús - Clase 02, categoría 07.
 Osene, Nicolás - Clase 02, categoría 09.
 Borjas, Martín - Clase 02, categoría 10.
 Guaymás, Alfredo - Clase 02, categoría 10.
 Delgado, Antenor - Clase 02, categoría 12.
 Nuri, María Teresa - Clase 02, categoría 14.
 Ruiz, Enrique Eduardo - Clase 02, categoría 14.
 Medina, Emma Laura - Clase 02, categoría 15.
 Gutiérrez, José Luis - Clase 09, categoría 03.
 Sánchez, José Luis - Clase 10, categoría 16.
 Laguna, Juan - Clase 10, categoría 18.
 Ibarra, Oscar Eduardo - Clase 10, categoría 18.
 Moreno, Manrique Aurelio - Clase 10, categoría 19.
 Díaz, Pablo Enrique - Clase 10, categoría 20.
 García, Ramón - Clase 10, categoría 20.
 García, Domingo Oscar - Clase 10, categoría 20.
 García, Casimiro - Clase 11, categoría 20.

Unidad de Organización 15

Quinteros, Jorge Eduardo - Clase 02, categoría 04.

Unidad de Organización 16

Skirianos de Rodríguez, Stamata - Clase 02, categoría 03.

González, Francisco - Clase 02, categoría 11.

Unidad de Organización 17

Castellanos Teran, Antonio - Clase 02, categoría 01.

Gutiérrez, César Marcial - Clase 02, categoría 03.

Ortuño, Manuel - Clase 02, categoría 06.

Guzmán, Nicolás R. - Clase 02, categoría 06.

Soto, José Humberto - Clase 02, categoría 10.

Barraza de Lera, Seiba - Clase 02, categoría 13.

Femayor, Tránsito Irma - Clase 02, categoría 13.

Yapura de Domínguez, Carlota - Clase 02, categoría 15.

Rueda de Giménez, Natividad - Clase 02, categoría 16.

Sa'cede de Rivero, Senovia - Clase 02, categoría 16.

Romero, Angélica - Clase 02, categoría 16.

Juncosa de Zelaya, Pilar - Clase 02, categoría 16.

Velarde, Onofre - Clase 02, categoría 17.

Mirabella, Ignacio F. - Clase 02, categoría 17.

De Luca, Hugo Roberto - Clase 02, categoría 17.

Valdiviezo, Lidia E. - Clase 02, categoría 17.

Mackluf, Miguel Ángel - Clase 02, categoría 17.

Ruiz de los Llanos, Rodolfo - Clase 02, categoría 20.

Pérez de Morales, María - Clase 02, categoría 18.

Suárez de Vera, María - Clase 02, categoría 18.

Salmoral de Corrales, Rafaela - Clase 02, categoría 18.

Lisardo, Delfín - Clase 02, categoría 19.

García, Francisco - Clase 02, categoría 19.

Lacsi, Ramón Alberto - Clase 02, categoría 20.

Mercado, Ramón S. - Clase 02, categoría 20.

Robles de Du Rietz, Carmen E. - Clase 02, categoría 21.

Tea, Julio René - Clase 09, Director "A" (Titular interino Director "G", desde el 1/1/72).

Vico Sergio Gerardo - Clase 09, categoría 02.

Ballinou, Enrique Noé - Clase 09, categoría 02.

Galindez, Raúl - Clase 09, categoría 02.

Czenky, Enrique Rolando - Clase 09, categoría 02.

Perótti, Sergio Raúl - Clase 09, categoría 02.

Lezón, Jorge Cecilio - Clase 09, categoría 02.

Furió, Alberto - Clase 09, categoría 02.

Flores, Richard Rubén - Clase 09, categoría 02 (Prestación de Servicios desde el 1-1-72 al 1-5-72)

Rojas, Francisco - Clase 11, categoría 20.

Laines, Víctor Hipólito - Clase 11, categoría 21.

Ordenez, Juan - Clase 11, categoría 21.

Unidad de Organización 18

Sachet, Gaetano - Clase 02, categoría 03.

Costello, Olga Cristina - Clase 02, categoría 17.

Unidad de Organización 19

Villalba, Alberto Pelayo - Clase 02, categoría 02.

Simón, Esther - Clase 02, categoría 19.

Art. 3º — Confirmase, en carácter de traslado, con anterioridad al 1º de enero de 1972, al siguiente personal de la jurisdicción 2 - MINISTERIO DE ECONOMIA, a las Unidades de Organización que en cada caso se especifican y en las clases y categorías que se señalan:

Unidad de Organización 1

Valencia, Edelmira - Clase 02, categoría 15 (en carácter de promoción). De la Dirección de Vialidad de la Provincia.

Amadeo de Saravia, Josefina - Clase 02, categoría 14 (en carácter de promoción), de la Dirección en Estadísticas.

Cardozo, Francisco - Clase 02, categoría 14 (en carácter de promoción), de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Unidad de Organización 2

López de Folloni, Marta Rosa - Clase 02, categoría 08 (en carácter de promoción), de la Dirección de Presupuesto.

Yañez, Virgilio Vidal - Clase 11, categoría 19. (en carácter de promoción), de A.G.A.S.

Unidad de Organización 4

Albanese, Antonio Vicente - Clase 09, Director "G" (de Asesoría de Desarrollo).

Cabrerizo, José - Clase 02, categoría 08, (en carácter de promoción). De Asesoría de Desarrollo.

Navarro Muñoz, Isidro - Clase 02, categoría 17, (de Asesoría de Desarrollo).

Saravia, Blanca Lidia - Clase 02, categoría 18 (en carácter de promoción), de la Direc. de Agric. y Ganadería.

Unidad de Organización 5

Crivelli, Alfio - Clase 02, categoría 1, (de la Direc. de Recursos Naturales).

Contino, Francisco - Clase 02, categoría 1 (de la Direc. de Agricultura y Ganadería).

Morales, Irma - Clase 02, categoría 05, (de la Direc. de Recursos Naturales).

Chuchuy, Erminio - Clase 02, categoría 5, (en carácter de promoción), de la Direc. de Recursos Naturales.

Padilla de Ferreira, María de los Angeles - Clase 02, categoría 07, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Sequeira, Clara Felicidad - Clase 02, categoría 09, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Chalabe, Enrique - Clase 02, categoría 10, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Moya, Carlos E. - Clase 02, categoría 11, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Parrussini, Hilda - Clase 02, categoría 12, (en carácter de promoción) de la Direc. de Recursos Naturales.

Beigo, Ramón - Clase 02, categoría 15, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Nieva, José Ignacio - Clase 02, categoría 15, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Torres, Ramón Eduardo - Clase 02, categoría 17 (en carácter de promoción), de la Dirección de Recursos Naturales.

Centeno de Pérez, Nieves G. - Clase 02, categoría 18, (en carácter de promoción) de la Dirección de Recursos Naturales.

González, Félix Ramón - Clase 02, categoría 19 (de la A.G.A.S.).

Sánchez, Nilda de los Milagros - Clase 02, categoría 20, (en carácter de promoción) de la Dirección de Recursos Naturales.

Pastrana, Celso Sotero, Clase 02, categoría 20 (de A.G.A.S.).

Russo, Juan - Clase 09, categoría 01 (Direc. de Recursos Naturales).

Salazar, Hernán - Clase 09, categoría 03 (de Dirección de Recursos Naturales).

Dacal, Francisco - Clase 09, categoría 03, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Herrera, Gladys - Clase 09, categoría 03, (de la Dirección de Recursos Naturales).

López de Elías, Martha Evelia - Clase 09, categoría 03, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Parada, Efraín - Clase 09, categoría 03, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Nadir, Armando - Clase 09, categoría 03, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Chafatinos, Teodoro - Clase 09, categoría 03, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Ocaranza, Adelqui Osman - Clase 09, categoría 03, (de la Dirección de Recursos Naturales).

Gutiérrez, Conrado - Clase 11, categoría 21, (de A.G.A.S.).

Unidad de Organización 6

Acosta Carnicer, Cornelio - Clase 11, categoría 15 (de la Dirección de Arquitectura de la Provincia).

Unidad de Organización 8

Austerlitz, Federico - Clase 02, categoría 04, (en carácter de ascenso) del Museo Colonial.

Unidad de Organización 12

Ríos de López, Celia M. - Clase 02, categoría 08. (De la Secretaría de Estado de la Producción).

Soria, Matilde Aniceta - Clase 02, categoría 22, (de la Secretaría de Estado de Salud Pública).

Unidad de Organización 14

Villanueva, Guillermo Horacio - Clase 09, Director "G" (de la Dirección de Recursos Naturales).

Montes, Alberto Domingo (hasta 27-5-72) - Clase 09, Director "G" (de la Dirección General de Inmuebles). (Fallecido).

Zelaya Bravo, Hugo - Clase 02, categoría 13 (de la Secretaría de Estado de Obras Públicas).

Unidad de Organización 17

Rollano, Juan Pablo - Clase 02, categoría 12 (de la Dirección General de la Vivienda).

Jorge de Carrizo, Lilyan - Clase 02, categoría 17 (en carácter de promoción) (de la Dirección General de Viviendas).

Rodríguez, Gustavo A. - Clase 09, categoría 03, (de Asesoría de Desarrollo).

Romero, Juan - Clase 11, categoría 18 (en carácter de promoción) de la Dirección General de la Vivienda).

Unidad de Organización 18

Sosa, Hugo Dardo - Clase 09, categoría 01, (de la Dirección de Rentas).

Lescano de Huari, María Esther - Clase 02,

categoria 20 (en caracter de promoción) de la Dirección de Estadística.

Hein, Fanny Dora - Clase 02, categoria 20 (de la Dirección de Estadísticas).

Art. 4º — Designase en cargos vacantes previstos en el Presupuesto Ejercicio 1972, a partir del 1º de enero de 1972, al personal que se consigna seguidamente en la Jurisdicción 2 - MINISTERIO DE ECONOMIA y Unidades de Organización que en cada caso se especifican y clases y categorías que se señalan:

Unidad de Organización 5

Gutiérrez, Rafael Enrique - Clase 02, categoria 20.

Unidad de Organización 6

Juárez, Wadi - Clase 02, categoria 16.

Unidad de Organización 7

Ashur, Marta Isabel - Clase 02, categoria 18.
De Castro, Juan José - Clase 02, categoria 18.
Museli, Alicia Violeta - Clase 02, categoria 18.
Molina, Susana Lasteria - Clase 02, categoria 18.
Vrlh de Cripezzi, Blanca - Clase 02, categoria 18.

Pérez de Robaldo, Verónica - Clase 02, categoria 18.

Bartolomé, María Asunción - Clase 02, categoria 18.

Fernández de Stychmaster, Antonia - Clase 02, categoria 18.

Bello, Marta Pierina - Clase 02, categoria 18.
Vargas, Sixto Justo - Clase 11, categoria 20.

Reynoso, Pedro Celestino - Clase 11, categoria 20.

Aberra'de, Rolando Andrés - Clase 11, categoria 20.

Toronás, José Santiago - Clase 11, categoria 20.

Unidad de Organización 8

Avala Rauch, Eduardo - Clase 02, categoria 04.
Rodríguez, Robinson - Clase 09, categoria 07 (a partir 1-8-72).

Unidad de Organización 9

Medina, Rosa - Clase 02, categoria 23.

Unidad de Organización 13

Solá Torino, María Cristina - Clase 02, categoria 23.

Unidad de Organización 14

Dal Santo, Marcelo Alberto - Clase 09, categoria 03.

Marcon, Victor Carlos - Clase 09, categoria 03 (a partir del 10-1-72).

Unidad de Organización 17

Cabrini, Oscar Américo - Clase 09, categoria 02.
López Campo, Gustavo A. - Clase 09, categoria 07, (a partir del 1-2-72, designado por decreto Nº 5634/71, modificado por decreto número 3913/71).

Unidad de Organización 18

Gómez Augier, Gustavo Federico - Clase 09, categoria 03.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacien-

da, de Obras Públicas, de la Producción y de Industria y Comercio.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Sosa

Dib Ashur

Dávalos

Saravia Toledo

Cornejo

Salta, 12 de setiembre de 1972.

DECRETO Nº 6087

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 41-6779.

VISTO los contratos de locación de servicios celebrados entre la provincia de Salta y los señores Ricardo Remigio Urzagasti y Rafael Pascual Apaza;

Por ello; atento a los términos contenidos en los mismos, a las disposiciones del decreto Nº 5156 de fecha 5/VII/72 y a la imputación dada por el Departamento de Pagos del Ministerio de Gobierno a fojas 16,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de locación de servicios celebrado entre la provincia de Salta y el señor RICARDO REMIGIO URZAGASTI, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Entre la provincia de Salta, representada en este acto por S. S. el Ministro de Gobierno, doctor VICTOR MUSELI, que en adelante se denominará LA PROVINCIA, con domicilio en calle Mitre Nº 23 de la ciudad de Salta y el señor RICARDO REMIGIO URZAGASTI, M. I. Nº 3.981.476, que en adelante se denominará EL CONTRATADO, con domicilio en calle Dionicio Puch 117, Monoblock "A", 7º piso, departamento 26, también de esta ciudad de Salta, por la otra parte, convienen en celebrar el presente contrato de locación de servicios, sujeto a las siguientes cláusulas:

"PRIMERA: El Contratado se desempeñará como Interventor de la Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda de Empleados Públicos de Salta Limitada, según señala el decreto Nº 5156/72 y por el término de seis (6) meses fijado en el mismo, con las facultades que le son propias al Consejo de Administración de la nombrada entidad.

"SEGUNDA: El Contratado se obliga: a) Realizar los trabajos con eficiencia y capacidad; b) Obedecer toda orden emanada de un superior jerárquico, con atribuciones y competencia para darla, que reúna las formalidades del caso y tenga por objeto la realización de actos de servicio; c) No podrá valerse de informaciones in-

herentes al trabajo que realiza, para fin alguno ajeno al servicio, salvo autorización expresa de La Provincia.

"TERCERA: La Provincia abonará a El Contratado mensualmente, la suma de Un mil doscientos pesos (\$ 1.200.-) como retribución por sus servicios.

"CUARTA: El Contratado se obliga a adoptar todas las medidas conducentes al esclarecimiento de los hechos denunciados y a efectuar la total reorganización de la entidad.

"QUINTA: El Contratado manifiesta su voluntad de no acogerse al régimen de la Caja de Previsión Social de la Provincia ni del Instituto Provincial de Seguros.

"SEXTA: Si por motivos de urgencia para efectuar comisiones de trabajo, El Contratado podrá solicitar anticipos y la provisión de pasajes y viático, que La Provincia entregará, de acuerdo con el régimen establecido o que se estableciere al respecto.

"SEPTIMA: En caso de que El Contratado desee rescindir el presente contrato, deberá comunicarlo fehacientemente con una anticipación mínima de treinta (30) días.

"OCTAVA: La Provincia podrá rescindir este contrato mediante telegrama colacionado u otro medio fehaciente, con treinta (30) días de antelación y sin necesidad de interpelación judicial, si los servicios de El Contratado no fueren considerados satisfactorios o necesarios y en ningún supuesto El Contratado tendrá derecho a reclamar indemnización de ninguna índole.

"NOVENA: El Contratado prestará declaración jurada de réditos a los fines de la retención impositiva que corresponda.

"DECIMA: Para todas las cuestiones que pudieren plantearse como consecuencia del presente contrato, las partes constituyen domicilio especial en los lugares consignados "ut-supra" y se someten a la jurisdicción contencioso-administrativa de los Tribunales del Distrito Judicial del Centro.

"En prueba de conformidad se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Salta a los trece días del mes de julio del año mil novecientos setenta y dos. — Fdo.: Dr. VICTOR MUSELI, Ministro de Gobierno. — Fdo.: RICARDO URZAGASTI".

Artículo 2º — Apruébase el contrato de locación de servicios celebrado entre la Provincia de Salta y el señor RAFAEL PASCUAL APAZA, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Entre la Provincia de Salta, representada en este acto por S. S. el Ministro de Gobierno, doctor VICTOR MUSELI, que en adelante se denominará LA PROVINCIA, con domicilio en calle Mitre Nº 23 de la ciudad de Salta y el señor RAFAEL PASCUAL APAZA, M. I. Nº 7.349.770, con domicilio en calle Lavalle Nº 856, también

de esta ciudad de Salta, por la otra parte, que en adelante se denominará EL CONTRATADO, convienen en celebrar el presente contrato de locación de servicios, sujeto a las siguientes cláusulas:

"PRIMERA: El Contratado se desempeñará como Secretario de Actuación de la Intervención a la Cooperativa de Consumo, Crédito y Vivienda de Empleados Públicos de Salta Limitada, para realizar las tareas contables —las que refrendará— según lo dispone el decreto Nº 5156/72 y por el término de seis (6) meses fijado en el mismo.

"SEGUNDA: El Contratado se obliga: a) Prestar sus servicios con eficiencia y capacidad; b) Obedecer toda orden emanada de un superior jerárquico, con atribuciones y competencia para darla, que reúna las formalidades del caso y tenga por objeto la realización de actos de servicio; c) No podrá valerse de informaciones inherentes al trabajo que realiza, para fin alguno ajeno al servicio, salvo autorización expresa de La Provincia.

"TERCERA: La Provincia abonará a El Contratado mensualmente, la suma de Seiscientos pesos (\$ 600.-) como retribución por sus servicios.

"CUARTA: La Provincia podrá disponer el desplazamiento de El Contratado para efectuar comisiones de trabajo, abonando todos los gastos que dicho traslado demandare, de acuerdo con el régimen establecido o que se estableciere al respecto.

"QUINTA: El Contratado manifiesta su voluntad de no acogerse a los regímenes de la Caja de Previsión Social de la Provincia ni del Instituto Provincial de Seguros.

"SEXTA: En caso de que El Contratado desee rescindir este contrato, deberá comunicarlo fehacientemente con una anticipación mínima de treinta (30) días.

"SEPTIMA: La Provincia podrá rescindir este contrato mediante telegrama colacionado u otro medio fehaciente, con treinta (30) días de anticipación y sin necesidad de interpelación judicial, si los servicios de El Contratado no fueren considerados satisfactorios o necesarios y en ningún supuesto El Contratado tendrá derecho a reclamar indemnización de ninguna índole.

"OCTAVA: El Contratado prestará declaración jurada de réditos, a los fines de la retención impositiva que corresponda.

"NOVENA: Para todas las cuestiones que pudieren plantearse como consecuencia del presente contrato, las partes constituyen domicilio especial en los lugares consignados "ut-supra" y se someten a la jurisdicción contencioso-administrativa de los Tribunales del Distrito Judicial del Centro.

"En prueba de conformidad se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Salta a los trece días del mes de julio del año mil novecientos

setenta y dos. — Fdo.: Dr. VICTOR MUSELI, Ministro de Gobierno. — Fdo.: RAFAEL PASCUAL APAZA".

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, deberá imputarse a: Jurisdicción 3, Unidad de Organización 1, Finalidad 1, Función 01, Sección 0, Sector 1, Partida Principal 1, Partida Parcial 8. O. D. F. 61 - Ejercicio 1972.

Art. 4º — Dáse por rescindido el contrato de locación de servicios, suscrito oportunamente entre el Gobierno de la Provincia, representada por el Secretario de Estado de Hacienda y el señor Ricardo Remigio Urzagasti, aprobado por decreto Nº 1446 de fecha 18/VIII/71, a partir del 18 de julio del corriente año, en mérito al nuevo contrato suscrito y que se ratifica por el presente decreto.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Sosa

Salta, 12 de setiembre de 1972.

DECRETO Nº 6088

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 09021/71 - Cód. 66, Corresp. Nº 1.

VISTO que la Dirección de Deportes y Cultura Física, solicita el pago de una sobreasignación a favor del señor Demetrio Soto, categoría 15, Personal Administrativo de la Dirección General de Administración del Ministerio del rubro; y

CONSIDERANDO:

Que el citado empleado ha dado cumplimiento al compromiso asumido de determinar los deudores, regularizar los depósitos por cobranzas realizadas en domicilio, verificar y elevar todas las novedades referentes a los descuentos por planillas, con motivo del Petit Torneo de Fútbol Salta Sub-Sede 1978, debiendo para ello trabajar en días sábados, domingos y feriados y días hábiles de la semana en horas de la noche;

Atento a lo manifestado por Dirección General de Administración de Personal, la providencia del señor Secretario de Estado de Seguridad Social y lo informado por el Departamento de Personal y Sueldos,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Asignase una sobreasignación mensual de \$ 290,- (Doscientos noventa pesos), a favor del señor DEMETRIO SOTO, categoría 15, clase 02, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio del rubro, a partir del 1º de enero al 30 de junio del año en curso,

cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.740,- (Un mil setecientos cuarenta pesos), por los motivos expuestos precedentemente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Cornejo Isasmendi

Colombo

Salta, 12 de setiembre de 1972.

DECRETO Nº 6089

Ministerio de Economía

Expedientes Nros. 11-04996/72, 11-04885/72, 28-05885/72; 41-5992/72, 51-33779/72, 41-6789/72, 11-04799/72 y 11-04797/72.

VISTO los presentes expedientes en los cuales diversos organismos requieren refuerzo de partidas presupuestarias a tomarse del Crédito Adicional; y,

CONSIDERANDO:

Que las ampliaciones solicitadas se encuentran encuadradas en las disposiciones del artículo 10º de la Ley Nº 4484/72; habiendo ya efectuado Contaduría General de la Provincia las afectaciones preventivas correspondientes en cada caso;

Por ello, y siendo necesario contar con el instrumento legal que disponga las transferencias solicitadas que permitirán el normal funcionamiento de las reparticiones recurrentes;

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese los siguientes refuerzos de partidas dentro del Presupuesto Ejercicio 1972 de las Unidades de Organización números 12, (J. 1), 17, (J. 2), 8, 9, 12, 26 (J. 3) y 4 (J. 4) en la suma de \$ 144.005,- (Ciento cuarenta y cuatro mil cinco pesos) a tomarse del Crédito Adicional, de conformidad a las siguientes cuentas:

Transferir de:

Jurisdicción 2, Unidad de Organización 6, Finalidad 9, Función 01, Sección 0, Principal 13, O. D. F. 51

\$ 144.005,-

Para reforzar:

Jurisdicción 1, Unidad de Organización 12, Finalidad 1, Función 90, Sección 0, Sector 1,
Principal 2 \$ 4.471,30
Principal 3 \$ 4.528,70 \$ 9.000,-

Jurisdicción 2, Unidad de Organización 17, Finalidad 1, Función 01, Sección 0, Sector 1,

Principal Bienes de			
Consumo	\$ 14.600,—		
Principal Servicios	\$ 9.080,—	\$ 23.680,—	
Jurisdicción 3, Unidad de Organización 9, Finalidad 1, Función 90, Sección 0, Sector 1, Principal 3: Servicios		\$ 4.560,—	
Jurisdicción 3, Unidad de Organización 8, Finalidad 1, Función 90, Sección 0, Sector 1, Principal 2 Bienes	\$ 12.640,—		
Principal 3 Servicios	\$ 22.680,—	\$ 35.320,—	
Jurisdicción 3, Unidad de Organización 9, Finalidad 1, Función 90, Carácter 1, Sección 4, Sector 5, Principal 2 Bienes (Inversión Física)	\$ 1.480,—		
Jurisdicción 3, Unidad de Organización 12, Finalidad 1, Función 90, Carácter 1, Sección 4, Sector 5, Principal 2 Bienes (Inversión Física)	\$ 1.800,—		
Jurisdicción 3, Unidad de Organización 26, Finalidad 1, Función 90, Carácter 1, Sección 0, Sector 1, Principal 3 Servicios	\$ 10.400,—	\$ 13.680,—	
Jurisdicción 4, Unidad de Organización 4, Finalidad 7, Función 90, Sección 0, Sector 1, Principal 1		\$ 30.000,—	
Jurisdicción 4, Unidad de Organización 4, Finalidad 7, Función 90, Sección 0, Sector 1, Principal 1:			
Parcial 8	\$ 22.000,—		
Parcial 9	\$ 1.833,—		
Parcial 5	\$ 3.098,—		
Parcial 6	\$ 834,—	\$ 27.765,—	
		\$ 144.005,—	

Art. 2º — Déjase establecido que la Orden de Disposición de Fondos Nº 51 queda rebajada en la suma de \$ 144.005 (Ciento cuarenta y cuatro mil cinco pesos) y las Ordenes de Disposición de Fondos Nros. 108, 17, 67, 66, 67, 72, 118 y 54 quedan ampliadas en las sumas de \$ 9.000 (Nueve mil pesos) \$ 23.680 (Veintitrés mil seiscientos ochenta pesos), \$ 4.560 (Cuatro mil quinientos sesenta pesos), \$ 35.320 (Treinta y cinco mil trescientos veinte pesos) pesos 13.680 (Trece mil seiscientos ochenta pesos) \$ 30.000 (Treinta mil pesos) y pesos 27.765 (Veintisiete mil setecientos sesenta y cinco pesos), respectivamente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía, de Gobierno y de Bienestar Social y firmado por el Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG
Museli
Sosa
Dib Ashur
Cornejo Isasmendi

Salta, 12 de setiembre de 1972

DECRETO Nº 6090

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 41-6814.

VISTO las solicitudes de becas presentadas por estudiantes de esta Provincia, para proseguir estudios universitarios y secundarios; y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 13 de julio del año en curso, la Oficina de Becas dependiente de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura, ha elevado la nómina correspondiente con respecto a la selección de los beneficiarios, adjuntando un amplio informe relacionado con la metodología del trabajo realizado y el criterio general adoptado para la concesión del beneficio de referencia;

Que es propósito del Gobierno de la Provincia, como estímulo, acordar las becas solicitadas, dentro de la disponibilidad de la partida presupuestaria respectiva;

Que el beneficio que se acuerda no sólo está condicionado al cumplimiento efectivo de su objeto, sino también a guardar en todo momento una conducta acorde a su específica actividad;

Por ello; atento a lo informado por el Departamento de Pagos del Ministerio de Gobierno a fs. 21 y a lo solicitado por la nombrada Secretaría de Estado a fs. 22 de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Concédense becas a los estudiantes universitarios y secundarios de esta Provincia que seguidamente se detallan y por el monto que en cada caso se especifica:

- a) Noventa pesos (\$ 90,00) mensuales, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1972, a favor de cada uno de los estudiantes universitarios que se mencionan a continuación:
 - 1) Aisama, Juana Isabel, Fisioterapia, Córdoba.
 - 2) Altamirano, Miguel Angel, Ingeniería Electromecánica, Córdoba.
 - 3) Amerisso, Alba Graciela, Odontología, Córdoba.
 - 4) Armada, Roque, Medicina, Córdoba.
 - 5) Avalos, Eva Tomasa, Prof. Matemática, Tucumán.
 - 6) Cachambi, Antonia, Fonoaudiología, Tucumán.
 - 7) Gálvez, Elena, Bioquímica, Tucumán.
 - 8) González, Dora Alicia, Psicología, Tucumán.
 - 9) Laurean Alvarez, Walter Trífón, Ciencias Económicas, Tucumán.
 - 10) Martínez, Carlos Raúl, Medicina, Córdoba.
 - 11) Mercado, Rosario Petronila, Ing.

- Electrónica, Córdoba.
- 12) Miranda, Nicolás Rubén, Medicina, Tucumán.
- 13) Nagy, Andrés Zoltán, Medicina, Córdoba.
- 14) Parra, Gabriel Omar, Medicina, Córdoba.
- 15) Vidaurre, Ramón Marcos, Medicina, Tucumán.
- 16) Wayar, Hilda Felina, Enfermería Universitaria, Tucumán.
- b) Setenta pesos (\$ 70,00) mensuales, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1972, a favor de cada uno de los estudiantes universitarios que se detallan a continuación:
- 1) Aballay, María Victoria, Medicina, Córdoba.
- 2) Alcalá, Ana Graciela, Fonoaudiología, Córdoba.
- 3) Alvarez, Luis Eugenio, Ing. Industrial, Buenos Aires.
- 4) Amún, Pedro Antonio, Ing. Mecánica, Tucumán.
- 5) Antueno, Jorge Luis, Ing. Mecánica, San Juan.
- 6) Berzero, Roberto Juan Francisco, Ing. Mecánica, Tucumán.
- 7) Brizuela Mendoza, José Edmundo, Ing. Electrónica, Tucumán.
- 8) Calatayud, Adolfo, Abogacía, Tucumán.
- 9) Cardozo, Félix Rubén, Ing. Electrónica, Tucumán.
- 10) Fernández, Roque Ubaldo, Medicina, La Plata.
- 11) Fuenzalida, Ana María, Farmacia, Tucumán.
- 12) García, Horacio César, Abogacía, Tucumán.
- 13) Gil, Elsa Elisa, Psicología, Tucumán.
- 14) Guantay, Sergio Andrés, Medicina, Córdoba.
- 15) Lera, Verónica Natividad del Valle, Zootecnia, Tucumán.
- 16) Liendro, Néstor Oscar, Ing. Electrotécnica, Córdoba.
- 17) Navarro, Nell Ester, Bioquímica, Tucumán.
- 18) Pistán, Teresita del Valle, Medicina, Córdoba.
- 19) Ramos, Luis Rogelio, Ing. Electrónica, Tucumán.
- 20) Rivero, Doris Irene, Ortodoncia, Córdoba.
- 21) Sánchez, Julio, Medicina, Tucumán.
- 22) Vacaflores, Antonio Iber, Ing. Electromecánica - San Juan.
- 23) Villagra, Ana María Francisca, Bioquímica, Tucumán.
- 24) Zenavilla, José Alberto, Ing. Eléctrica, Tucumán.
- c) Cincuenta pesos (\$ 50,00) mensuales, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1972, a favor de cada uno de los estudiantes universitarios que se detallan a continuación:
- 1) Aguirre, Alicia del Valle, Ciencias de la Educación, Salta.
- 2) Aloaraz, Jorge Ricardo, Geología, Salta.
- 3) Alvarado, Rubén Alfredo, Ing. Química, Salta.
- 4) Añazgo, Azucena Olga, Escribanía Tucumán.
- 5) Arais, Mercedes de los Angeles, Psicología, Salta.
- 6) Arenas, Elsa Raquel, Ing. Agrónoma, Tucumán.
- 7) Arias, Luis María, Ciencias Agropecuarias, Salta.
- 8) Asbir, Elena Yolanda, Ing. Química, Salta.
- 9) Avilés, Hugo Dante, Ing. Química, Salta.
- 10) Barrera, Nora del Valle, Abogacía, La Plata.
- 11) Barrozo, Eva del Carmen, Profesorado de Letras, Salta.
- 12) Bordón, Ernesto Reynaldo, Ing. Química, Salta.
- 13) Bravo Ramón, Susana del Carmen, Nutrición, Salta.
- 14) Díaz, Argelia, Prof. Ciencias Naturales, Salta.
- 15) Díaz, Jesús Victor, Ing. Química, Salta.
- 16) Díaz, María del Valle, Farmacia, Tucumán.
- 17) Durán, Elda Susana, Geología, Salta.
- 18) Echazú, Nora Ethel, Prof. de Química, Salta.
- 19) Fernández, Roberto Nelson, Ing. Química, Salta.
- 20) García, Eulogio Alberto, Veterinaria, Salta.
- 21) Gaspar, Raúl Rodolfo, Ing. Civil, Salta.
- 22) González, Clara María, Bioquímica, Tucumán.
- 23) Gutiérrez Solís, Raúl Valerio, Geología, Salta.
- 24) Hidalgo, Norma Graciela, Medicina, Tucumán.
- 25) Hinojosa, César Jaime, Ciencias Económicas, Salta.
- 26) José, Estela Rosa, Administración de Empresa, Salta.
- 27) Livingston, Carlos Alberto, Ing. Química, Salta.
- 28) Martínez, Enrique Jesús, Ciencias Económicas, Salta.
- 29) Méndez, Carlos Enrique, Licenciatura en Física, Tucumán.
- 30) Miranda, Gladys del Valle, Bioquímica, Tucumán.
- 31) Muñoz, Julio César, Medicina, Tucumán.
- 32) Pérez, Blanca Estela, Secretariado Ejecutivo, Salta.
- 33) Pérez, Freddy Oscar, Ing. Civil, Salta.
- 34) Rangeón, Adriana Isabel, Ing. Química, Salta.

- 35) Romero, Olga Susana, Abogacía, Tucumán.
- 36) Ruiz, Adrián Raúl, Ing. Electrónica, Tucumán.
- 37) Ruiz, Juan Carlos, Ing. Química, Salta.
- 38) Saavedra Torres, Juan Angel, Psicología, Córdoba.
- 39) Sánchez Meléndez, Mercedes Luisa, Ing. Química, Salta.
- 40) Serrano, Lila Aurora, Biología, Salta.
- 41) Sobrecasa, Mónica Susana, Abogacía, Tucumán.
- 42) Suárez, Oscar Moisés, Geología, Salta.
- 43) Tejerina, Anibal Nicasio, Agronomía, Salta.
- 44) Villarroel, Juan Américo, Geología, Salta.
- 45) Viscarra, Susana, Antropología, Salta.
- 46) Vittulli, Néstor Valentín, Geología, Salta.
- 47) Zambrano, Blanca Nélda, Ciencias de la Educación, Salta.
- d) Treinta pesos (\$ 30,-) mensuales, a partir del 1º de marzo y hasta el 30 de noviembre de 1972, a favor de cada uno de los estudiantes secundarios que se detallan a continuación:
- 1) Abalos, Lilibiana Ester, Comercial.
- 2) Abán Bravo, Arturo Enrique, Bachiller, Comercial.
- 3) Abarza, Noemí, Comercial.
- 4) Abud, Zulma Edith, Comercial.
- 5) Acosta, Angel Omar, Bachiller, Comercial.
- 6) Adorno, Isabel Waldina, Comercial.
- 7) Agüero, Miguel Angel, Técnica.
- 8) Aguilar, Rafael Clemente, Comercial.
- 9) Aguirre, Marta Tomasa, Bachiller.
- 10) Aguilera Muñoz, María Victoria, Bachiller, Comercial.
- 11) Aguilera, Orlando Miguel, Comercial.
- 12) Aguirre, Enrique Bentura, Comercial.
- 13) Aguirre, Silvia Margarita, Técnica.
- 14) Allán, Isabel del Valle, Comercial.
- 15) Alomo, Noemí Esilda, Magisterio.
- 16) Alarcón, Mirta Beatriz, Bachiller.
- 17) Alegre, José Carlos, Bachiller.
- 18) Alegre Vergara, Eusebio Roberto, Técnica.
- 19) Alanís, Mirta Alicia, Comercial.
- 20) Alvarez, Elva Argentina, Comercial.
- 21) Alvarez, Graciela Beatriz, Comercial.
- 22) Antezana, Nélda, Técnica.
- 23) Apaza, María Teresa, Prof. Elemental.
- 24) Aramayo, Antonio Osvaldo, Bachiller.
- 25) Aramayo, Carlos Oscar, Técnica.
- 26) Aramburu, Julio César, Perito Mercantil.
- 27) Arapa, Graciela del Carmen, Bachiller, Comercial.
- 28) Arce, Juan José, Comercial.
- 29) Arce, Jorge Omar, Técnica.
- 30) Armella, Lilia, Prof. Elemental.
- 31) Arenas, Enriqueta, Bachiller, Comercial.
- 32) Arzelán, Abraham Raúl, Técnica.
- 33) Arroyo, Mirta Josefa, Bachiller, Comercial.
- 34) Avellaneda, Rubén Américo, Perito Agrónomo.
- 35) Avendaño, Herminia Ester, Perito Mercantil.
- 36) Avila, Roberto David, Técnica.
- 37) Baldiviezo Aramayo, Alfredo Técnica.
- 38) Baltazar, Catalina, Comercial.
- 39) Barboza, Gloria Estela, Magisterio.
- 40) Barboza, Martín Avelino, Técnica.
- 41) Barrios, Concepción del Valle, Bachiller.
- 42) Bauab, Francisco Moisés, Comercial.
- 43) Bazán, Carlos, Técnica.
- 44) Bazán, Jorge Aldo, Técnica.
- 45) Becerra, Rodolfo Valentín, Técnica.
- 46) Beccari, María Inés, Bachiller.
- 47) Bonifacio, Victoria, Técnica.
- 48) Bravo, Miriam Blanca, Bachiller, Comercial.
- 49) Burgos, Alba del Valle, Bachiller, Comercial.
- 50) Burgos, Hugo Héctor, Bachiller.
- 51) Burgos, Lucrecia Magdalena, Bachiller, Comercial.
- 52) Burgos, Nilda Mercedes, Comercial.
- 53) Burgos, Silvia Beatriz, Comercial.
- 54) Brizuela, Carlos Manuel, Comercial.
- 55) Cabellos, Nely Juana, Comercial.
- 56) Cabrera, Bernardina, Comercial.
- 57) Cáceres, Carlos Eloy, Comercial.
- 58) Cagna Vallino, María del Milagro, Bachiller, Comercial.
- 59) Cainzo, Alberto Octavio, Comercial.
- 60) Calderón, Orlando Antonio, Comercial.
- 61) Calvo, Alberto Hugo, Comercial.
- 62) Camaño, Fátima Rebeca, Comercial.
- 63) Cancinos, Norberto Arnaldo, Bachiller, Comercial.
- 64) Canevari, Adela Nicolasa, Bachiller, Comercial.
- 65) Caniza, Raúl Arnaldo, Bachiller, Comercial.
- 66) Carbajal, Stella Maris, Bachiller, Comercial.
- 67) Cárdenas, Aurelia Mercedes, Bachiller.
- 68) Cardozo, Silvia Argentina, Bachiller Humanista.
- 69) Carpio, Carmen Angélica, Bachiller Comercial.
- 70) Carral, Francisco Adrián, Comercial.
- 71) Carrasco, Jorge Bartolomé, Técnica.
- 72) Carrizo, María Silvia, Técnica.
- 73) Carrizo, Rubén Ernesto, Técnica.
- 74) Caplonch, Roberto Eduardo, Bachiller Humanista.
- 75) Casap, Lilla, Comercial.
- 76) Casimiro, Serafín Gustavo, Comercial.
- 77) Castilla, Norma Della, Bachiller.
- 78) Castellón, Delina Lindaaura, Comercial.

- 79) Capelletti, Norma Gladys, Bachiller.
80) Catacata, Adriana Técnica.
81) Cayo, Miguel Alberto, Técnica.
82) Cazón, Noemí del Valle, Bachiller, Comercial.
83) Ceballos, Hilda Elsa, Prof. Elemental.
84) Ceballos, Mabel Graciela, Comercial.
85) Cejas, Ricardo Rolando, Comercial.
86) Cejas, Victor Hugo, Técnica.
87) Celiz, Sergio Edgardo, Bachiller.
88) Cerpa, Clarisa, Bachiller.
89) César, Sara Graciela, Bachiller, Comercial.
90) Ciramí, Verónica Ana, Técnica Bancaria.
91) Cisneros, María Inés del Valle, Comercial.
92) Clemente, Rosa Elena, Bachiller.
93) Colina Ramirez, Rita Susana, Bachiller, Comercial.
94) Colque, Juan Dante, Comercial.
95) Cordero Barros, César Julio, Técnica.
96) Córdoba, Virginia, Técnica Bancaria.
97) Corrales, Norma del Carmen, Bachiller.
98) Corimayo, Ana Isabel, Bachiller.
99) Correa, Carmen Zulema, Bachiller.
100) Correa, María del Valle, Bachiller, Humanista.
101) Cossio, Nora Beatriz, Comercial.
102) Costilla, Anibal Nilo, Bachiller.
103) Costilla, Felipe Nero, Comercial.
104) Costilla, Rubén, Técnica.
105) Cruz Guzmán, Adriana Patricia del C., Bachiller.
106) Cruz, Gustavo Angel, Perito Agrónomo.
107) Cruz, José Eduardo, Bachiller, Comercial.
108) Cruz, Gloria, Bachiller.
109) Cruz, Laura del Valle, Comercial.
110) Cruz, Mariana, Bachiller.
111) Cruz, Manuel Angel, Bachiller, Comercial.
112) Cupic, Nora Margarita, Bachiller, Comercial.
113) Cuyuparf, Abel Nicanor, Técnica.
114) Challe Tapia, Alba Benita, Técnica Bancaria.
115) Challe, Angela Yolanda, Técnica.
116) Chavarria, María Elena, Técnica Bancaria.
117) Dávalos Tejerina, Pablo César, Técnica.
118) Del Corro, Carmen Noemí, Comercial.
119) Del Prado, Beatriz Elizabeth, Comercial.
120) Deus, Lu's Roberto, Técnica.
121) De Zuani, Blanca Estela, Comercial.
122) Díaz, Adolfo Alfredo, Técnica.
123) Díez, Dominga de los Milagros, Bachiller.
124) Díez, Narciso, Bachiller.
125) Díaz, Nora Gabriela, Comercial.
126) Díaz, Nimia Eulalia, Comercial.
127) Díaz, Silvia Leticia, Bachiller.
128) Donzella, María del Carmen, Técnica Bancaria.
129) Escalantes, Ana Guillermina, Comercial.
130) Escandell, Marta Alicia, Técnica Bancaria.
131) Espina, Victor Hugo, Técnica.
132) Estcopiñán, Gloria Norma, Bachiller, Comercial.
133) Fabián, Nelly, Bachiller.
134) Faccio, Herlinda, Bachiller.
135) Farias, Silvia Eve, Bachiller, Comercial.
136) Fernández, Elva Rosa, Comercial.
137) Fernández, Hugo, Perito Agrónomo.
138) Fernández, Nora, Bachiller.
139) Ferril, Ramón Inocencio, Bachiller, Comercial.
140) Figueroa Olivares, Mario Daniel, Bachiller.
141) Formeliano, Norma, Bachiller.
142) Flores, Mary Antolina, Comercial.
143) Flores Ana Gricelda, Bachiller.
144) Frances, Beatriz Angela, Prof. Elemental.
145) Gallegos, Miriam Esther, Bachiller, Comercial.
146) Galarza, Mercedes del Carmen, Comercial.
147) García, Blanca Rosa, Prof. Elemental.
148) García, Nancy María Angélica, Comercial.
149) Gerbán, Rodolfo Miguel, Comercial.
150) Gerez, Ramón Antonio, Comercial.
151) Giménez, Rubén Germán, Técnica.
152) Gómez, Victor Hugo, Comercial.
153) Goytea, Teresa de Jesús, Bachiller.
154) Gramajo, Andrés Humberto, Comercial.
155) Graña, Alicia Silvia, Magisterio.
156) Quantay, Néida Margarita, Técnica.
157) Gudiño, Angel Jesús, Bachiller.
158) Guaymás, Alicia, Bachiller.
159) Guaymás, Dany Violeta, Bachiller, Comercial.
160) Guaymás, Mirta Socorro del Carmen, Comercial.
161) Guaymás, Noemí Cristina, Comercial.
162) Guzmán, Miguel Angel, Técnica.
163) Guerra, Blanca Azucena, Bachiller.
164) Gutiérrez, Agueda Liliana, Bachiller, Comercial.
165) Gutiérrez, Ilda Leonor, Bachiller.
166) Gutiérrez, Jorge Rogelio, Bachiller.
167) Gutiérrez, Lidia Hermelinda, Comercial.
168) Gutiérrez, Noemí del Valle, Bachiller.
169) Gutiérrez, Teresa del Milagro, Bachiller, Comercial.
170) Guzmán, Robustiano Alberto, Comercial.
171) Heredia, Rita Nelly, Comercial.
172) Herrera, Carlos Venancio, Técnica.
173) Hidalgo, María del Carmen, Bachiller.
174) Hiral, Susana del Carmen, Bachiller.
175) Hissa, Juan Francisco, Comercial.
176) Homes, Estela Haide, Comercial.

- 177) Ibáñez, Carmen Rosa, Bachiller.
 178) Ibáñez, Manuel Rodolfo, Bachiller.
 179) Isaac, María Isabel, Bachiller.
 180) Jaime, Hipólito René, Técnica.
 181) Jiménez, Marta Alicia Julia, Bachiller, Comercial.
 182) José, Sergio Raúl, Comercial.
 183) Juárez, Delfina del Carmen, Comercial.
 184) Juárez, Juan Angel, Técnica.
 185) Juárez, Nora Gladys, Comercial.
 186) Junco, Teresa Elba, Comercial.
 187) Krupsky, Oreste Mateo, Bachiller, Comercial.
 188) Lafuente, Ester Miriam, Bachiller.
 189) Lamas, Carlos José, Técnica.
 190) Lamas, Julio Héctor, Técnica Bancaria.
 191) Landriel, Benito Horacio, Perito Agrónomo.
 192) Lara, María Inés, Comercial.
 193) Larrea, Gladys Elizabeth, Comercial.
 194) Leal, Magdalena del Valle, Bachiller.
 195) Ledesma, Rosa Mabel, Técnica Bancaria.
 196) Leiva, Susana del Valle, Comercial.
 197) Lemos, Mirta Evelia, Comercial.
 198) Lera, Georgina Noemí, Bachiller, Comercial.
 199) Lescano, Gerardo Rolando, Comercial.
 200) Liendro, Elisa Elvecia, Bachiller.
 201) López, Delicia, Bachiller.
 202) López, José Rubén, Técnica.
 203) López, María Esther, Comercial.
 204) López, María Florentina, Bachiller, Comercial.
 205) López, Mercedes Lucía, Comercial.
 206) López, Milagro Ercilia, Técnica.
 207) López, Néstor Enrique, Comercial.
 208) López, Raquel Leonor, Técnica.
 209) López, Virginia del Valle, Bachiller, Comercial.
 210) Luna, Antonio José, Comercial.
 211) Luna, Reina del Valle, Técnica.
 212) Luna, Roberto Alfredo, Comercial.
 213) Madariaga, Susana Elena, Bachiller.
 214) Maita, Hilda Margarita, Bachiller.
 215) Mamani, Antonia Fidela, Bachiller.
 216) Mamani, Domingo Armando, Técnica.
 217) Mamani, Eva Angélica, Técnica.
 218) Mamani, Flavia Alicia, Técnica.
 219) Mamani, Jorge Raúl, Bachiller Humanista.
 220) Mamani, Roberto, Perito Agrónomo.
 221) Mansilla, Jorge Horacio, Técnica.
 222) Mansilla, Nélida Victoria, Comercial.
 223) Martearena, María Angela, Técnica.
 224) Martearena, Susana Isabel, Bachiller Comercial.
 225) Martínez, Alba Beatriz, Bachiller.
 226) Martínez, Clara Elena, Comercial.
 227) Martínez Ríos, Graciela Vicenta, Bachiller, Comercial.
 228) Martínez, Juan Carlos, Comercial.
 229) Martínez, Milagro, Técnica.
 230) Martínez, Mirta Graciela, Bachiller.
 231) Martínez, Rosa Mabel, Comercial.
 232) Matana, Rosa Mirta, Técnica.
 233) Matorras, Francisca Cariola, Prof. Elemental.
 234) Meregaglia, Oscar Luis, Técnica.
 235) Michel, Josefina María Milagro, Bachiller.
 236) Miranda, Ana Rosa, Bachiller-Comercial.
 237) Miranda, Cristina Lily, Bachiller.
 238) Miranda, Juana, Comercial.
 239) Miranda, Viviana Evelia, Comercial.
 240) Moldes, Jorge René, Comercial.
 241) Montero, Estela Mercedes, Perito Bancario.
 242) Montoya, Nilda, Bachiller.
 243) Morales, José Santiago, Comercial.
 244) Morales, Amalia Mercedes, Bachiller, Comercial.
 245) Morales, Lúliana Elena, Técnica Bancaria.
 246) Morales, María Matilde, Comercial.
 247) Moreira, Elva Nélida, Bachiller Comercial.
 248) Moreno Estela, Comercial.
 249) Moreno Lucrecia del Valle, Bachiller, Comercial.
 250) Moyano, Inés Ramona, Comercial.
 251) Narváez, Ana María, Bachiller.
 252) Natino, Miguel Carlos, Comercial.
 253) Navarro, Aida Cecilia, Bachiller.
 254) Nolasco, Adriana María, Técn. Bancario.
 255) Nolasco, Omar Marcial, Técn. Bancario.
 256) Novo, Silvia Lilian, Comercial.
 257) Olarte, Waldina Beatriz, Comercial.
 258) Olivar, Juan Carlos, Bachiller.
 259) Olivera, María del Huerto, Comercial.
 260) Orellana, Juan Carlos, Técnica.
 261) Orozco, Norma Griceida, Comercial.
 262) Ovando, Carmen Aida, Bachiller, Comercial.
 263) Ovejero, Néstor, Bachiller.
 264) Pablo, Stella Maris, Magisterio.
 265) Padilla, Zulema Beatriz, Magisterio.
 266) Parra Berruezo, Miriam del Carmen, Comercial.
 267) Pastrana, Antonio, Comercial.
 268) Pastrana, Marta Beatriz, Bachiller.
 269) Paz, Marta Silvia, Magisterio.
 270) Peña, Ana Hugolina, Bachiller.
 271) Pereda, Aída Alicia, Bachiller, Comercial.
 272) Pereda, Susana, Bachiller.
 273) Pavón, Mirta Graciela, Bachiller.
 274) Pérez, Elena Raquel, Bachiller.
 275) Pérez, Virginia Sonia, Bachiller.
 276) Pistán, Mirta Susana, Comercial.
 277) Portal, Rita Alicia, Comercial.
 278) Puzio, Marta Ester, Bachiller.
 279) Quinteros, Gloria Isabel, Bachiller, Comercial.
 280) Quinteros, Graciela Viviana, Técnico Bancario.
 281) Quinteros, Jorge Eduardo, Comercial.
 282) Quiroga, Alcira Teresa, Técnico Bancario.
 283) Quiroga, Haidée Beatriz, Bachiller.

- 284) Ramírez, Norma Estela, Bachiller Comercial.
- 285) Ramos, Alfonso Lino, Técnica.
- 286) Ramos, Juan Carlos, Bachiller.
- 287) Rabuffetti, Margarita, Magisterio.
- 288) Reales, Miguel Angel, Técnica.
- 289) Redondo, Sergio Eduardo, Bachiller, Comercial.
- 290) Reynaga, Teresa del Valle, Bachiller.
- 291) Reynoso, Amanda Esther, Bachiller.
- 292) Rivero, Héctor José, Comercial.
- 293) Rodríguez, Hugo Bartolomé, Bachiller.
- 294) Rodríguez, Miguel Angel, Técnica.
- 295) Rodríguez, Miriam del Valle, Magisterio.
- 296) Rodríguez, Nidia Mabel, Comercial.
- 297) Rojas, Dora Nilda, Bachiller.
- 298) Rojas, Isabel Felisa, Comercial.
- 299) Rojas, Josefina Stella Marys, Técnico Bancario.
- 300) Rojas, Juan José, Comercial.
- 301) Roldán, Arnaldo Nelson, Bachiller Comercial.
- 302) Rosado, Silvia Graciela, Comercial.
- 303) Rosales, Osvaldo Martín, Bachiller Comercial.
- 304) Rosas, Estela, Bachiller, Comercial.
- 305) Rosetto, Aida Mabel, Comercial.
- 306) Ruarte, Juan Germán, Técnica.
- 307) Ruarte, Liliana del Valle, Bachiller, Comercial.
- 308) Rufino, Norma Graciela, Bachiller, Comercial.
- 309) Ruiz, Elena del Milagro, Magisterio.
- 310) Ruiz, Mercedes, Comercial.
- 311) Ruiz, Olga Petrona, Comercial.
- 312) Ruiz, Yolanda Clarisa, Comercial.
- 313) Russo, Mónica Isabel, Técnico Bancario.
- 314) Saavedra, Silvia Graciela del Carmen, Bachiller.
- 315) Sajama, Domingo Fernando, Técnica.
- 316) Salazar, Ramón Benito, Comercial.
- 317) Salvatierra, Elena, Bachiller, Comercial.
- 318) Sánchez, Leonor Ester, Técnico Bancario.
- 319) Sánchez, María Esther, Bachiller Comercial.
- 320) Sánchez, Mirta Antonia, Bachiller.
- 321) Sandoval, Eleonora Graciela, Bachiller.
- 322) Sângari, Jorge Elio, Bachiller, Comercial.
- 323) Santa Cruz, Julio Roberto, Comercial.
- 324) Saracho Flores, María Cristina, Comercial.
- 325) Sarapura, José Luis, Técnica.
- 326) Saravia, Ana María, Bachiller, Comercial.
- 327) Serapio, Silvia Norma, Bachiller.
- 328) Serrano, Lidia Estela, Bachiller, Comercial.
- 329) Ferrano, Luis Alberto, Técnica.
- 330) Sares, Héctor Alejandro, Técnica.
- 331) Siles, José María, Comercial.
- 332) Silvestre, Susana Celia, Comercial.
- 333) Silvestri, Mirta Amelia, Bachiller, Comercial.
- 334) Stuffi, Héctor Rubén, Comercial.
- 335) Soriano, Emma Leonor, Bachiller.
- 336) Soriano, Hipólito Germán, Técnica.
- 337) Sosa, José Luis, Comercial.
- 338) Sosa, Nicolasa Melitona, Prof. Elemental.
- 339) Suárez, Federico Orlando, Técnica.
- 340) Suárez, Rogelio Vicente, Técnica.
- 341) Schloter, Beatriz Francisca, Comercial.
- 342) Tacacho, Humberto René, Técnica.
- 343) Tacacho, José Alberto, Técnica.
- 344) Tapia, Eduardo Sergio, Comercial.
- 345) Tapia, Juana Indamira, Bachiller.
- 346) Toconado, Carlos Ramón, Bachiller.
- 347) Toledo, Mónica Isabel, Bachiller.
- 348) Toledo, Pedro José, Bachiller.
- 349) Tordoya, Valeriano, Comercial.
- 350) Torrejón, Amanda Arcenia, Comercial.
- 351) Torres, Ana Berta, Técnico Bancario.
- 352) Urzagaste, Estela del Carmen, Comercial.
- 353) Vaca, María Graciela, Comercial.
- 354) Valdez, Omar Alberto, Comercial.
- 355) Valencia, Orlando, Técnica.
- 356) Valdiviezo, Yolanda Alicia, Comercial.
- 357) Varela, Ana María, Bachiller, Comercial.
- 358) Vargas, Irma Argentina, Téc. Bancario.
- 359) Vargas, María de los Angeles, Bachiller.
- 360) Vázquez, María Elena, Bachiller, Comercial.
- 361) Velázquez, Gladys Isabel, Comercial.
- 362) Vélez, Justo Felipe, Bachiller.
- 363) Venancia, Félix Oscar, Perito Agrónomo.
- 364) Vera, Virginia, Bachiller.
- 365) Veragua, José Abel, Bachiller.
- 366) Vergara, Silvia Ramona, Comercial.
- 367) Vicente, Marta Dolores, Bachiller, Comercial.
- 368) Vilca, Mirta Isabel, Bachiller, Comercial.
- 369) Vilca, Silvia Filomena, Técnico Bancario.
- 370) Vilca, Ubalda Yolanda, Técnica.
- 371) Vilte, Elina Azucena, Bachiller.
- 372) Vilte, Luisa Trinidad, Bachiller, Comercial.
- 373) Vilte de Martínez, Alicia Vicenta, Comercial.
- 374) Villa, Esteban Leopoldo, Perito Agrónomo.
- 375) Villa, Teresa Julia, Comercial.
- 376) Viveros, Elva Zulema, Magisterio.
- 377) Voigh, Carlos Roberto, Bachiller.
- 378) Yáñez, Isabel Gladys, Bachiller.
- 379) Yáñez, Silvia del Valle, Bachiller.
- 380) Yapura, Ema Azucena, Bachiller.
- 381) Yonar, Lino, Magisterio.
- 382) Zambrana, Blanca Rosa, Comercial.
- 383) Zamora, Roberto, Técnica.

- 177) Ibáñez, Carmen Rosa, Bachiller.
 178) Ibáñez, Manuel Rodolfo, Bachiller.
 179) Isaac, María Isabel, Bachiller.
 180) Jaime, Hipólito René, Técnica.
 181) Jiménez, Marta Alicia Julia, Bachiller, Comercial.
 182) José, Sergio Raúl, Comercial.
 183) Juárez, Delfina del Carmen, Comercial.
 184) Juárez, Juan Angel, Técnica.
 185) Juárez, Nora Gladys, Comercial.
 186) Junco, Teresa Elba, Comercial.
 187) Krupsky, Oreste Mateo, Bachiller, Comercial.
 188) Lafuente, Ester Miriam, Bachiller.
 189) Lamas, Carlos José, Técnica.
 190) Lamas, Julio Héctor, Técnica Bancaria.
 191) Landriel, Benito Horacio, Perito Agrónomo.
 192) Lara, María Inés, Comercial.
 193) Larrea, Gladys Elizabeth, Comercial.
 194) Leal, Magdalena del Valle, Bachiller.
 195) Ledesma, Rosa Mabel, Técnica Bancaria.
 196) Leiva, Susana del Valle, Comercial.
 197) Lemos, Mirta Evelia, Comercial.
 198) Lera, Georgina Noemí, Bachiller, Comercial.
 199) Lescano, Gerardo Rolando, Comercial.
 200) Liendro, Elisa Elvecia, Bachiller.
 201) López, Delicia, Bachiller.
 202) López, José Rubén, Técnica.
 203) López, María Esther, Comercial.
 204) López, María Florentina, Bachiller, Comercial.
 205) López, Mercedes Lucía, Comercial.
 206) López, Milagro Ercilia, Técnica.
 207) López, Néstor Enrique, Comercial.
 208) López, Raquel Leonor, Técnica.
 209) López, Virginia del Valle, Bachiller, Comercial.
 210) Luna, Antonio José, Comercial.
 211) Luna, Reina del Valle, Técnica.
 212) Luna, Roberto Alfredo, Comercial.
 213) Madariaga, Susana Elena, Bachiller.
 214) Maita, Hilda Margarita, Bachiller.
 215) Mamani, Antonia Fidela, Bachiller.
 216) Mamani, Domingo Armando, Técnica.
 217) Mamani, Eva Angélica, Técnica.
 218) Mamani, Flavia Alicia, Técnica.
 219) Mamani, Jorge Raúl, Bachiller Humanista.
 220) Mamani, Roberto, Perito Agrónomo.
 221) Mansilla, Jorge Horacio, Técnica.
 222) Mansilla, Nélida Victoria, Comercial.
 223) Martearena, María Angela, Técnica.
 224) Martearena, Susana Isabel, Bachiller Comercial.
 225) Martínez, Alba Beatriz, Bachiller.
 226) Martínez, Clara Elena, Comercial.
 227) Martínez Ríos, Graciela Vicenta, Bachiller, Comercial.
 228) Martínez, Juan Carlos, Comercial.
 229) Martínez, Milagro, Técnica.
 230) Martínez, Mirta Graciela, Bachiller.
 231) Martínez, Rosa Mabel, Comercial.
 232) Matana, Rosa Mirta, Técnica.
 233) Matorras, Francisca Cariola, Prof. Elemental.
 234) Meregaglia, Oscar Luis, Técnica.
 235) Michel, Josefina María Milagro, Bachiller.
 236) Miranda, Ana Rosa, Bachiller-Comercial.
 237) Miranda, Cristina Lily, Bachiller.
 238) Miranda, Juana, Comercial.
 239) Miranda, Viviana Evelia, Comercial.
 240) Moldes, Jorge René, Comercial.
 241) Montero, Estela Mercedes, Perito Bancario.
 242) Montoya, Nilda, Bachiller.
 243) Morales, José Santiago, Comercial.
 244) Morales, Amalia Mercedes, Bachiller, Comercial.
 245) Morales, Lúliana Elena, Técnica Bancaria.
 246) Morales, María Matilde, Comercial.
 247) Moreira, Elva Nélida, Bachiller Comercial.
 248) Moreno Estela, Comercial.
 249) Moreno Lucrecia del Valle, Bachiller, Comercial.
 250) Moyano, Inés Ramona, Comercial.
 251) Narváez, Ana María, Bachiller.
 252) Natino, Miguel Carlos, Comercial.
 253) Navarro, Aida Cecilia, Bachiller.
 254) Nolasco, Adriana María, Técn. Bancario.
 255) Nolasco, Omar Marcial, Técn. Bancario.
 256) Novo, Silvia Lilian, Comercial.
 257) Olarte, Waldina Beatriz, Comercial.
 258) Olivar, Juan Carlos, Bachiller.
 259) Olivera, María del Huerto, Comercial.
 260) Orellana, Juan Carlos, Técnica.
 261) Orozco, Norma Griceida, Comercial.
 262) Ovando, Carmen Aida, Bachiller, Comercial.
 263) Ovejero, Néstor, Bachiller.
 264) Pablo, Stella Maris, Magisterio.
 265) Padilla, Zulema Beatriz, Magisterio.
 266) Parra Berruero, Miriam del Carmen, Comercial.
 267) Pastrana, Antonio, Comercial.
 268) Pastrana, Marta Beatriz, Bachiller.
 269) Paz, Marta Silvia, Magisterio.
 270) Peña, Ana Hugolina, Bachiller.
 271) Pereda, Aída Alicia, Bachiller, Comercial.
 272) Pereda, Susana, Bachiller.
 273) Pavón, Mirta Graciela, Bachiller.
 274) Pérez, Elena Raquel, Bachiller.
 275) Pérez, Virginia Sonia, Bachiller.
 276) Pistán, Mirta Susana, Comercial.
 277) Portal, Rita Alicia, Comercial.
 278) Puzio, Marta Ester, Bachiller.
 279) Quinteros, Gloria Isabel, Bachiller, Comercial.
 280) Quinteros, Graciela Viviana, Técnico Bancario.
 281) Quinteros, Jorge Eduardo, Comercial.
 282) Quiroga, Alcira Teresa, Técnico Bancario.
 283) Quiroga, Haidée Beatriz, Bachiller.

- 284) Ramírez, Norma Estela, Bachiller Comercial.
- 285) Ramos, Alfonso Lino, Técnica.
- 286) Ramos, Juan Carlos, Bachiller.
- 287) Rabuffetti, Margarita, Magisterio.
- 288) Reales, Miguel Angel, Técnica.
- 289) Redondo, Sergio Eduardo, Bachiller, Comercial.
- 290) Reynaga, Teresa del Valle, Bachiller.
- 291) Reynoso, Amanda Esther, Bachiller.
- 292) Rivero, Héctor José, Comercial.
- 293) Rodríguez, Hugo Bartolomé, Bachiller.
- 294) Rodríguez, Miguel Angel, Técnica.
- 295) Rodríguez, Miriam del Valle, Magisterio.
- 296) Rodríguez, Nidia Mabel, Comercial.
- 297) Rojas, Dora Nilda, Bachiller.
- 298) Rojas, Isabel Felisa, Comercial.
- 299) Rojas, Josefina Stella Marys, Técnico Bancario.
- 300) Rojas, Juan José, Comercial.
- 301) Roldán, Arnaldo Nelson, Bachiller Comercial.
- 302) Rosado, Silvia Graciela, Comercial.
- 303) Rosales, Osvaldo Martín, Bachiller Comercial.
- 304) Rosas, Estela, Bachiller, Comercial.
- 305) Rosetto, Aida Mabel, Comercial.
- 306) Ruarte, Juan Germán, Técnica.
- 307) Ruarte, Liliana del Valle, Bachiller, Comercial.
- 308) Rufino, Norma Graciela, Bachiller, Comercial.
- 309) Ruiz, Elena del Milagro, Magisterio.
- 310) Ruiz, Mercedes, Comercial.
- 311) Ruiz, Olga Petrona, Comercial.
- 312) Ruiz, Yolanda Clarisa, Comercial.
- 313) Russo, Mónica Isabel, Técnico Bancario.
- 314) Saavedra, Silvia Graciela del Carmen, Bachiller.
- 315) Sajama, Domingo Fernando, Técnica.
- 316) Salazar, Ramón Benito, Comercial.
- 317) Salvatierra, Elena, Bachiller, Comercial.
- 318) Sánchez, Leonor Ester, Técnico Bancario.
- 319) Sánchez, María Esther, Bachiller Comercial.
- 320) Sánchez, Mirta Antonia, Bachiller.
- 321) Sandoval, Eleonora Graciela, Bachiller.
- 322) Sângari, Jorge Elio, Bachiller, Comercial.
- 323) Santa Cruz, Julio Roberto, Comercial.
- 324) Saracho Flores, María Cristina, Comercial.
- 325) Sarapura, José Luis, Técnica.
- 326) Saravia, Ana María, Bachiller, Comercial.
- 327) Serapio, Silvia Norma, Bachiller.
- 328) Serrano, Lidia Estela, Bachiller, Comercial.
- 329) Ferrano, Luis Alberto, Técnica.
- 330) Sares, Héctor Alejandro, Técnica.
- 331) Siles, José María, Comercial.
- 332) Silvestre, Susana Celia, Comercial.
- 333) Silvestri, Mirta Amelia, Bachiller, Comercial.
- 334) Stuffi, Héctor Rubén, Comercial.
- 335) Soriano, Emma Leonor, Bachiller.
- 336) Soriano, Hipólito Germán, Técnica.
- 337) Sosa, José Luis, Comercial.
- 338) Sosa, Nicolasa Melitona, Prof. Elemental.
- 339) Suárez, Federico Orlando, Técnica.
- 340) Suárez, Rogelio Vicente, Técnica.
- 341) Schloter, Beatriz Francisca, Comercial.
- 342) Tacacho, Humberto René, Técnica.
- 343) Tacacho, José Alberto, Técnica.
- 344) Tapia, Eduardo Sergio, Comercial.
- 345) Tapia, Juana Indamira, Bachiller.
- 346) Toconado, Carlos Ramón, Bachiller.
- 347) Toledo, Mónica Isabel, Bachiller.
- 348) Toledo, Pedro José, Bachiller.
- 349) Tordoya, Valeriano, Comercial.
- 350) Torrejón, Amanda Arcenia, Comercial.
- 351) Torres, Ana Berta, Técnico Bancario.
- 352) Urzagaste, Estela del Carmen, Comercial.
- 353) Vaca, María Graciela, Comercial.
- 354) Valdez, Omar Alberto, Comercial.
- 355) Valencia, Orlando, Técnica.
- 356) Valdiviezo, Yolanda Alicia, Comercial.
- 357) Varela, Ana María, Bachiller, Comercial.
- 358) Vargas, Irma Argentina, Téc. Bancario.
- 359) Vargas, María de los Angeles, Bachiller.
- 360) Vázquez, María Elena, Bachiller, Comercial.
- 361) Velázquez, Gladys Isabel, Comercial.
- 362) Vélez, Justo Felipe, Bachiller.
- 363) Venancia, Félix Oscar, Perito Agrónomo.
- 364) Vera, Virginia, Bachiller.
- 365) Veragua, José Abel, Bachiller.
- 366) Vergara, Silvia Ramona, Comercial.
- 367) Vicente, Marta Dolores, Bachiller, Comercial.
- 368) Vilca, Mirta Isabel, Bachiller, Comercial.
- 369) Vilca, Silvia Filomena, Técnico Bancario.
- 370) Vilca, Ubalda Yolanda, Técnica.
- 371) Vilte, Elina Azucena, Bachiller.
- 372) Vilte, Luisa Trinidad, Bachiller, Comercial.
- 373) Vilte de Martínez, Alicia Vicenta, Comercial.
- 374) Villa, Esteban Leopoldo, Perito Agrónomo.
- 375) Villa, Teresa Julia, Comercial.
- 376) Viveros, Elva Zulema, Magisterio.
- 377) Voigh, Carlos Roberto, Bachiller.
- 378) Yáñez, Isabel Gladys, Bachiller.
- 379) Yáñez, Silvia del Valle, Bachiller.
- 380) Yapura, Ema Azucena, Bachiller.
- 381) Yonar, Lino, Magisterio.
- 382) Zambrana, Blanca Rosa, Comercial.
- 383) Zamora, Roberto, Técnica.

384) Guerrero, María Raimunda, Bachiller.

385) Alvarez, Olga Fany, Bachiller.

Art. 2º — Los beneficiarios enumerados en el artículo anterior, perderán el derecho a la beca, toda vez que, dentro de la Provincia o fuera de ella, participen en forma individual o en manifestaciones públicas prohibidas, tanto políticas como estudiantiles.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, deberá imputarse a: Jurisdicción 3, Unidad de Organización 1, Finalidad 1, Función 01, Sección 0, Sector 3, Partida Principal 9, Partida Parcial 5, Carácter 1, O. D. F. Nº 62 - Ejercicio 1972.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Educación y Cultura.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Palacios

Salta, 12 de setiembre de 1972.

DECRETO Nº 6091

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 41-6697.

VISTO las solicitudes de becas presentadas por estudiantes de esta Provincia para proseguir estudios universitarios y secundarios; y,

CONSIDERANDO:

Que las mismas corresponden a estudiantes que gozaron de dicho beneficio durante los ciclos lectivos 1970/1971 y cuya documentación presentada en el presente año, se encuentra en un todo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 10 del decreto Nº 2108 de fecha 25/III/71, que reglamenta el otorgamiento de becas;

Que el beneficio que se acuerda, no sólo está condicionado al cumplimiento efectivo de su objeto, sino también a guardar en todo momento una conducta acorde a su específica actividad;

Por ello; atento a la imputación dada por el Departamento de Pagos del Ministerio de Gobierno a fs. 21 y a lo solicitado por la Secretaría de Estado de Educación y Cultura a fs. 22 de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Prorróganse por el año 1972, las becas otorgadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia en el año 1971, a favor de los estudiantes universitarios y secundarios de esta Provincia que seguidamente se mencionan, con los montos y

por los periodos que en cada caso se especifican:

- a) Noventa pesos (\$ 90,-) mensuales, desde el 1º-I-72 y hasta el 31/XII/72, para estudios universitarios, a:
 - 1) Agüero, Manuel Angel, Arquitectura, Córdoba.
 - 2) Alfaro, Ester Eriberta, Agronomía, La Plata.
 - 3) Barbarán, Ramón Fernando, Ingeniería Electrónica, Córdoba.
 - 4) Barrionuevo, Felipe, Ingeniería Civil, La Plata.
 - 5) Bataglia, Dante René, Ingeniería Mecánica, Tucumán.
 - 6) Benítez, Eduardo Néstor, Veterinaria, Corrientes.
 - 7) Burgos, Carlos Angel, Ing. Eléctrica, Tucumán.
 - 8) Cardozo, Eduardo Ramón, Medicina, Tucumán.
 - 9) Cardozo, Carlos, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
 - 10) Carestia, Miguel Angel, Ingeniería Mecánica, Tucumán.
 - 11) Correa, Rodolfo Arnaldo, Medicina, Tucumán.
 - 12) Del Moral, Roberto Fernando, Ing. en Construcciones, Rosario.
 - 13) Dominguez, Daniel Sergio, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
 - 14) Espindola, José Alfredo, Lic. en Química, Tucumán.
 - 15) Farfán Reyes, Néstor Alberto, Ingeniería Eléctrica, Córdoba.
 - 16) Flores, Mirtha Beatriz, Psicología, Tucumán.
 - 17) González, Manuel Adán, Ing. Electromecánica, Buenos Aires.
 - 18) Gutiérrez, Luis Roberto, Veterinaria, Corrientes.
 - 19) Heredia, Cristóbal Darío, Medicina, Córdoba.
 - 20) López, Calixto Rubén, Ciencias Económicas, Tucumán.
 - 21) López, Román Mario, Veterinaria, Corrientes.
 - 22) Mamani, Ambrosio, Abogacía, Tucumán.
 - 23) Martínez, Clara Leonor, Fonoaudiología, Córdoba.
 - 24) Martínez, Miguel Angel, Ing. Electrónica, Buenos Aires.
 - 25) Mintzer, Sergio Rubén, Física Nuclear, Bariloche.
 - 26) Nicolaus, Adolfo Humberto, Ciencias Económicas, Tucumán.
 - 27) Nieva, Juan Domingo, Veterinaria, Corrientes.
 - 28) Osoreo, Marta Graciela, Ingeniería Agrónoma, Tucumán.
 - 29) Ovando, Luis Eduardo, Ing. en Telecomunicaciones, La Plata.
 - 30) Ricardone, Gerardo Ramón, Psicología, Córdoba.
 - 31) Salinas Vidaurre, Hernán, Ingeniería Mecánica, Córdoba.
 - 32) Terowdki, Ian Arn, Ingeniería Agrónoma, Tucumán.

- 33) Urzagasti, Adolfo Ramón, Abogacía, Tucumán.
- 34) Valdez, Elio Augusto, Medicina, Córdoba.
- 35) Wayllace, Pedro Fortunato, Agronomía, Córdoba.
- 36) Yudi, Carlos Alberto, Medicina, Córdoba.
- 37) Zárate, Mirta del Valle, Bioquímica, Tucumán.
- 38) García, Antonio Alberto, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
- b) Setenta pesos (\$ 70,-) mensuales, desde el 1º/I/72 y hasta el 31/XII/72, para estudios universitarios, a:
 - 1) Alemán, Rubén Alberto, Medicina, Córdoba.
 - 2) Alleso Gigante, José Guillermo, Veterinaria, Corrientes.
 - 3) Alvarez, Carlos Victoriano, Medicina, Tucumán.
 - 4) Arroyo, Miguel Angel, Medicina, Córdoba.
 - 5) Ayala, Juan Carlos, Ingeniería Eléctrica, Córdoba.
 - 6) Bardi, Ricardo Francisco, Ingeniería Industrial, Tucumán.
 - 7) Carrillo, Roberto, Medicina, Córdoba.
 - 8) Carrizo, María Cristina, Bioquímica, Tucumán.
 - 9) Casal, Wellington, Medicina, Tucumán.
 - 10) Casavilla, Luis Daniel, Ing. Eléctrica, Tucumán.
 - 11) Castillo, Juan José, Ingeniería Industrial, Tucumán.
 - 12) Colan Freyre, Eduardo Jorge, Ingeniería Eléctrica, Córdoba.
 - 13) Córdoba, Ana María, Kinesiología, Córdoba.
 - 14) Córdoba, Carmen Rosa, Bioquímica, Tucumán.
 - 15) Cruz, María Esther, Arquitectura, Tucumán.
 - 16) Chavarria, Manuel, Medicina, Córdoba.
 - 17) Deán, Oscar Jorge, Ingeniería Agrónoma, Tucumán.
 - 18) Del Castillo, Carlos Alberto, Bioquímica, Tucumán.
 - 19) Díaz, Florentina Natividad, Kinesiología, Córdoba.
 - 20) Díaz, Sergio Osvaldo, Veterinaria, Corrientes.
 - 21) Díaz, Victor Hugo, Veterinaria, Corrientes.
 - 22) Diez Gómez, René del Valle, Ingeniería, Córdoba.
 - 23) Escudero, Miguel Angel, Medicina, Córdoba.
 - 24) Fortuný, César Rolando, Medicina, Tucumán.
 - 25) Gallardo, Angel Eduardo, Bioquímica, Tucumán.
 - 26) Godoy, Manuel Santiago, Abogacía, Tucumán.
 - 27) Laguna, Máxima Pilar, Administración Empresas, Salta.
 - 28) Lizárraga, Carlos Alberto, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
 - 29) Logiúdice, María Rosa, Veterinaria, Corrientes.
 - 30) López, Evelia, Bioquímica, Tucumán.
 - 31) López, Julio César, Medicina, Córdoba.
 - 32) Liao Melamud, Mario, Filosofía y Letras, Córdoba.
 - 33) Majek, Teresa del Carmen, Psicología, Tucumán.
 - 34) Manghera, Juan Pedro, Psicología Laboral, Tucumán.
 - 35) Martínez, Carlos Nazario, Farmacia, Tucumán.
 - 36) Moreno, Luis Alberto, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
 - 37) Orce, Rodolfo José, Fisioterapeuta, Córdoba.
 - 38) Pastrana, Carlos Héctor, Medicina, Córdoba.
 - 39) Pantaleón, Carlos Alberto, Bioquímica, Tucumán.
 - 40) Pereyra, Hilda Nidya, Fisioterapeuta, Córdoba.
 - 41) Pintado, Hebe Liliana, Medicina, Tucumán.
 - 42) Radich, Stella Maris, Bioquímica, Tucumán.
 - 43) Rodríguez, Beatriz del Valle, Arquitecta, Córdoba.
 - 44) Rodríguez, Ricardo Arturo, Ingeniería Civil, Tucumán.
 - 45) Reyna, Oscar Carlos, Ingeniería Mecánica, Córdoba.
 - 46) Rocha, Ana María, Dietología, Córdoba.
 - 47) Saenz, Adriana Isabel, Fisioterapeuta, Córdoba.
 - 48) Salem, Eduardo Antonio, Veterinaria, Corrientes.
 - 49) Sarmiento, Gladys Josefina, Bioquímica, Tucumán.
 - 50) Solá Alsina, Carlos Mariano, Bioquímica, Tucumán.
 - 51) Soria, Zaida Angélica, Medicina, Córdoba.
 - 52) Sosa, José Martín, Prof. Química Industrial, Rosario.
 - 53) Torres Tamer, Ada Isabel, Abogacía, Tucumán.
 - 54) Torres, Juan Carlos, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
 - 55) Ugarte, Juan Carlos, Odontología, Córdoba.
 - 56) Valdez, Eduardo, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
 - 57) Velázquez, Néstor Martín, Ingeniería Mecánica, Buenos Aires.
 - 58) Villalba Chávez, Amado, Medicina, Tucumán.
 - 59) Chávez, Roberto Benjamin, Medicina, Córdoba.
 - c) Cincuenta pesos (\$ 50,00) mensuales, desde el 1º-I-72 y hasta el 31-XII-72, para estudios universitarios, a:
 - 1) Acosta, Alberto Waldo, Ingeniería Civil, Salta.
 - 2) Alderete, Víctor Fernando, Bioqui-

- mica, Tucumán.
- 3) Almíron, Mercedes Gerarda, Prof. Matemática, Salta.
 - 4) Aparicio, Juan Carlos, Ingeniería Civil, Salta.
 - 5) Apaza, Héctor, Ciencias Económicas, Tucumán.
 - 6) Aramayo, Pedro Rubén, Ingeniería Química, Salta.
 - 7) Argañaraz, Pedro, Geología, Salta.
 - 8) Arredes, Hugo Ricardo, Ingeniería Química, Salta.
 - 9) Arroyo, Carlos Julián, Ingeniería Química, Salta.
 - 10) Bazán, Néstor David, Ingeniería Civil, Salta.
 - 11) Benavidez Maestro, Aurora del Rosario, Geología, Salta.
 - 12) Bequí, Gloria, Susana, Ingeniería Salta.
 - 13) Bini, María Luisa, Prof. Ciencias Naturales, Salta.
 - 14) Bisonard, Eduardo Ramón, Ingeniería Química, Salta.
 - 15) Burgos, María Angélica, Prof. Cienc. Naturales, Salta.
 - 18) Carrizo, María del Carmen, Odontología, Tucumán.
 - 19) Castaño, Roberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 20) Castro Vidaurre, Elza Fani, Ingeniería Química, Salta.
 - 21) Cervantes, Rita Yolanda, Ingeniería Química, Salta.
 - 22) Corvalán, Eduardo Ramón, Ingeniería Química, Salta.
 - 23) Correa, Jorge Alberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 24) Choque, Carmen, Ingeniería Industrial, Salta.
 - 25) De la Vega, Teresa Genoveva, Psicología, Salta.
 - 26) Díaz, Juan Alberto, Medicina, Córdoba.
 - 27) De Octavio, Angel Alberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 28) Espinoza, Never, Ingeniería Química, Salta.
 - 29) Esquíú, Néstor, Abogacía, Tucumán.
 - 30) Funes, Héctor Hugo, Geología, Salta.
 - 31) Fuentes, María Elena, Bioquímica, Tucumán.
 - 32) Flores, Angel Felipe, Ingeniería Química, Salta.
 - 33) Gallardo, Olga Felisa, Abogacía, Tucumán.
 - 34) García, Hugo Antonio, Ciencias Económicas, Salta.
 - 35) García González, Luis, Medicina, Tucumán.
 - 36) García, Oscar Enrique, Ingeniería Industrial, Salta.
 - 37) Gareca, Roberto Elio, Psicología, Salta.
 - 38) Gaspar, Jorge, Ciencias Económicas, Salta.
 - 39) Gómez, Víctor Manuel, Ingeniería Química, Salta.
 - 40) González, Berta Cecilia, Psicología, Salta.
 - 41) Guanca, Carmen Rosa, Letras, Salta.
 - 42) Guzmán, Oscar del Carlos, Ingeniería Industrial, Salta.
 - 43) Guerrero, Esperanza del Valle, Ingeniería Química, Salta.
 - 44) Gramajo Villagrán, Oscar, Ingeniería Química, Salta.
 - 45) Heredia, Mario Alberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 46) Ibarra, Juan Carlos, Ingeniería Química, Salta.
 - 47) Iñiguez, Julio Hugo, Geología, Salta.
 - 48) Lafuente, Ester Nélida, Ciencias Naturales, Salta.
 - 49) Lafuente, Irene del Carmen, Ciencias Naturales, Salta.
 - 50) Lazarte, Ana María, Odontología, Córdoba.
 - 51) Leyes, Juan Alfredo, Ingeniería Química, Salta.
 - 52) López, Mercedes del Valle, Prof. Historia, Salta.
 - 53) López, Norma, Psicología, Salta.
 - 54) López, Norma Susana, Ingeniería Química, Salta.
 - 55) Mamani, Luisa del Carmen, Ciencias de la Educación, Salta.
 - 56) Mancilla Pagés, Isabel Nélida, Prof. Matemática, Salta.
 - 57) Manuele, Victoria, Beatriz, Ingeniería Química, Salta.
 - 58) Marquillas, Rosa Argentina, Geología, Salta.
 - 59) Martínez Capellán, Guillermo, Ingeniería Química, Salta.
 - 60) Martínez, Rodolfo, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
 - 61) Medina, Héctor Enrique, Ingeniería Química, Salta.
 - 62) Méndez, Ernesto Benjamín, Ingeniería Civil, Salta.
 - 63) Méndez, Roberto Martín, Ingeniería Química, Salta.
 - 64) Mercado, Norma Dolores, Psicología, Salta.
 - 65) Montemayor, Abdon, Ingeniería Química, Salta.
 - 66) Monteros Pacheco, Julio Argentino, Geología, Salta.
 - 67) Moreno, Mario Fernando, Odontología, Tucumán.
 - 68) Narváez, Eduardo Germán, Medicina, Córdoba.
 - 69) Nazar Correa, María Cristina, Psicología, Salta.
 - 70) Nazr, Alberto Francisco, Medicina, Tucumán.
 - 71) Nisiche Olea, Roberto Omar, Ingeniería Química, Salta.
 - 72) Olivares, Carlos Alberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 73) Oropeza, Leonor, Psicología, Tucumán.
 - 74) Páez, Mario Nicolás, Odontología, Córdoba.

- 75) Pasteris, Luis Alberto, Medicina, Tucumán.
- 76) Paterson Orce, Raúl Francisco, Ingeniería Industrial, Salta.
- 77) Paz, Zenón Dante, Ingeniería Química, Salta.
- 78) Pérez, Delicia del Carmen, Prof. Historia, Salta.
- 79) Piniella, Marcelo Raúl, Ingeniería Química, Salta.
- 80) Plaza Vergel, Silvia Estela, Ciencias Económicas, Salta.
- 81) Ramos Peirót, Alberto del Jesús, Geología, Salta.
- 82) Ramos, Máximo Norberto, Ingeniería Química, Salta.
- 83) Reinoso, Arquimia Edith, Prof. Historia, Salta.
- 84) Rochman, Ernesto Bernardo, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
- 85) Romano Valdez, Juan Carlos, Ingeniería Industrial, Salta.
- 86) Romano, Marta Evelia, Prof. Geografía, Tucumán.
- 87) Ruiz, Margarita del Valle, Ingeniería Química, Salta.
- 88) Saldaña, Ricardo Agustín, Ingeniería Química, Salta.
- 89) Salinas, Gladys Angela, Ingeniería Química, Salta.
- 90) Sánchez, Liana Graciela, Pedagogía, Salta.
- 91) Sánchez Barrientos, María Susana, Prof. Pedagogía, Salta.
- 92) Sastre, Margarita Rosa, Odontología, Córdoba.
- 93) Siegrist, Luis Roberto, Ingeniería Industrial, Salta.
- 94) Tabera, Juan Carlos, Lic. en Economía, Salta.
- 95) Tapia, Domingo, Ingeniería Química, Salta.
- 96) Toro Aldunate, Gaby, Mercedes, Antropología, Salta.
- 97) Torres, Jorge Hugo, Ingeniería Electrónica, Tucumán.
- 98) Vargas, Miguel Angel, Ingeniería Química, Salta.
- 99) Villafior Rodríguez, Gloria del Valle, Ingeniería Química, Salta.
- 100) Yáñez, Julio Alfredo, Ingeniería Química, Salta.
- 101) Zambrano, Sonia, Prof. Matemática, Salta.
- 102) Zeballos, Eva Susana, Ingeniería Civil, Salta.
- d) Treinta pesos (\$ 30,00) mensuales, desde el 1º-III-72 y hasta el 30-XI-72, para estudios secundarios, a:
- 1) Abraham, Gloria Irene, Bachiller.
 - 2) Acosta, Omar Robert, Técnica.
 - 3) Acosta Jora, Sonia, Graciela, Bachiller Comercial.
 - 4) Acuña, Alfredo, Técnica.
 - 5) Agudo, Elvira del Carmen, Comercial.
 - 6) Aillon, Yoni Jovina, Comercial.
 - 7) Aguirre, Juan de Dios, Comercial.
 - 8) Aguirre, Silvia Adriana, Bachiller.
 - 9) Aguirre, Yolanda Felipa, Bachiller.
 - 10) Aimo, Nieves del Valle, Bachiller.
 - 11) Alarcón, Héctor Eduardo, Bachiller-Comercial.
 - 12) Albornoz, Ramón Ricardo, Técnica.
 - 13) Alfaro, Norma Delia, Bachiller.
 - 14) Alvarez, Oscar Jorge, Técnica.
 - 15) Alvarez, Roberto, Bachiller-Comercial.
 - 16) Alvarez, Silvia Noemi, Bachiller.
 - 17) Alvarez, Zulema del Valle, Bachiller.
 - 18) Andrada, Mirta Elvecia, Comercial.
 - 19) Aquino, Carlos Alberto, Técnica.
 - 20) Aquino, Julio Ramón, Técnica.
 - 21) Aramburu, Lita Isolina, Comercial.
 - 22) Altamirano, Nora Mabel, Bachiller.
 - 23) Aramayo, César Oscar, Bachiller.
 - 24) Aramayo, María del Socorro, Bachiller-Comercial.
 - 25) Aramayo, Juan José, Comercial.
 - 26) Aramayo Méndez, María Teresita, Bachiller-Comercial.
 - 27) Aranda, Clotilde Neri, Comercial.
 - 28) Arce, Cristina Alicia, Comercial.
 - 29) Arce, Lilliana del Valle, Bachiller.
 - 30) Arena, Dardo Omar, Técnica.
 - 31) Arias, Marta del Valle, Perito Bancario.
 - 32) Arias Márquez, Gloria Beatriz, Bachiller-Comercial.
 - 33) Arnedo, Héctor Rafael, Técnica.
 - 34) Arredondo, Lucía, Comercial.
 - 35) Arroyo, Norma Elena, Bachiller.
 - 36) Abalos, Selva del Valle, Comercial.
 - 37) Avila, Graciela del Valle, Técnica.
 - 38) Avila, María Alba del Carmen, Comercial.
 - 39) Avila, Sergio Ernesto, Comercial.
 - 40) Baeza, Isabel Lucrecia, Comercial.
 - 41) Banda, María Silvia, Comercial.
 - 42) Barrios, Juan Rodolfo, Técnica.
 - 43) Barro, Mercedes Noemi, Comercial.
 - 44) Benitez, Alberto, Comercial.
 - 45) Benitez, Juan Manuel, Bachiller.
 - 46) Benitez, Sonia Elva, Comercial.
 - 47) Betancur, Víctor Hugo, Bachiller-Comercial.
 - 48) Bueno, Guillermo David, Comercial.
 - 49) Burgos, Isabel Ramona, Bachiller.
 - 50) Brizuela, Hugo Faustino, Técnica.
 - 51) Cabezas, Víctor Guillermo, Bachiller Humanista.
 - 52) Corderón, Nélda Graciela, Comercial.
 - 53) Canchi, Delfina, Comercial.
 - 54) Cancinos, Mirta Elena, Bachiller-Comercial.
 - 55) Cardozo, Marta Elisa, Magisterio.
 - 56) Cardozo, Sonia Zulema, Bachiller.
 - 57) Carmona, Emilio Arturo, Técnica.
 - 58) Carmona, Irma, Bachiller.
 - 59) Carral, Amalia Isabel, Bachiller.
 - 60) Carrera, Ramón Alberto, Técnica.
 - 61) Carrizo, Angélica Beatriz, Comercial.
 - 62) Carrizo, Juan Carlos, Comercial.
 - 63) Castro, Silvia del Valle, Bachiller.

- mica, Tucumán.
- 3) Almirón, Mercedes Gerarda, Prof. Matemática, Salta.
 - 4) Aparicio, Juan Carlos, Ingeniería Civil, Salta.
 - 5) Apaza, Héctor, Ciencias Económicas, Tucumán.
 - 6) Aramayo, Pedro Rubén, Ingeniería Química, Salta.
 - 7) Argañaraz, Pedro, Geología, Salta.
 - 8) Arredes, Hugo Ricardo, Ingeniería Química, Salta.
 - 9) Arroyo, Carlos Julián, Ingeniería Química, Salta.
 - 10) Bazán, Néstor David, Ingeniería Civil, Salta.
 - 11) Benavidez Maestro, Aurora del Rosario, Geología, Salta.
 - 12) Bequí, Gloria, Susana, Ingeniería Salta.
 - 13) Bini, María Luisa, Prof. Ciencias Naturales, Salta.
 - 14) Bisonard, Eduardo Ramón, Ingeniería Química, Salta.
 - 15) Burgos, María Angélica, Prof. Cienc. Naturales, Salta.
 - 18) Carrizo, María del Carmen, Odontología, Tucumán.
 - 19) Castaño, Roberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 20) Castro Vidaurre, Elza Fani, Ingeniería Química, Salta.
 - 21) Cervantes, Rita Yolanda, Ingeniería Química, Salta.
 - 22) Corvalán, Eduardo Ramón, Ingeniería Química, Salta.
 - 23) Correa, Jorge Alberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 24) Choque, Carmen, Ingeniería Industrial, Salta.
 - 25) De la Vega, Teresa Genoveva, Psicología, Salta.
 - 26) Díaz, Juan Alberto, Medicina, Córdoba.
 - 27) De Octavio, Angel Alberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 28) Espinoza, Never, Ingeniería Química, Salta.
 - 29) Esquiú, Néstor, Abogacía, Tucumán.
 - 30) Funes, Héctor Hugo, Geología, Salta.
 - 31) Fuentes, María Elena, Bioquímica, Tucumán.
 - 32) Flores, Angel Felipe, Ingeniería Química, Salta.
 - 33) Gallardo, Olga Felisa, Abogacía, Tucumán.
 - 34) García, Hugo Antonio, Ciencias Económicas, Salta.
 - 35) García González, Luis, Medicina, Tucumán.
 - 36) García, Oscar Enrique, Ingeniería Industrial, Salta.
 - 37) Gareca, Roberto Elio, Psicología, Salta.
 - 38) Gaspar, Jorge, Ciencias Económicas, Salta.
 - 39) Gómez, Víctor Manuel, Ingeniería Química, Salta.
 - 40) González, Berta Cecilia, Psicología, Salta.
 - 41) Guanca, Carmen Rosa, Letras, Salta.
 - 42) Guzmán, Oscar del Carlos, Ingeniería Industrial, Salta.
 - 43) Guerrero, Esperanza del Valle, Ingeniería Química, Salta.
 - 44) Gramajo Villagrán, Oscar, Ingeniería Química, Salta.
 - 45) Heredia, Mario Alberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 46) Ibarra, Juan Carlos, Ingeniería Química, Salta.
 - 47) Iñiguez, Julio Hugo, Geología, Salta.
 - 48) Lafuente, Ester Nélida, Ciencias Naturales, Salta.
 - 49) Lafuente, Irene del Carmen, Ciencias Naturales, Salta.
 - 50) Lazarte, Ana María, Odontología, Córdoba.
 - 51) Leyes, Juan Alfredo, Ingeniería Química, Salta.
 - 52) López, Mercedes del Valle, Prof. Historia, Salta.
 - 53) López, Norma, Psicología, Salta.
 - 54) López, Norma Susana, Ingeniería Química, Salta.
 - 55) Mamani, Luisa del Carmen, Ciencias de la Educación, Salta.
 - 56) Mancilla Pagés, Isabel Nélida, Prof. Matemática, Salta.
 - 57) Manuele, Victoria, Beatriz, Ingeniería Química, Salta.
 - 58) Marquillas, Rosa Argentina, Geología, Salta.
 - 59) Martínez Capellán, Guillermo, Ingeniería Química, Salta.
 - 60) Martínez, Rodolfo, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
 - 61) Medina, Héctor Enrique, Ingeniería Química, Salta.
 - 62) Méndez, Ernesto Benjamín, Ingeniería Civil, Salta.
 - 63) Méndez, Roberto Martín, Ingeniería Química, Salta.
 - 64) Mercado, Norma Dolores, Psicología, Salta.
 - 65) Montemayor, Abdon, Ingeniería Química, Salta.
 - 66) Monteros Pacheco, Julio Argentino, Geología, Salta.
 - 67) Moreno, Mario Fernando, Odontología, Tucumán.
 - 68) Narváez, Eduardo Germán, Medicina, Córdoba.
 - 69) Nazar Correa, María Cristina, Psicología, Salta.
 - 70) Nazr, Alberto Francisco, Medicina, Tucumán.
 - 71) Nisiche Olea, Roberto Omar, Ingeniería Química, Salta.
 - 72) Olivares, Carlos Alberto, Ingeniería Química, Salta.
 - 73) Oropeza, Leonor, Psicología, Tucumán.
 - 74) Páez, Mario Nicolás, Odontología, Córdoba.

- 75) Pasteris, Luis Alberto, Medicina, Tucumán.
- 76) Paterson Orce, Raúl Francisco, Ingeniería Industrial, Salta.
- 77) Paz, Zenón Dante, Ingeniería Química, Salta.
- 78) Pérez, Delicia del Carmen, Prof. Historia, Salta.
- 79) Piniella, Marcelo Raúl, Ingeniería Química, Salta.
- 80) Plaza Vergel, Silvia Estela, Ciencias Económicas, Salta.
- 81) Ramos Peirót, Alberto del Jesús, Geología, Salta.
- 82) Ramos, Máximo Norberto, Ingeniería Química, Salta.
- 83) Reinoso, Arquimia Edith, Prof. Historia, Salta.
- 84) Rochman, Ernesto Bernardo, Ingeniería Eléctrica, Tucumán.
- 85) Romano Valdez, Juan Carlos, Ingeniería Industrial, Salta.
- 86) Romano, Marta Evelia, Prof. Geografía, Tucumán.
- 87) Ruiz, Margarita del Valle, Ingeniería Química, Salta.
- 88) Saldaña, Ricardo Agustín, Ingeniería Química, Salta.
- 89) Salinas, Gladys Angela, Ingeniería Química, Salta.
- 90) Sánchez, Liana Graciela, Pedagogía, Salta.
- 91) Sánchez Barrientos, María Susana, Prof. Pedagogía, Salta.
- 92) Sastre, Margarita Rosa, Odontología, Córdoba.
- 93) Siegrist, Luis Roberto, Ingeniería Industrial, Salta.
- 94) Tabera, Juan Carlos, Lic. en Economía, Salta.
- 95) Tapia, Domingo, Ingeniería Química, Salta.
- 96) Toro Aldunate, Gaby, Mercedes, Antropología, Salta.
- 97) Torres, Jorge Hugo, Ingeniería Electrónica, Tucumán.
- 98) Vargas, Miguel Angel, Ingeniería Química, Salta.
- 99) Villafior Rodríguez, Gloria del Valle, Ingeniería Química, Salta.
- 100) Yáñez, Julio Alfredo, Ingeniería Química, Salta.
- 101) Zambrano, Sonia, Prof. Matemática, Salta.
- 102) Zeballos, Eva Susana, Ingeniería Civil, Salta.
- d) Treinta pesos (\$ 30,00) mensuales, desde el 1º-III-72 y hasta el 30-XI-72, para estudios secundarios, a:
- 1) Abraham, Gloria Irene, Bachiller.
 - 2) Acosta, Omar Robert, Técnica.
 - 3) Acosta Jora, Sonia, Graciela, Bachiller Comercial.
 - 4) Acuña, Alfredo, Técnica.
 - 5) Agudo, Elvira del Carmen, Comercial.
 - 6) Aillon, Yoni Jovina, Comercial.
 - 7) Aguirre, Juan de Dios, Comercial.
 - 8) Aguirre, Silvia Adriana, Bachiller.
 - 9) Aguirre, Yolanda Felipa, Bachiller.
 - 10) Aimo, Nieves del Valle, Bachiller.
 - 11) Alarcón, Héctor Eduardo, Bachiller-Comercial.
 - 12) Albornoz, Ramón Ricardo, Técnica.
 - 13) Alfaro, Norma Delia, Bachiller.
 - 14) Alvarez, Oscar Jorge, Técnica.
 - 15) Alvarez, Roberto, Bachiller-Comercial.
 - 16) Alvarez, Silvia Noemi, Bachiller.
 - 17) Alvarez, Zulema del Valle, Bachiller.
 - 18) Andrada, Mirta Elvecia, Comercial.
 - 19) Aquino, Carlos Alberto, Técnica.
 - 20) Aquino, Julio Ramón, Técnica.
 - 21) Aramburu, Lita Isolina, Comercial.
 - 22) Altamirano, Nora Mabel, Bachiller.
 - 23) Aramayo, César Oscar, Bachiller.
 - 24) Aramayo, María del Socorro, Bachiller-Comercial.
 - 25) Aramayo, Juan José, Comercial.
 - 26) Aramayo Méndez, María Teresita, Bachiller-Comercial.
 - 27) Aranda, Clotilde Neri, Comercial.
 - 28) Arce, Cristina Alicia, Comercial.
 - 29) Arce, Lilliana del Valle, Bachiller.
 - 30) Arena, Dardo Omar, Técnica.
 - 31) Arias, Marta del Valle, Perito Bancario.
 - 32) Arias Márquez, Gloria Beatriz, Bachiller-Comercial.
 - 33) Arnedo, Héctor Rafael, Técnica.
 - 34) Arredondo, Lucía, Comercial.
 - 35) Arroyo, Norma Elena, Bachiller.
 - 36) Abalos, Selva del Valle, Comercial.
 - 37) Avila, Graciela del Valle, Técnica.
 - 38) Avila, María Alba del Carmen, Comercial.
 - 39) Avila, Sergio Ernesto, Comercial.
 - 40) Baeza, Isabel Lucrecia, Comercial.
 - 41) Banda, María Silvia, Comercial.
 - 42) Barrios, Juan Rodolfo, Técnica.
 - 43) Barro, Mercedes Noemi, Comercial.
 - 44) Benitez, Alberto, Comercial.
 - 45) Benitez, Juan Manuel, Bachiller.
 - 46) Benitez, Sonia Elva, Comercial.
 - 47) Betancur, Víctor Hugo, Bachiller-Comercial.
 - 48) Bueno, Guillermo David, Comercial.
 - 49) Burgos, Isabel Ramona, Bachiller.
 - 50) Brizuela, Hugo Faustino, Técnica.
 - 51) Cabezas, Víctor Guillermo, Bachiller Humanista.
 - 52) Corderón, Nélda Graciela, Comercial.
 - 53) Canchi, Delfina, Comercial.
 - 54) Cancinos, Mirta Elena, Bachiller-Comercial.
 - 55) Cardozo, Marta Elisa, Magisterio.
 - 56) Cardozo, Sonia Zulema, Bachiller.
 - 57) Carmona, Emilio Arturo, Técnica.
 - 58) Carmona, Irma, Bachiller.
 - 59) Carral, Amalia Isabel, Bachiller.
 - 60) Carrera, Ramón Alberto, Técnica.
 - 61) Carrizo, Angélica Beatriz, Comercial.
 - 62) Carrizo, Juan Carlos, Comercial.
 - 63) Castro, Silvia del Valle, Bachiller.

- 64) Castro, Teresa del Valle, Bachiller-Comercial.
- 65) Castro, Victor Hugo, Bachiller.
- 66) Clemente, Ana Silvia, Bachiller.
- 67) Cobo Michel, Luis Alberto, Comercial.
- 68) Cointte, María Alejandra, Bachiller-Comercial.
- 69) Colado, Fernando Eduardo, Bachiller.
- 70) Colque, Héctor Miguel, Técnica.
- 71) Colodro, Ana Lia, Bachiller-Comercial.
- 72) Condori, Elsa Angélica, Comercial.
- 73) Copa, María Esther, Bachiller.
- 74) Córdoba Lisco, Rosa Isabel, Comercial.
- 75) Corimayo, Rosa Ana, Bachiller.
- 76) Cornejo, Héctor Humberto, Comercial.
- 77) Coronel, Nélica Susana, Comercial.
- 78) Correa, Gustavo Walter, Bachiller-Comercial.
- 79) Corregidor, Gloria Noemi, Bachiller.
- 80) Cuellar, Lia Esther, Bachiller.
- 81) Cuevas, Carlos Alberto, Bachiller.
- 82) Cuevas, Jorge Eduardo, Bachiller.
- 83) Cristóbal Pérez, Norma Selva, Bachiller-Comercial.
- 84) Cruz, Hipólito Gumerindo, Comercial.
- 85) Cruz, Jorge Sergio, Comercial.
- 86) Cruz, José Antonio, Comercial.
- 87) Cruz, Julia Graciela, Comercial.
- 88) Chaile, Patricia del Valle, Bachiller.
- 89) Charras, Magdalena Ema del Carmen, Comercial.
- 90) Chocobar, Mirta Argentina, Técnica.
- 91) Choque, Gloria, Concepción, Bachiller.
- 92) Choque, José Norberto, Comercial.
- 93) Choque, Reynalda, Comercial.
- 94) Chorosi, Ana Alicia, Comercial.
- 95) Delgado, Neil Gloria, Bachiller.
- 96) Diaz, Elba Yolanda, Magisterio.
- 97) Diaz, Ilda Verónica, Bachiller-Comercial.
- 98) Escalante, Elena Helvecia, Comercial.
- 99) Herazo, Irma Argentina, Técnica.
- 100) Estrada, Sergio Roberto, Bachiller-Comercial.
- 101) Exeni, María del Carmen, Bachiller.
- 102) Farfán, Carlos Anibal, Comercial.
- 103) Farfán, Roque Apolinar, Seminarista.
- 104) Fernández, Beatriz Francisca, Bachiller-Comercial.
- 105) Fernández Paganetti, Liliana Mercedes, Bachiller.
- 106) Fernández Delgado, María Rosa, Bachiller.
- 107) Fernández, Marta Cristina, Bachiller.
- 108) Fernández Rozas, Leonor del Valle, Bachiller.
- 109) Fernández, Susana María, Bachiller.
- 110) Fernández, Verónica, Teresa, Bachiller-Comercial.
- 111) Figueroa, Gloria Virginia del Valle, Bachiller.
- 112) Flores, Angélica Benita, Bachiller.
- 113) Flores, Asunción Eusebio, Bachiller.
- 114) Flores, Dora Milagro, Comercial.
- 115) Fuke, Violeta, Bachiller.
- 116) Galván, Dalila del Valle, Comercial.
- 117) Galván, Graciela Alicia, Bachiller.
- 118) Gallo, Claudio Roberto, Técnica.
- 119) García, Alicia del Valle, Bachiller.
- 120) García, Nilda Yone, Comercial.
- 121) Gareca, Carmen Susana, Comercial.
- 122) Garnica, María Angélica, Comercial.
- 123) Garnica, Norma Victoria, Bachiller.
- 124) Gasperini, Fanny, Beatriz, Bachiller.
- 125) Gauna, Néstor Arnaldo, Comercial.
- 126) Gerbán, Oscar Bernardo, Comercial.
- 127) Gerbino, María del Carmen, Magisterio.
- 128) Gerez, Silvia del Socorro, Bachiller.
- 129) Giménez, Roberto Armando, Técnica.
- 130) Gómez, Sergio Claudio, Bachiller.
- 131) González, Ester Lidia, Bachiller-Comercial.
- 132) González, Liliana del Valle, Bachiller.
- 133) González, Lucinda, Comercial.
- 134) González, María Esther, Prof. Elemental.
- 135) González, Santos Domingo, Técnica.
- 136) Guantay, Emma Nélica, Bachiller.
- 137) Guantay, Mario José, Bachiller-Comercial.
- 138) Guanuco, Andrés Abelino, Bachiller-Comercial.
- 139) Gutiérrez, Cristina Zulema, Bachiller.
- 140) Gutiérrez, Elena, Bachiller.
- 141) Gutiérrez, Norma Esther, Bachiller.
- 142) Gutiérrez, Rosa Evelia, Bachiller.
- 143) Guzmán, Angel Humberto, Comercial.
- 144) Guzmán, Isabel Gloria, Bachiller.
- 145) Guzmán, Reymunda Lili, Bachiller.
- 146) Guerra, Ana Rogelia, Bachiller-Comercial.
- 147) Guerrero, Francisca Beatriz, Bachiller.
- 148) Guevara, Stella Maris, Comercial.
- 149) Guillen, Raúl Alfredo, Bachiller.
- 150) Hernández, Etella del Valle, Prof. Jardín de Infantes.
- 151) Impa Torrejón, Celso Hugo, Técnica.
- 152) Jaube, Miriam Susana, Bachiller.
- 153) Giménez González, Ricardo, Comercial.
- 154) Juárez, Héctor Abraham, Comercial.
- 155) Justiniano, Ismael, Comercial.
- 156) Lamas, María Inés, Comercial.
- 157) Lávaque, Héctor Manuel, Bachiller.
- 158) Lávaque Carrón, Humberto Guillermo, Técnica.
- 159) Leal, Gladys Noemi, Bachiller.
- 160) Leal, Raúl Oscar, Bachiller.
- 161) Ledesma, Ricardo Ernesto, Comercial.
- 162) Lescano, Ana del Valle, Bachiller.

- 163) Leyton, Ana del Valle, Comercial.
 164) López, Adolfo Santiago, Bachiller.
 165) López, Dora Rita, Comercial.
 166) López, Fortunato, Técnica.
 167) López, Flavio Normando, Comercial.
 168) López, Francisca Estela, Bachiller.
 169) López, Josefina Violeta, Comercial.
 170) López, Noemí del Milagro, Comercial.
 171) López Yampa, Rómulo Roberto, Bachiller.
 172) López, Víctor Hugo, Técnica.
 173) Lozano, Lella Beatriz, Bachiller.
 174) Liendro, Juan Angel, Comercial.
 175) Luis, Leila Lilian, Comercial.
 176) Luna, Ana María del Valle, Comercial.
 177) Luna, Carlos Eduardo, Bachiller.
 178) Luna, Natividad del Valle, Bachiller.
 179) Magnani, Reymundo, Técnica.
 180) Maldana, Rafael, Comercial.
 181) Maita, Andrés Darío, Técnica.
 182) Maita, Ramón Enrique, Comercial.
 183) Maldonado, Jorge Alberto, Técnica.
 184) Mamani Soto, Amalia del Carmen, Comercial.
 185) Mamani, Justina América, Bachiller.
 186) Mamani, Norma Alicia, Técnica.
 187) Mamani, Roberto Hipólito, Técnica.
 188) Marco, Cristina del Valle, Bachiller.
 189) Marín, Olga, Bachiller.
 190) Márquez, Lourdes Isolina, Bachiller-Comercial.
 191) Martínez, Elba, Perito Bancario.
 192) Martínez, Elda Beatriz, Bachiller.
 193) Mauno, Gloria Socorro, Comercial.
 194) Mazza, Rubén Darío, Bachiller.
 195) Mealla, Olga Yolanda, Bachiller.
 196) Melgar, Dina Nicolasa, Bachiller.
 197) Meriles, Sara Estela, Bachiller.
 198) Meller, Miguel Enardo, Técnica.
 199) Miranda Maldonado, Delicia Efigenia, Bachiller.
 200) Miranda, Marta Lucía, Comercial.
 201) Molina, Fernando Agustín, Técnica.
 202) Molina, Mirta Susana, Magisterio.
 203) Monne, Hortencia del Rosario, Bachiller.
 204) Montagna, María Eugenia, Bachiller.
 205) Moreno Ovalle, Julio Aurelio, Comercial.
 206) Mosa, Sergio Gustavo, Bachiller.
 207) Muruaga, Juan de la Cruz, Comercial.
 208) Navarro, María del Carmen, Bachiller Humanista.
 209) Neme, Rosa Beatriz Guadalupe, Bachiller.
 210) Nieto, María Cristina, Bachiller.
 211) Nieva, Ana del Valle, Bachiller-Comercial.
 212) Nieva, Miriam del Milagro, Bachiller.
 213) Nina, Carmen Rosa, Bachiller.
 214) Núñez, Julia del Carmen, Bachiller.
 215) Núñez, Marcial Héctor, Bachiller.
 216) Núñez, Norma Inés, Bachiller.
 217) Ocampo, Rodolfo Angel, Técnica.
 218) Ochoa, Raúl Fernando, Técnica.
 219) Osoreo, Milagro Santiago, Técnica.
 220) Orellana, Ana Hortencia, Bachiller.
 221) Oviedo, Víctor Gabriel, Técnica.
 222) Padilla, Quintina, Bachiller.
 223) Páez, Susana Elizabeth, Comercial.
 224) Palavecino, Ruiz, Mirta, Bachiller-Comercial.
 225) Pardo, Noé Amado, Técnica.
 226) Parrón, Ernesto Julio, Bachiller.
 227) Parusini, Cecilia Inés, Perito Bancario.
 228) Paz, Lucía del Carmen, Bachiller.
 229) Paz, Luis Bernabé, Bachiller.
 230) Pereyra, Silvia Ester, Magisterio.
 231) Pérez, Elsa Nélica, Comercial.
 232) Pérez, Héctor Daniel, Comercial.
 233) Pérez Lafuente, Susana, Bachiller.
 234) Pintos, Laura Graciela, Bachiller-Comercial.
 235) Pinto, Néstor Marcelino, Comercial.
 236) Pistán, Norma Graciela, Prof. Elemental.
 237) Pistone, José Bartolomé, Bachiller-Comercial.
 238) Plaza, Gloria del Carmen, Bachiller.
 239) Fuentes, Antonio Eduardo, Bachiller.
 240) Quipildor, Dolores Nancy, Bachiller.
 241) Quipildor, Lía Hortencia, Técnica.
 242) Quiroga, Julio Argentino, Técnica.
 243) Ramírez, Daniel Adolfo, Comercial.
 244) Ramos, Alejra Marta, Comercial.
 245) Ramos, Lorenza Lidia, Bachiller.
 246) Raspa, Mirta Graciela, Bachiller.
 247) Reales, Laura Lucía, Bachiller.
 248) Reales Ontiveros, María del Carmen, Bachiller-Comercial.
 249) Reyes, Marta Rosa, Bachiller.
 250) Reyna Soliveréz, Héctor Eduardo, Técnica.
 251) Ríos, Graciela del Valle, Magisterio.
 252) Ríos, Héctor Raúl, Técnica.
 253) Ríos, Silvia Saturnina, Comercial.
 254) Rivadeneira, Ema del Valle, Bachiller.
 255) Robles, Fernando, Comercial.
 256) Rodas, Carlos del Socorro, Comercial.
 257) Rodríguez, Eulalia, Comercial.
 258) Rodríguez, Juan Angel, Bachiller-Comercial.
 259) Romero, Silvia Noemí, Bachiller-Comercial.
 260) Roldán, Ana del Valle, Bachiller.
 261) Roures, José Manuel, Comercial.
 262) Ruiz, Hugo, Alberto, Comercial.
 263) Ruiz, Iida Estela, Bachiller.
 264) Ruiz, Marta Isabel, Magisterio.
 265) Ruiz, Nilda Manuela, Bachiller.
 266) Ruyeri, Pedro Ramón, Bachiller.
 267) Saavedra, Juan José, Bachiller.
 268) Salquita, Ana María, Comercial.
 269) Salazar, Eva Graciela, Comercial.
 270) Samaniego, Rosa Neida, Bachiller.
 271) Sánchez, Arminda, Comercial.
 272) Sánchez, Bartolomé, Técnica.
 273) Sánchez, Mirta Ester, Comercial.

- 274) Sánchez, Margarita Rosa, Bachiller.
 275) Sánchez, Stella Maris, Comercial.
 276) Santillán, Blanca Estela, Bachiller.
 277) Saravia, Nicolás, Fernando, Bachiller-Comercial.
 278) Segovia, María Amalia, Bachiller.
 279) Sibaldí, Margarita Cristina, Bachiller.
 280) Soria, Francisco Urbano, Comercial.
 281) Suárez, María del Valle, Bachiller.
 282) Tapia, Alberto Normando, Comercial.
 283) Tapia, Mirta Alicia, Perito Bancario.
 284) Tapia, Rubén Eduardo, Técnica.
 285) Tapia, Susana Raquel, Bachiller.
 286) Tarifa, Gloria Elsa, Bachiller.
 287) Ten García, Clide del Valle, Bachiller.
 288) Teseyra, Juana Palmira, Comercial.
 289) Tita, Vicente, Comercial.
 290) Tobar, Gloria del Pilar, Comercial.
 291) Tolaba, Fermín Mario, Técnica.
 292) Tolaba, Luis, Bachiller.
 293) Toledo, Norma Raquel, Bachiller.
 294) Toledo Saravia, Julia del Carmen, Bachiller.
 295) Torcivia, Oscar Gerardo, Bachiller.
 296) Torres Toranzo, Atilio, Comercial.
 297) Torres, Celia, Comercial.
 298) Torres, Mirta Mabel Ramona, Comercial.
 299) Torres, Oscar Rolando, Técnica.
 300) Toso, Elina Mercedes, Bachiller-Comercial.
 301) Troncoso, Mirta Dora, Bachiller.
 302) Vallejos, Antonio Oscar, Técnica.
 303) Vargas Vega, Mabel Susana, Comercial.
 304) Vázquez, Gloria del Valle, Comercial.
 305) Vázquez, Nora Lidia, Bachiller.
 306) Vega Sainz, Ana María, Bachiller.
 307) Velarde, César Eduardo, Bachiller.
 308) Véliz, Carlos Antonio, Bachiller.
 309) Viciano, Carlos Miguel, Comercial.
 310) Vilte, Argentina, Bachiller-Comercial.
 311) Vilte, Rita Eladia, Técnica.
 312) Villarroel Prini, Ramón Omar, Comercial.
 313) Vitales, Adriana, Bachiller.
 314) Viveros, Juana Gricelda, Bachiller.
 315) Wilde, Oscar Humberto, Bachiller.
 316) Zalazar, Hugo Zoilo, Comercial.
 317) Zandanel, Humberto Graciano, Comercial.
 318) Zerdán, Orlando Dante, Bachiller-Comercial.
 319) Zepa, Raúl Alberto, Comercial.
 320) Zoteño, Mirta Genoveva, Bachiller.
- Art. 2º — Los beneficiarios enumerados en el artículo anterior, perderán el derecho a la beca, toda vez que, dentro de la Provincia o fuera de ella, participen en forma individual o en manifestaciones públicas, tanto políticas, como estudiantiles.
- Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, deberá imputarse a: Jurisdicción

3. Unidad de Organización 1, Finalidad 1, Función 01, Sección 0, Sector 3, Partida Principal 9, Partida Parcial 5, Carácter 1, Orden de Disposición de Fondos Nº 62, Ejercicio 1972.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Educación y Cultura.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Palacios

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 12597

T. Nº 1114

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Roberto H. Aragone, el 7 de julio de 1972, por Expte. Nº 8188-A, ha solicitado en el departamento de Anta y General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del punto de referencia (PR) Cerro Alizar, se miden 500 mts. con dirección Oeste, desde allí 9.000 mts. Sur, hasta el punto de partida (PP), luego 4.000 mts. dirección Este hasta el punto 1; 5.000 mts. Sur hasta el punto 2; 4.000 mts. Oeste hasta el punto 3 y por último para cerrar este polígono 5.000 mts. Norte hasta el punto de partida, con lo que se tiene una superficie de 2.000 Has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 28 de setiembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12596

T. Nº 1113

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Jorge G. Cavazza, el 7 de julio de 1972, por Expte. Nº 8190-C, ha solicitado en el departamento de Anta, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Alizar (PR), se miden 9.000 mts. con dirección Sur hasta el punto auxiliar A; desde allí 7.500 mts. con dirección Este, donde se ubicaría el punto de partida (P.P.), a partir del cual se medirán 4.000 mts. con dirección Este hasta el punto 1; 5.000 mts. con dirección Sur hasta el punto 2; 4.000 mts. con dirección Oeste hasta el punto 3 y por último para cerrar la superficie solicitada se miden 5.000 mts. con dirección Norte hasta el punto de partida, con lo que se ubica una superficie de 2.000 Has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 29 de setiembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12595

T. Nº 1112

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Angel E. Alguibay, el 7 de julio de 1972, por Expte. Nº 8194-A, ha solicitado en el departamento de Anta, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del punto de referencia P. R. Alizar, hacia el Sur se miden 24.000 mts., luego hacia el Este se miden 11.500 mts. hasta llegar al punto de partida P.P.; desde allí hacia el Este se miden 4.000 mts. hasta el punto 1; desde allí hacia el Sur se miden 5.000 mts. hasta el punto 2; desde allí hacia el Oeste se miden 4.000 mts. hasta el punto 3; desde allí hacia el Norte se miden 5.000 mts. hasta el punto 4 que es el punto de partida P.P., cerrando una superficie de 2.000 Has. Inscripta gráficamente dicha superficie, la misma se encuentra libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva según ley 19.384/71. — Salta, 29 de setiembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.-

e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12594

T. Nº 1111

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Fernando A. Lodeiro, el 2 de junio de 1972, por Expte. Nº 8156-L, ha solicitado en el departamento de Anta, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del punto de referencia ubicado en el Cerro Alizar se miden 24.000 mts. con az. 90º hasta el punto auxiliar A, a partir del cual se medirán 3.200 mts. az. 27º hasta el punto de partida (PP), a partir del cual, se miden 5.000 mts. con az. 27º hasta el punto 1; desde allí 4.000 mts. az. 117º hasta el punto 2; luego 5.000 mts. az. 207º hasta el punto 3, y por último para cerrar el polígono solicitado, se miden 4.000 mts. az. 297º, cerrando así una superficie de 2.000 Has. que se encuentran libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 29 de setiembre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.-

e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12593

T. Nº 1110

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que José Luis Olivieri, el 2 de junio de 1972, por Expte. Nº 8160-O, ha solicitado en el departamento de Anta, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Alizar (P.R.) se miden 24.700 mts. al Este (hasta A) y 13.200 mts. con az. 27º hasta llegar al punto PP., a partir del cual se miden 5.000 mts. con 27º, 4.000 mts. con 117º, 5.000 mts. con 207º y finalmente 4.000

mts. con 297º, cerrando el rectángulo que encierra las 2.000 Has. solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. — Salta, 2 de octubre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.-

e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12592

T. Nº 1109

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Angel E. Alguibay, el 2 de junio de 1972, por Expte. Nº 8158-A, ha solicitado en el departamento de Anta, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Alizar se miden 4.000 mts. al Sud y 26.000 mts. al Este para llegar al P.P., desde allí se toman al Norte 5.000 mts., 4.000 mts. al Oeste, 5.000 mts. al Sud y 4.000 al Oeste, cerrando el polígono que encierra las 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley 19.384/71. — Salta, 2 de octubre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.-

e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12591

T. Nº 1108

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Vicente Donato, el 2 de junio de 1972, ha solicitado en el departamento de Anta, por Expte. Nº 8150-D, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Alibar (PR), se miden 3.500 mts. con dirección Este, hasta el punto A; desde allí 19.000 mts. con dirección Sur hasta el punto de partida (PP) a partir del cual se medirán 4.000 mts. con dirección Este hasta el punto 1; 5.000 mts. con dirección Sur hasta el punto 2; 4.000 mts. con dirección Oeste hasta 3; y por último 5.000 metros con dirección Norte para cerrar el polígono solicitado, con una superficie de 2.000 Has., que se encuentran libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 27 de setiembre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.-

e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12590

T. Nº 1107

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería,

que Vicente Donato, el 7 de julio de 1972, ha solicitado en el departamento de Anta, por Expte. Nº 8192-D, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Alizar (PR) se miden 9.300 mts. con dirección Sur hasta el punto auxiliar A, a partir de éste se medirán 23.500 mts. con dirección Este hasta el punto de partida (PP), desde el cual se medirán 4.000 mts. con dirección Este hasta el punto 1; 5.000 mts. con dirección Sur hasta el punto 2; 4.000 mts. con dirección Oeste hasta el punto 3, y por último 5.000 mts. con dirección Norte hasta el punto de partida, cerrando así una superficie de 2.000 Has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 28 de setiembre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria,

Imp. \$ 22.- e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12589 T. Nº 1106

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Roberto Héctor Aragonés, el 2 de junio de 1972, por Expte. Nº 8155-A, ha solicitado en el departamento de Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cº Alizar (PR) se miden 5.500 mts. con dirección Este, hasta el punto A; desde este punto se miden 12.000 mts. con dirección Norte hasta el punto de partida (PP), desde allí se miden 4.000 mts. con dirección Norte hasta el punto 1; 5.000 mts. con dirección Este hasta el punto 2; 4.000 mts. con dirección Sur hasta el punto 3, y por último para cerrar el polígono solicitado, se miden 5.000 mts. con dirección Oeste quedando una superficie de 2.000 Has., que se encuentran libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 3 de octubre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria,

Imp. \$ 22.- e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12588 T. Nº 1105

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que José Luis Olivieri, el 2 de junio de 1972, ha solicitado en el departamento de Anta, por Expte. Nº 8147-O, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Alizar (PR) se miden 44.600 mts. con az. 180º hasta determinar el punto de partida (PP), a partir del cual medimos 5.000 mts. con az. 55º hasta el punto 1; desde allí 4.000 mts. con az. 125º hasta el punto 2; luego 5.000 mts. con az. 235º para determinar el punto 3, y por último para cerrar el polígono solicitado se miden 4.000 mts. az. 345º hasta el punto de partida, quedando una superficie de 2.000 Has. li-

bres de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de Reserva. — Salta, 20 de setiembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.- e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12587 T. Nº 1104

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Percy Mateo Kay, el 2 de junio de 1972, ha solicitado en el departamento de Anta, por Expte. Nº 8153-K, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro El Alizar (PR), se miden 4.500 mts. con dirección Este para llegar al punto de partida (PP), desde allí se medirán 5.000 mts. con dirección Este hasta determinar el punto 1; 4.000 mts. con dirección Sur hasta el punto 2; 5.000 mts. con dirección Oeste hasta el punto 3; 4.000 mts. con dirección Norte hasta el punto de partida, con lo que se cierra el polígono solicitado con una superficie de 2.000 Has. que se encuentran fuera de la zona de Reserva y libres de otros pedimentos mineros. — Salta, 20 de setiembre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria,

Imp. \$ 22.- e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12624 T. Nº 1138

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Timoteo Novaro Espinosa, el 18 de noviembre de 1971, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de bórax, que tramita por Expte. Nº 7871-E y al que denominó "Magdalena", con la siguiente ubicación: Desde el punto denominado Pampa Ciénega se mide 1.500 mts. azimut 40º para llegar al punto 1; desde allí se mide 1.500 mts. al Norte; 1.000 mts. al Este; 1.000 mts. al Sud; 1.000 mts. al Este; 500 mts. al Sud y finalmente 2.000 mts. al Oeste, cerrando una superficie de 200 Has. Inscripta gráficamente la zona de reconocimiento previo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros, además se encuentra parcialmente dentro del cateo Expte. 6579-E, de propiedad del mismo solicitante, que se encontraba vigente a la fecha de presentación de la presente solicitud. En un radio de 10 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un "depósito conocido". — Salta, 4 de abril de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 33.- e) 16, 25-10 y 7-11-72

O. P. Nº 13483

T. Nº 1012

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería, que José Antonio Plaza, el 22 de agosto de 1963, por Expte. Nº 4537-P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de sal de roca con gema, al que denominó "Toar", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de partida el mojón esquinero B sudoeste de la mina Salta, con azimut magnético 205°, midiendo 3.250 mts. se encuentra la mina Toar. Inscripto gráficamente el Punto de Manifestación de Descubrimiento, el mismo se encuentra ubicado en una zona libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 10 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un depósito conocido. — Salta, 1º de setiembre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 33,-

e) 4. 16 y 25-10-72

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 12742

F. Nº 1575

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Expediente Nº 3315

Acta H. Directorio Nº 35/72.

Llámase a Licitación Pública Nº 7/72 para el día 20 de Noviembre de 1972 a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de 15 (quince) Ruletas nuevas (Cilindro y Cazuela) para el Casino Provincial de Salta y Rosario de la Frontera.

Consultas: Auditoria Interna del Instituto de Promoción Social, Alvarado Nº 620, Salta.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras y Suministros de la Institución, Alvarado Nº 620, Salta. Casa de Salta en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663, 1er. piso.

Precio del Pliego: \$ 80,- (ochenta pesos).

Lugar de Apertura: Gerencia General del Instituto de Promoción Social, Alvarado Nº 621, Salta.

D. V. \$ 14,60

e) 25 al 27-10-72

O. P. Nº 12718

F. Nº 1572

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública

Obra: CONSTRUCCION PUESTO DE ABASTECIMIENTO.

Ubicación: CACHI Dpto. Cachi.

Presupuesto Oficial: \$ 316.164.00.

Garantía de la Propuesta: \$ 3.161.64.

Consultas, Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle: Lavalle 550, Salta.

Fecha de apertura licitación: 8 de noviembre de 1972 a las 11 horas.

Precio del Pliego: \$ 100.00.

Imp. \$ 14,80

e) 23 al 31-10-72

O. P. Nº 12717

F. Nº 1573

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION DE ADMINISTRACION**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para el día 13 de noviembre de 1972 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Automotores, con destino a la Dirección General de Administración y Dirección Provincial de Salud (Centro Antirrábico), dependiente de este Ministerio. Los Proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,00 sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano número 1349, Salta.

Imp. \$ 15,20

e) 23 al 25-10-72

O. P. Nº 12667

F. Nº 1567

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 13/72**

Obra: Alquiler de un tractor a oruga con topadora y escarificador para Ruta Provincial Nº 44. Tramo: Santa Bárbara-Las Bolsitas.

Ubicación: Departamento Guachipas.

Presupuesto Oficial: \$ 105.840,-.

Garantía a la Propuesta: \$ 1.058,40.

Apertura: el día 8 de noviembre 1972 a horas 11.30.

Pliego de condiciones: en Contaduría de la Repartición, calle España 721 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 10,-.

LA DIRECCION

D. V. \$ 14,40

e) 19 al 27-10-72

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 12737

F. Nº 1574

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Licitación Privada Nº 7

El Consejo General de Educación llama a Licitación Privada Nº 7 para obra de ampliación Oficina de Liquidaciones, para el día 10 de noviembre del corriente a horas 10.

que Vicente Donato, el 7 de julio de 1972, ha solicitado en el departamento de Anta, por Expte. Nº 8192-D, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Alizar (PR) se miden 9.000 mts. con dirección Sur hasta el punto auxiliar A, a partir de éste se medirán 23.500 mts. con dirección Este hasta el punto de partida (PP), desde el cual se medirán 4.000 mts. con dirección Este hasta el punto 1; 5.000 mts. con dirección Sur hasta el punto 2; 4.000 mts. con dirección Oeste hasta el punto 3, y por último 5.000 mts. con dirección Norte hasta el punto de partida, cerrando así una superficie de 2.000 Has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 28 de setiembre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria,

Imp. \$ 22.- e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12589 T. Nº 1106

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Roberto Héctor Aragonés, el 2 de junio de 1972, por Expte. Nº 8155-A, ha solicitado en el departamento de Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cº Alizar (PR) se miden 5.500 mts. con dirección Este, hasta el punto A; desde este punto se miden 12.000 mts. con dirección Norte hasta el punto de partida (PP), desde allí se miden 4.000 mts. con dirección Norte hasta el punto 1; 5.000 mts. con dirección Este hasta el punto 2; 4.000 mts. con dirección Sur hasta el punto 3, y por último para cerrar el polígono solicitado, se miden 5.000 mts. con dirección Oeste quedando una superficie de 2.000 Has., que se encuentran libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 3 de octubre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.- e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12588 T. Nº 1105

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que José Luis Olivieri, el 2 de junio de 1972, ha solicitado en el departamento de Anta, por Expte. Nº 8147-O, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Alizar (PR) se miden 44.600 mts. con az. 180º hasta determinar el punto de partida (PP), a partir del cual medimos 5.000 mts. con az. 55º hasta el punto 1; desde allí 4.000 mts. con az. 125º hasta el punto 2; luego 5.000 mts. con az. 235º para determinar el punto 3, y por último para cerrar el polígono solicitado se miden 4.000 mts. az. 345º hasta el punto de partida, quedando una superficie de 2.000 Has. li-

bres de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de Reserva. — Salta, 20 de setiembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.- e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12587 T. Nº 1104

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Percy Mateo Kay, el 2 de junio de 1972, ha solicitado en el departamento de Anta, por Expte. Nº 8153-K, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el cerro El Alizar (PR), se miden 4.500 mts. con dirección Este para llegar al punto de partida (PP), desde allí se medirán 5.000 mts. con dirección Este hasta determinar el punto 1; 4.000 mts. con dirección Sur hasta el punto 2; 5.000 mts. con dirección Oeste hasta el punto 3; 4.000 mts. con dirección Norte hasta el punto de partida, con lo que se cierra el polígono solicitado con una superficie de 2.000 Has. que se encuentran fuera de la zona de Reserva y libres de otros pedimentos mineros. — Salta, 20 de setiembre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.- e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12624 T. Nº 1138

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Timoteo Novaro Espinosa, el 18 de noviembre de 1971, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de bórax, que tramita por Expte. Nº 7871-E y al que denominó "Magdalena", con la siguiente ubicación: Desde el punto denominado Pampa Ciénega se mide 1.500 mts. azimut 40º para llegar al punto 1; desde allí se mide 1.500 mts. al Norte; 1.000 mts. al Este; 1.000 mts. al Sud; 1.000 mts. al Este; 500 mts. al Sud y finalmente 2.000 mts. al Oeste, cerrando una superficie de 200 Has. Inscripta gráficamente la zona de reconocimiento previo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros, además se encuentra parcialmente dentro del cateo Expte. 6579-E, de propiedad del mismo solicitante, que se encontraba vigente a la fecha de presentación de la presente solicitud. En un radio de 10 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un "depósito conocido". — Salta, 4 de abril de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 33.- e) 16. 25-10 y 7-11-72

O. P. Nº 13483

T. Nº 1012

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería, que José Antonio Plaza, el 22 de agosto de 1963, por Expte. Nº 4537-P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de sal de roca con gema, al que denominó "Toar", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de partida el mojón esquinero B sudoeste de la mina Salta, con azimut magnético 205°, midiendo 3.250 mts. se encuentra la mina Toar. Inscripto gráficamente el Punto de Manifestación de Descubrimiento, el mismo se encuentra ubicado en una zona libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 10 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un depósito conocido. — Salta, 1º de setiembre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 33,-

e) 4. 16 y 25-10-72

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 12742

F. Nº 1575

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Expediente Nº 3315

Acta H. Directorio Nº 35/72.

Llámase a Licitación Pública Nº 7/72 para el día 20 de Noviembre de 1972 a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de 15 (quince) Ruletas nuevas (Cilindro y Cazuela) para el Casino Provincial de Salta y Rosario de la Frontera.

Consultas: Auditoria Interna del Instituto de Promoción Social, Alvarado Nº 620, Salta.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras y Suministros de la Institución, Alvarado Nº 620, Salta. Casa de Salta en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663, 1er. piso.

Precio del Pliego: \$ 80,- (ochenta pesos).

Lugar de Apertura: Gerencia General del Instituto de Promoción Social, Alvarado Nº 621, Salta.

D. V. \$ 14,60

e) 25 al 27-10-72

O. P. Nº 12718

F. Nº 1572

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública

Obra: CONSTRUCCION PUESTO DE ABASTECIMIENTO.

Ubicación: CACHI Dpto. Cachi.
Presupuesto Oficial: \$ 316.164.00.
Garantía de la Propuesta: \$ 3.161.64.
Consultas, Venta de Pliegos y Destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura, calle: Lavalle 550, Salta.
Fecha de apertura licitación: 8 de noviembre de 1972 a las 11 horas.
Precio del Pliego: \$ 100.00.

Imp. \$ 14,80

e) 23 al 31-10-72

O. P. Nº 12717

F. Nº 1573

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION DE ADMINISTRACION**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para el día 13 de noviembre de 1972 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Automotores, con destino a la Dirección General de Administración y Dirección Provincial de Salud (Centro Antirrábico), dependiente de este Ministerio. Los Proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,00 sujeto a reajustes por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano número 1349, Salta.

Imp. \$ 15,20

e) 23 al 25-10-72

O. P. Nº 12667

F. Nº 1567

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA**LICITACION PUBLICA Nº 13/72**

Obra: Alquiler de un tractor a oruga con topadora y escarificador para Ruta Provincial Nº 44. Tramo: Santa Bárbara-Las Bolsitas.

Ubicación: Departamento Guachipas.

Presupuesto Oficial: \$ 105.840,-.

Garantía a la Propuesta: \$ 1.058,40.

Apertura: el día 8 de noviembre 1972 a horas 11.30.

Pliego de condiciones: en Contaduría de la Repartición, calle España 721 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 10,-.

LA DIRECCION

D. V. \$ 14,40

e) 19 al 27-10-72

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 12737

F. Nº 1574

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Licitación Privada Nº 7

El Consejo General de Educación llama a Licitación Privada Nº 7 para obra de ampliación Oficina de Liquidaciones, para el día 10 de noviembre del corriente a horas 10.

Los interesados pueden adquirir los pliegos de condiciones Generales y Particulares en la Oficina de Compras de este Consejo — Mitre 71 — Salta, en el horario de 7 a 11 horas. Valor de Pliego \$ 20,00 (Son pesos ley 18.188: Veinte).

Imp. \$ 14,40

e) 24 y 25-10-72

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 12751 T. Nº 1246

Ref.: Expte. Nº 34-21147/71. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor GUILLERMO MARCOS SOMERVILLE TANSLEY, tiene solicitado otorgamiento de concesión de derechos al uso del agua pública para irrigar una superficie de 7 Has. del inmueble denominado "Fracción A de la Finca San Alejo y Santa Rufina", Catastro Nº 1538, ubicado en el Departamento de La Caldera, con una dotación de 3.675 ls./seg. a derivar del Río Santa Rufina por medio de una acequia comunera y con carácter Temporal-Eventual. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Dirección General de Aguas de Salta, 13 de octubre de 1972.

Imp. \$ 14,-

e) 25-10 al 9-11-72

O. P. Nº 12690 S. C. Nº 0507

Ref.: Expte. Nº 34-28988/72. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores RAMON SORIA y FANNY IBARGUREN, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar una superficie de 5 Has. del inmueble identificado como Lote Nº 17, Fracción Finca Playa Grande, Catastro Nº 4260, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, con un caudal de 2,62 ls./seg. a derivar del río Dorado —margen derecha— por medio de un canal comunero, denominado "La Palma" y con carácter Temporal-Eventual. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 17 de octubre de 1972.

Sin cargo

e) 20-10 al 6-11-72

O. P. Nº 12668 T. Nº 1176

Ref.: Expte. Nº 34-22953/71 y Agreg. 5165/48. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores MARIA ADELA DE MARCO y ADELA BORTHWICK Vda. de DE MARCO —en representación de su hijo ROBERTO CARLOS DE MARCO—, tienen solicitado reco-

nocimiento de concesión de agua pública (Aplicación Art. 233 del Código de Aguas), para irrigar una superficie de 19.8501 Has. del inmueble denominado Lote I, Catastro Nº 7470; y 12.7970 Has. del Lote II, Catastro Nº 7471, ubicados en el Departamento de General Güemes, con una dotación de 0,75 l./seg., por Ha. para la superficie regada y un caudal equivalente al 10% de una porción de las 10½ partes en que se ha dividido el Río Mojotoro, a derivar por la hijuela El Desmonte y con carácter Permanente y a Perpetuidad. La presente concesión debe desmembrarse de la concesión originaria acordada por Decreto Nº 9842 de fecha 26 de noviembre de 1961, recaído en el expediente Nº 5165/D/48.

Administración General de Aguas de Salta, 3 de octubre de 1972.

Imp. \$ 14,-

e) 19-10 al 3-11-72

O. P. Nº 12653 S. C. N. 0503

Ref.: Expte. Nº 34-8467/M/69. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor NICASIO MAMANI, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3 Has. del inmueble identificado como "Bella Vista", Fracción 2, Catastro Nº 954, ubicado en San José del Departamento de Cachi, con una dotación de 1,57 l./seg., a derivar del Río Calchaquí —margen derecha— mediante la acequia denominada Del Medio. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración General de Aguas de Salta, 9 de octubre de 1972.

Sin cargo

e) 18 al 31-10-72

O. P. Nº 12652 S. C. Nº 0502

Ref.: Expte. Nº 34-8468/M/69. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor NICASIO MAMANI, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 4.3000 Has. del inmueble identificado como Fracción 3 de Finca San José o San Antonio, Catastro Nº 957, ubicado en el Partido de San José del Departamento de Cachi con una dotación de 2,25 ls./seg., a derivar del Río Calchaquí —margen derecha— mediante la acequia denominada Del Alto. En época de estiaje esta dotación será reajustada entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración General de Aguas de Salta, 6 de octubre de 1972.

Sin cargo

e) 18 al 31-10-72

O. P. Nº 12648 T. Nº 1160
Ref.: Expte. Nº 34-7034/59. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor ELIO RET, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública (aplicación Art. 233), para irrigar con carácter Temporal - Eventual, una superficie de 19,9500 Has. del inmueble rural denominado "Fracción E-1 de la Finca La Isla de San Miguel", catastro Nº 3643, ubicado en el Departamento de Cerrillos, con una dotación de 14,96 ls./seg. con las aguas provenientes del río Toro —margen izquierda— que son derivadas por el canal Secundario IV y acequia comunera "Tejada", cuando en la fuente de provisión se cuenta con una caudal superior a los 3.000 ls./seg. La presente concesión deberá desmembrarse de la acordada por Decreto Nº 3053 de fecha 28/4/64 recaído en el Expediente Nº 3743/S/62.

Administración General de Aguas de Salta, 26 de setiembre de 1972.

Imp. \$ 14.- e) 17 al 30-10-72

O. P. Nº 12623 T. Nº 1137
Ref. Expte. Nº 34-23397/71. s.o.a.p.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor VICENTE BENEDETTO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 10 Has. del inmueble denominado Fracción "C" del Fraccionamiento de la Finca Los Noques. Catastro Nº 7838, ubicado en el Partido de Saladillo, Departamento de General Güemes, con una dotación de 5,25 ls./seg., a derivar del río Saladillo, margen derecha, por medio de un canal comunero que atraviesa la propiedad. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 5 de octubre de 1972.

Imp. \$ 14.- e) 16 al 27-10-72

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 12752 T. Nº 1248

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Sud -Metán- cita y emplaza en el término de treinta días a herederos y acreedores de: "Suc. de NAVARRO, BUENAVENTURA", Expte. Nº 11.252, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento. Publíquese por diez días. — Metán, 26 de setiembre de 1972. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 25-10 al 9-11-72

O. P. Nº 12745 T. Nº 1240

El doctor Benjamin Pérez, Juez de Primera Instancia Sexta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "VICIACION ONTIVEROS". Publíquese por diez días en Boletín Oficial y diario El Economista. — Salta, octubre 11 de 1971. — Proc. Gonzalo F. Saravia Etcheverhe, Secretario.

Imp. \$ 14.- e) 25-10 al 9-11-72

O. P. Nº 12743 T. Nº 1238

El señor Juez de 2ª Nominación en lo C. y Com., cita a acreedores y herederos de MARIA MAXIMIANA CASALE, por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 21 de setiembre de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14.- e) 25-10 al 9-11-72

O. P. Nº 12739 T. Nº 1235

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de NUNO ARTURO COLQUE - Expte. Nº 48603/72, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre de 1972. — Doctor Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 24-10 al 8-11-72

O. P. Nº 12736 T. Nº 1233

La Doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CANDELARIO REYNAGA y/o Ignacio Candelario, en expediente Nº 22.765/70 para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 29 de junio de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 24-10 al 8-11-72

O. P. Nº 12727 T. Nº 1224

Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PEDRO EVANGELISTA o PEDRO E. RAMOS. Salta, 18 de mayo de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Imp. \$ 14.- e) 23-10 al 7-11-72

O. P. Nº 12726 T. Nº 1223

Gregorio Rubén Aráoz, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Ci-

vil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA o FELISA RAMOS. Salta, 20 de mayo de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.
Imp. \$ 14,- e) 23-10 al 7-11-72

O. P. Nº 12723 T. Nº 1220

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de ALFREDO DARIO LIVERATO para que dentro de los 30 (treinta) días, hagan valer sus derechos. Salta, octubre 18 de 1972, Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 23-10 al 7-11-72

O. P. Nº 12722 T. Nº 1219

El doctor Benjamin Pérez, Juez Civil y Comercial de 6ta. Nominación, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de ATANASIO MONZON y BERTOLINA LUISA O. DE MONZON, para que dentro de los treinta (30) días, hagan valer sus derechos. Salta, octubre 18 de 1972. Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 23-10 al 7-11-72

O. P. Nº 12704 T. Nº 1204

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en autos Sucesorio de MANUEL JOSE FABIAN, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Secretaria, 25 de setiembre de 1972. — Gregorio R. Aráoz, Juez.

Imp. \$ 14,- e) 20-10 al 6-11-72

O. P. Nº 12696 T. Nº 1196

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de JOSEFA ORELLANA de VALDEZ, Expte. Nº 7177/67, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Metán, 18 de agosto de 1972. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 20-10 al 6-11-72

O. P. Nº 12695 T. Nº 1195

El doctor Ergardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de MARIA ROSA CASTRO, Expte. Nº 11.134/72, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimien-

to de ley. Publíquese por 10 días. — Metán agosto de 1972. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 20-10 al 6-11-72

O. P. Nº 12692 T. Nº 1194

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LINDOLFO CESAREO JARA, Expte. Nº 48.470/72. Edictos por diez días. — Salta, 11 de octubre de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 20-10 al 6-11-72

O. P. Nº 12685 T. Nº 1188

El señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial doctor Gregorio R. Aráoz, en el juicio "VELIZ, NICOLAS - Sucesorio" Expte. número 42.082/72, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Nicolás Veliz. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Secretaria, 17 de octubre de 1972. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 19-10 al 3-11-72

O. P. Nº 12684 T. Nº 1187

El señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial doctor Vicente Nicolás Arias, en el juicio "SUCESORIO DE SOLALIGA, GREGORIA YAMPA DE", Expte. Nº 48.546/72, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña Gregoria Yampa de Solaliga. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Secretaria, 17 de octubre de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 19-10 al 3-11-72

O. P. Nº 12678 T. Nº 1183

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio "Sucesorio de LUIS SALVA", Expte. Nº 59.565/72, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 8 de setiembre de 1972. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 19-10 al 3-11-72

O. P. Nº 12669 T. Nº 1177

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARCIANO ALEMAN y TRANSITO ALEMAN DE ALEMAN. Publíquese diez días. Salta, 16 de octubre de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 19-10 al 3-11-72

O. P. Nº 12662

T. Nº 1171

El doctor Gregorio R. Araújo, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, en el juicio "Sucesorio BRIGIDA DEMETRIA MORALES" Expte. Nº 41737/72, cita a los que como acreedores o herederos se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para que lo hagan valer en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 28 de setiembre de 1972. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 18 al 31-10-72

O. P. Nº 12661

T. Nº 1170

Gregorio R. Araújo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de FLORES, BARRIOS APOLINAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Salta, 5 de octubre de 1972. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 18 al 31-10-72

O. P. Nº 12656

T. Nº 1165

Gregorio Araújo, Juez del Juzgado de Primera Instancia, Tercera Nom. C. y C. de Salta en los autos: "Sucesorio de MARIA LUISA LOPEZ DE TORINO", Expte. número 42.163/72, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio. Dado en Salta, Capital, a los 9 días del mes de octubre del año 1972. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 18 al 31-10-72

O. P. Nº 12642

T. Nº 1154

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita y emplaza por el término de (30) días a herederos y acreedores de doña ARMINDA GIMENEZ DE SANDRIN. Edictos 10 días. — Salta, octubre 13 de 1972. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. 14,-

e) 17 al 30-10-72

O. P. Nº 12634

T. Nº 1146

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita por edictos que se publicarán por diez días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión de MARCELO RAUL ROSSI, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 18 de setiembre de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. 14,-

e) 17 al 30-10-72

O. P. Nº 12633

T. Nº 1145

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el Sucesorio de NALLIM RICARDO, Expte. Nº 60.064/72, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y Norte. — Secretaria, 13 de Junio de 1972. — Proc. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. 14,-

e) 17 al 30-10-72

O. P. Nº 12627

T. Nº 1141

Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial en autos: Sucesorio de Benedetto José y Josefa Alfieri, cita a herederos y acreedores de JOSEFA ALFIERI DE BENEDETTO para que comparezcan en el término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 6 de octubre de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 16 al 27-10-72

O. P. Nº 12620

T. Nº 1135

El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el Expediente Nº 42.070/72, cita por diez días a herederos y acreedores de don JAIME SANCHEZ y de doña DOLORES LAHOZ para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, octubre 13 de 1972. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 16 al 27-10-72

O. P. Nº 12618

T. Nº 1133

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. C. y C. (interino) cita y emplaza por edictos que se publicarán por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista, a herederos y acreedores de TORIBIA CABRERA DE RAMOS, Expte. Nº 44.112/72, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento que hubiere lugar por ley. — Salta, 5 de octubre de 1972. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 16 al 27-10-72

O. P. Nº 12612

T. Nº 1128

Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación cita por diez días a JOSE PEREZ y DOLORES PEREZ DE ALDERETE a comparecer a juicio división de condominio promovido por María Engracia de Barraza (Expte. Nº 8463) bajo apercibimiento de nombrarse como defensor al de Ausentes. — Salta, julio 28 de 1972. — Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Impñ \$ 14,-

e) 13 al 26-10-72

O. P. Nº 12608 T. Nº 1124

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom., cita y emplaza a herederos y acreedores de VICENTE FRANCISCO SEVERO o VICENTE AUDAGNA (Expte. Nº 25354/72) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos 10 días. — Salta, octubre 10 de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Impñ \$ 14.- e) 13 al 26-10-72

O. P. Nº 12607 T. Nº 1123

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por edictos que se publicarán por diez días a todos los que se encuentran con derechos a los bienes de esta sucesión de don JULIO o JULIO F. CORNEJO, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 21 de setiembre de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Impñ \$ 14.- e) 13 al 26-10-72

O. P. Nº 12606 T. Nº 1122

La doctora María Teresa López Jordán, Juez Civil y Comercial 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA ROSARIO LOPEZ DE SANCHEZ (Expte. Nº 44.093/72) bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 4 de octubre de 1972. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Impñ \$ 14.- e) 13 al 26-10-72

O. P. Nº 12586 T. Nº 1103

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, doctor Benjamin Pérez, cita y emplaza bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de los cónyuges GREGORIO CASIMIRO y FELICIANA GONZA, Expte. 7632/71, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos durante diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 20 de setiembre de 1972. — Carlos Arturo Ulvarri, Secretario.

Imp. \$ 14.- e) 11 al 25-10-72

O. P. Nº 12583 T. Nº 1100

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Instancia 1ª Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña AUDELINA VINABAL DE ALFARO, Expte. Nº 42.046/72, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Publicación diez días. — Salta, 5 de octubre de 1972. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 11 al 25-10-72

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 12753 T. Nº 1247

Por **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

Importante inmueble en esta ciudad

BASE \$a. 2.866,-

El día 10 de Noviembre de 1972 a hs. 17,15 en General Güemes 1344 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 2ª Nom. en autos Sucesorio de GUZMAN DE FLORES MARGARITA, Expediente Nº 46.725/71, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 2.866,- correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle General Güemes Nº 1344, que tiene una extensión de 8 mts. de frente sobre calle General Güemes, por 30,50 mts. de fondo hacia el Norte, lo que hace una superficie de 244 m2. Límites: Sud, calle General Güemes; Este y Norte: propiedades del señor Miguel Lardiez y al Oeste, lote 7, de don Florencio Cruz. Mejoras: Dentro de este inmueble se encuentran edificadas 4 habitaciones de material con techo de tejas y chapas de cinc, piso de mosaico, con un baño de segunda, posee 2 galpones techados también con chapas de cinc, con instalación de cloacas, agua corriente y luz eléctrica. Títulos: le correspondió a la causante por compra que hiciera a Miguel Lardiez y Fuerte, Folio 175, Asiento 170 del libro 4 de Títulos de la Capital, Catastro Nº 2688. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Para mayores datos, consultar al Martillero actuante, calle 20 de Febrero 465, Teléfono 17260.

Imp. \$ 23.- e) 25 al 31-10-72

O. P. Nº 12750 T. Nº 1245

Por **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 13 de noviembre de 1972 a hs. 17,30 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1, en autos Ordinario cobro de salario familiar "GUERRERO LORENZO vs. PONS JOSE", Expte. Nº 7196/70, remataré con base de pesos ley 18188 \$ 1.178,- correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: el inmueble ubicado en el Dpto. de Orán, catastro Nº 1317, designado como Chacra 65, Sección 5ª le corresponde a JOSE PONS, Folio 127, Asiento 5 del Libro 20 de R. I. de Orán, Medidas: Fte. 1 cuadra de N. a S. Fdo. 1 cuadra de E. a O. Límites: Norte, prolongación de la calle Dorrego que separa de la Manzana 38. Sud, prolongación de la calle Belgrano que la separa de la manzana 68, Este, calle, Oeste, chacra 64. Ubicación s/Catastro: Dpto.

Orán, Sección 5ª, Catastro 1317. Ubicación s/Antecedentes: Sección 5ª, Chacra 65. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23.- e) 25-10 al 9-11-72

O. P. Nº 12749 T. Nº 1244

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 14 de noviembre de 1972 a hs. 17. en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 4º Nom. en autos P. V. Ejecutiva y E. Preventivo "ORELLANA LINO vs. RISSO EULOGIO", Expte. Nº 43.392/71, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 24.500.- correspondientes a las 2/3 partes del valor fiscal: los derechos y acciones que tiene el demandado sobre el inmueble; a folio 474 y 312, asientos 471 y 327 de los Libros 16 y 17 de Títulos Generales, consta la inscripción de derechos y acciones a nombre de Eulogio Risso, sobre la finca denominada Maravilla, ubicada en el Partido de Pitos, Dpto. de Anta, Catastro Nº 444. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14.- e) 25-10 al 9-11-72

O. P. Nº 12740 T. Nº 1236

Por: RAUL RACIOPPI

El 27 de octubre de 1972, a horas 16.30, remataré Sin Base en Alberdi 53, Local 33, un escritorio, un armario, un fichero, una mesa p/máq. de escribir y 3 sillas, verse en Pje. Esteco 988. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio: Rescisión Contrato, Ord. L. I. vs. B. H. R. Expte. 14.817/71. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.00 e) 24 y 25-10-72

O. P. Nº 12731 T. Nº 1228

Por: JORGE RAUL DECAVI

JUDICIAL

El día 8 de noviembre de 1972, a las 17 horas, en Urquiza Nº 325, ciudad, remataré los siguientes derechos y acciones sobre el inmueble urbano (terreno con casa) sito en la esquina formada por las calles Paraguay y Gral. Güemes de la ciudad de Tartagal, Dpto. de San Martín: A) La mitad indivisa que le corresponde a la señora Rosa Acosta viuda de Vega (hoy Rosa Acosta de Moya) y B) Una sexta parte indivisa que le corresponde a doña Nélida del Valle Vega (hoy Nélida del Valle Vega de Medina). TITULOS: D. C. de Inmuebles, folio 70, asiento 4 del libro 1 de Orán, pasa al folio 485 del libro 24 del Departamento de San Martín. CATASTRO: 1.287, Manzana 1 b, Parcela 7. Ordena: Sr. Juez de Ira, Instancia C. y C. de Ira. Nominación, en autos: "Emb. Preventivo - Molina Méndez, Máximo vs. Vega Rosa A. viuda de y otros", Expte. número

59.548 71. Edictos: por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte. Señal: el 30% del precio. Comisión de arancel (10%). Tanto la señal como la comisión en el acto de la subasta. — Jorge Raúl Decavi, Martillero.

Imp. \$ 14.00

e) 24-10 al 8-11-72

O. P. Nº 12709

T. Nº 1209

Por JULIO CESAR HERRERA

El 6 de noviembre de 1972, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de pesos ley 18.188 \$ 220.125, un inmueble, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Bmé Mitre entre Rivadavia y Entre Ríos de esta ciudad. Extensión: 20.33 mts. de frente, por 61,10 mts. de fondo. Sup. 1.242,16. Linderos: Norte y Oeste, Prop. de Fernando S. Solá; Sud, Prop. de Justo R. Aguilar; Este, calle Mitre. Nomenclatura catastral: Sección H, Manzana 65, Parcela 4. Catastro Nº 1.232. Títulos inscriptos al folio 294-297, asiento 10-14 del libro 308 del R. I. de la Capital. Ordena el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2 en los autos: "Ordinario: salario familiar impago, etc. TERUEL JOSE PRESENTACION vs. NOFAL HNOS.", Expte. Nº 4.036/70. Señal el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y Norte. Citase al acreedor hipotecario Bodegas y Viñedos Animaná, para que comparezca hacer valer sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento.

Imp. \$ 23.-

e) 20-10 al 6-11-72

O. P. Nº 12675

T. Nº 1180

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 9 de noviembre de 1972 a hs. 17 en 20 de Febrero 465 ciudad por disposición señor Juez en lo C. y C. 2º Nom. en autos: Exhorto del Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Interino del Juzgado Nro. 3, Secretaria Nro. 6 de la Capital Federal s/Ejecutivo "PHILIPS ARGENTINA S. A. de LAMPARAS ELECT. y RADIO vs. GUZMAN MARIO y otros", Expte. Nº 48678/72, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 400.- o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal: 1 lote de terreno ubicado en la ciudad de Tartagal "Villa Saavedra", Dpto. San Martín, designado como lote Nº 12 de la manzana Nº 6 en el plano Nº 566 con una extensión de 10 metros de frente, igual contrafrente por 30 metros de fondo, lo que hace una superficie de 300 m2. Limitando: al Norte, fondo del lote 19, al Sud, calle s/nombre, al Este, lote 11 y al Oeste, lote 13. Nomenclatura catastral: Manzana 6, Parcela 12, Partida Nº 12.619, inscripto al Folio 307, Asiento 1 del Libro 59 del R. I. de San Martín. Sección F, propiedad del demandado Osvaldo Héctor Castaño. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de

arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte. Imp. \$ 23,- e) 19-10 al 3-11-72

CITACION A JUICIO

O. P. N° 12702 T. N° 1202

Cítase a doña Simona Albarracín de Mendieta para que comparezca a estar en derecho en el juicio "MENDIETA Luis David c/ALBARRACIN Simona s/autorización judicial". Expte. N° 42.212 del Juzgado Civil Tercera Nominación, dentro del plazo de nueve días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. — Salta, 18 de setiembre de 1972. Dra. Liliiana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 20-10 al 6-11-72

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. N° 12724 T. N° 1221

Se comunica que el señor Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Dr. Vicente Nicolás Arias, resolvió prorrogar la reunión de Acreedores de la convocatoria de PEDRO GARCIA SALAS, Supermercado Familiar - para el día 28 de noviembre de 1972 a horas 9, Síndico Contador Néstor Hugo Flores, Gral. Güemes 1328. Edictos por cinco días. Salta, 20 de octubre de 1972. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 23 al 27-10-72

O. P. N° 12701 T. N° 1201

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "Diez, Benjamín s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 25.499/72) ha dictado la siguiente resolución: "Salta, Octubre Dieciocho de 1972. Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: Iº) Declarar la apertura del concurso preventivo de don Benjamín Diez, con domicilio real en calle Francisco Gurruchaga N° 78, de esta ciudad. IIº) Señalar la audiencia del día 27 del corriente a horas 11,30 para que tenga lugar el sorteo de Síndico que intervendrá en autos. IIIº) Fijar hasta el día 27 de Diciembre próximo, el plazo en que los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos. IVº) Señalar la audiencia del día 4 de Abril de 1973, a horas 9, para que realice la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se presente. Vº) Hacer saber esta resolución mediante edictos que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y Norte. VIº) Librar oficio al Registro Público de Comercio para que disponga la anotación pertinente

en el Registro de Concursos. VIIº) Oficiar a la Delegación de la Policía Federal de esa ciudad a los fines que establece el Art. 26 de la ley 19.551. VIIIº) Decretar la inhibición general del concursado para disponer y gravar sus bienes, a cuyo efecto oficiase a la Dirección General de Inmuebles y al Registro de Propiedad del Automotor. IXº) Intimar al presentante para que dentro de los tres días de notificado deposite en el Banco Provincial de Salta, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, la suma de \$ 300,-, para publicación de edictos y gastos de correspondencia (Arts. 14 inc. 9º y 28 de la Ley 19.551). Xº) Comunicar la apertura del concurso a los demás Tribunales locales a los efectos prescriptos por el Art. 22 de la Ley 19.551, lo que se efectuará una vez que se dé cumplimiento a lo ordenado en los puntos VI, VII, VIII y IX de esta resolución. XIº) Mandar se copie, registre, notifique y reponga. — Fdo.: Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Comercial. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 18,05 e) 20 al 26-10-72

CONCURSO CIVIL

O. P. N° 12738 T. N° 1234

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación en los autos caratulados "Expte. N° 48553 Concurso Civil (Preventivo) de Juan Antonio Cornejo", hace saber que se ha prorrogado la audiencia para que se celebre la Junta de acreedores, fijándose nueva audiencia para el día 6 de diciembre de 1972 a horas 9 en este Juzgado donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, lo que se realizará con los acreedores que concurren. — Salta, octubre 20 de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 24 al 30-10-72

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. N° 12733 T. N° 1230

El Dr. Gregorio Rubén Aráoz, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación en el juicio Soler Celina s/Posesión Veinteañal Expte. N° 41.099/71 cita por diez días a las personas que se consideren con derecho al inmueble Catastrado bajo el N° 2348 de Coronel Moldes con superficie de 8.333 mt. 1204 ctm., LIMITANDO: Norte, con p. Gabino Carrasco; Sud, callejón que va al Carril de Abajo; Este, p. de Ricardo Monje y Oeste, camino vecinal, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Salta, 29 de octubre de 1971. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 27,00 e) 24-10 al 8-11-72

O. P. Nº 12716

T. Nº 1216

El señor Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza a Doña Prediliana Niño de Juárez y/o sus sucesores y a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en la ciudad de Cafayate, Catastro 608, Sección B, Manzana 47, Parcela 12, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en el Expediente Nº 48.590/72, caratulado: "MUNIZAGA, José María c/Posesión Veinteañal", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Salta, octubre 11 de 1972. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 27,-

23-10 al 7-11-72

O. P. Nº 12715

T. Nº 1215

El señor Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la ciudad de Cafayate, designado con el Catastro Nº 279, Sección B, Manzana 29, Parcela 14, Departamento Cafayate, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el Expte. 48.588/72, caratulado: "MUNIZAGA, JOSE MARIA s/ Posesión Veinteañal", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Salta, octubre 11 de 1972. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 27,-

23-10 al 7-11-72

O. P. Nº 12714

T. Nº 1214

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza a don Juan Retamosa y/o sus sucesores y a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en la ciudad de Cafayate, cuyos títulos corren registrados a folio 63, asiento 67, del libro C de títulos de Cafayate, Catastro 358, Sección B, Manzana 60 hoy 53, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en el Expte. 48.589/72, caratulado: "MUNIZAGA, JOSE MARIA s/Posesión Veinteañal", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Salta, octubre 11 de 1972. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 27,-

23-10 al 7-11-72

O. P. Nº 12713

T. Nº 1213

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza a don

Ricardo Arenas y/o sus sucesores y a toda persona que se considere con derechos sobre el inmueble rural, sito en el Departamento de Metán, partido de Metán Viejo, con la extensión y límites que le da el plano aprobado por la Dirección General de Inmuebles, Catastro Nº 47, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el Expte. número 48.654/72 caratulado: "SANCONTE, HILARIA ARENA DE s/Posesión Veinteañal", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Salta, octubre 11 de 1972. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 27,-

23-10 al 7-11-72

O. P. Nº 12640

T. Nº 1152

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, en juicio: "TEN, Elsa Julia - Posesión Veinteañal", Expediente Nº 48.515/72, cita y emplaza a los señores Mercedes Rojo y Nicolás Carrizo o a sus herederos, y a todos los que se consideren con derecho, por 30 días, para que hagan valer sus derechos sobre el inmueble cuya usucapión procura el actor, ubicado en el departamento de San Carlos, pueblo de San Carlos de esta provincia de Salta, inmueble registrado a nombre de Mercedes Rojo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor al Oficial de Pobres y Ausentes en caso incomparecencia. — Salta, 27 de setiembre de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 17 al 30-10-72

O. P. Nº 12598

T. Nº 1115

La doctor Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación Civil y Comercial de Salta, en autos: "BRUSOTI, Elena A. de y otros y LANDA, Carlos Antonio - POSESION TREINTAÑAL", cita y emplaza por diez días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Catastro 12 de General Güemes, bajo apercibimiento de seguirse el mismo sin su intervención y nombre defensor al Oficial. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por cinco días en el diario Norte. — Salta, 27 de setiembre de 1972. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 27,-

e) 11 al 25-10-72

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 12748

T. Nº 1243

En la ciudad de Salta, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores Héctor Leandro García Rubio, argentino, casado, libreta de enrolamiento número 5.118.298 y Fany Nallar de García Rubio, argentina, casada, libreta cívica número 9.494.153, ambos con domicilio en la calle Bolívar número 237 de esta ciudad, convienen en celebrar una sociedad de responsabilidad limitada, que se registrará por las siguientes cláusulas: PRIMERA: A partir de la fecha queda constituida entre las personas nombradas precedentemente una sociedad que girará bajo la denominación de "NAGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — SEGUNDA: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Bolívar número 237 de esta ciudad. — TERCERA: La sociedad tendrá por objeto principal la adquisición, acopio, manipuleo y venta de toda clase de tabacos y productos afines, ya sea producidos en el país como en el extranjero. Del mismo modo las ventas podrán efectuarse en el país y en el extranjero. A tal fin podrán habilitarse sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o fuera de él. — CUARTA: El capital social está constituido por mil (1.000) cuotas de capital de diez pesos (\$ 10.-) cada una, lo que hace un total de diez mil pesos (\$ 10.000.-) que los socios suscriben íntegramente en la siguiente proporción: la señora Fany Nallar de García Rubio, novecientas (900) cuotas de capital de diez pesos (\$ 10.-) cada una o sea un total de nueve mil pesos (\$ 9.000.-), y el señor Héctor Leandro García Rubio, cien (100) cuotas de capital de diez pesos (\$ 10.-) cada una, vale decir, un mil pesos (\$ 1.000.-). En este mismo acto ambos socios integran el cincuenta por ciento (50%) del capital suscripto, es decir que la señora Fany Nallar de García Rubio aporta cuatro mil quinientos pesos (\$ 4.500.-) en dinero en efectivo y el señor Héctor Leandro García Rubio aporta quinientos pesos (\$ 500.-) en dinero en efectivo, según boleta de depósito efectuado en la sucursal local del Banco Español del Río de la Plata que se agrega al presente contrato; el cincuenta por ciento (50%) restante será integrado en el término de dos (2) años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — QUINTA: La sociedad tendrá una duración de cincuenta (50) años a partir de su inscripción, pudiendo disolverse anticipadamente por voluntad de las partes. En caso de fallecimiento de los socios, la sociedad

se considerará disuelta, salvo que el socio sobreviviente resuelva la incorporación de un nuevo socio. — SEXTA: la administración y dirección de los negocios, así como el uso de la firma social, estará a cargo en forma conjunta, indistinta o alternativa de ambos socios. — SEPTIMA: Para el mejor logro de los fines sociales, la sociedad podrá realizar cualquier acto o contrato que no estando prohibido por la ley se vincule o no directa o indirectamente con el objeto social, estando especialmente facultada para operar con cualquier Banco oficial o particular y/o instituciones financieras, efectuar gestiones ante las Reparticiones Públicas nacionales, provinciales, municipales y ante las cámaras y agremiaciones. Le está prohibido a la sociedad comprometer su firma en fianzas, avales u operaciones ajenas al objeto social. Podrá nombrar gerentes o encargados para la atención más directa de los negocios, a los que podrá otorgar poderes o autorizaciones a los fines del mejor cumplimiento de sus respectivos cometidos. — OCTAVA: Los socios deberán reunirse por lo menos una vez por mes, dejando constancia en acta de los asuntos tratados. — NOVENA: Anualmente el día treinta y uno de octubre se practicará un inventario y balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas. — DECIMA: Luego de efectuar las amortizaciones, provisiones y reservas que correspondan, las utilidades serán distribuidas o las pérdidas serán soportadas en proporción a las cuotas de capital de cada socio. — DECIMO PRIMERA: En caso de embargo de las cuotas de capital de cualquiera de los socios, el otro podrá abonar el importe del embargo hasta el monto máximo de las cuotas sociales del socio embargado, quedando en ese caso para sí la o las cuotas sociales cuyo importe sea el valor abonado por cuenta del socio deudor. — DECIMO SEGUNDA: En caso de disolución de la sociedad, sea por expiración del término o por resolución de los socios, en forma anticipada, se procederá a practicar un balance general que servirá de base para la liquidación, la que se efectuará de acuerdo a lo que dispongan los socios. En prueba de conformidad se firma en el lugar y fecha indicados precedentemente. Sobre escrito: a. Sobre raspado: o, t, m, s, e, ra, r, vale. — Julio Raúl Méndia, Escribano.

Imp. \$ 42,60

e) 25-10-72

EMISION DE ACCIONES

O. P. Nº 12744

T. Nº 1239

M A S V E N T A S

A los fines del ejercicio del derecho de preferencia previsto en el Art. 7 de los Es-

tatutos Sociales de "MASVENTAS SOCIEDAD ANONIMA - SOCIEDAD DE CREDITO PARA CONSUMO", se hace saber que el Directorio ha resuelto:

- 1º) Emitir ciento cincuenta mil acciones de un valor nominal de Un Peso Ley 18.188 cada una, dividido en dos series a saber: Serie denominada "P", compuesta de ciento veinte mil acciones de quintuple voto y serie denominada "Q", compuesta de treinta mil acciones de un voto, todo lo cual hace un capital representado por la presente emisión de Ciento cincuenta mil pesos ley 18.188;
- 2º) Las acciones cuya emisión se dispone tendrán derecho a dividendo a partir del ejercicio Nº 8 iniciado el 1º de setiembre de 1972;
- 3º) Para la suscripción de las acciones emitidas tendrán preferencia los actuales tenedores de acciones en proporción al monto y clase que posean debiendo hacer uso de sus derechos dentro de los treinta días de la última publicación que por tres días ha de hacerse en el Boletín Oficial;

- 4º) Las acciones emitidas correspondientes a la serie "P" se abonarán en dinero efectivo, o en bienes cuyos valores deberán justificarse a plena satisfacción del Directorio, dentro de los treinta días de su suscripción y las acciones emitidas correspondientes a la serie "Q", únicamente podrán abonarse en dinero efectivo en la forma, modo, plazo y condiciones que establecerá el Directorio y se hará saber a los accionistas interesados en el acto de la suscripción y dentro del plazo legal correspondiente;
- 5º) La totalidad de las acciones emitidas se colocarán a su valor nominal, o sea a razón de Un Peso Ley 18.188 por acción;
- 6º) Los eventuales derechos de suscripción no ejercidos facultarán al Directorio a la colocación de las acciones en forma privada.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 17,60

e) 25 al 27-10-72

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 12747 T. Nº 1242

Club Atlético NEWELL'S OLD BOYS

Sociedad Civil - Personería Jurídica

Cornejo 651 — TARTAGAL — Salta

Convócase a los señores asociados del Club Atlético Newell's Old Boys a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 (diecinueve) de noviembre de 1972, a horas 10 en la sede social de la Institución sita en calle Gobernador Cornejo número 651 de la ciudad de Tartagal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Lectura y aprobación de balance e inventario al 31/10/72, memoria.
- 3º) Elección total de Comisión Directiva por el periodo 1972/1974.
- 4º) Fijación cuota social.
- 5º) Asuntos varios.

Armando Clark
Secretario

Roberto Fernández
Presidente

Imp. \$ 14.-

e) 25 y 26-10-72

O. P. Nº 12746 T. Nº 1241

C R E N O R

**Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria
Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en nuestra

sede social de Alberdi 1, Tartagal (Salta) el día 18 de noviembre de 1972, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico.
- 3º) Remuneración Directorio y Síndico.
- 4º) Liquidación de la sociedad.
- 5º) Nombramiento de liquidadores.
- 6º) Designación de dos Accionistas para la aprobación y firma del acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14.-

e) 25 al 31-10-72

O. P. Nº 12735 T. Nº 1232

H. y R. MALUF S. A. C. e I.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1972 a horas 20 en su local de calle Alberdi Nº 157 - Salta.

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, Art. 27, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1972 a horas 20 en el local de Alberdi 157 de esta ciudad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31-1-72.

- 3º Distribución de Utilidades.
 4º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
 5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Anibal Ramos
 Secretario

Bernardo Rando
 Presidente

Imp. \$ 14,00

e) 24 y 25-10-72

El Directorio

O. P. Nº 12720

T. Nº 1217

MARCOS KOHN E HIJO S.A.C.I.A.G.F. e I.

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1972 a las 18 horas en el local de calle Florida 201, Salta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- A) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Octavo (8º) Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1972.
 B) Propuesta de distribución de utilidades.
 C) Elección de Directores titulares y suplentes.
 D) Elección de Síndico Titular y Suplente.
 E) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Imp. \$ 14,-

e) 23 al 27-10-72

Imp. \$ 14,00

e) 24 al 30-10-72

O.P. Nº 12730

T. Nº 1227

**CIRCULO DE PESCADORES DE SALTA
 CONVOCATORIA**

El Círculo de Pescadores de Salta, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1972, a horas 21, en su sede de calle Vicente López Nº 808, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
 2º Memoria, balance e inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Organó de Fiscalización.
 3º Elección de autoridades (renovación parcial).
 4º Pedido de autorización a la Asamblea para la adquisición de un Inmueble y su posterior Hipoteca.
 5º Designación de dos socios para suscribir el acta.

Transcurrida una hora de la fijada, sesionará con los socios presentes (art. 23 del Estatuto).

Salta, 3 de octubre de 1972.

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A